



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

28.^aC SESIÓN
(Matinal)

MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Y

DE LA SEÑORA MARTHA MOYANO DELGADO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—

—A las 11 horas y 29 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Buenos días, señores congresistas.

Se va a computar el *quorum*, para dar inicio a la presente sesión.

Señor relator.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

-Los señores congresistas registran su asistencia por medio del sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Han marcado asistencia 120 congresistas, perdón, 123 congresistas. Adicionamos congresista Gonza, 124; congresista López, 125.

Han marcado asistencia entonces, 125 congresistas. El *quorum* es de 66 congresistas.

Con el *quorum* Reglamentario, continúa el Pleno del Congreso de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señor relator.

El RELATOR da lectura:

De la Comisión de Constitución. Proyectos de Ley 1897, 1918, 3145 y otros. Se propone la Ley de Reforma Constitucional que modifica la duración del mandato de la presidenta de la República, de los congresistas y de los parlamentarios andinos y que establece el Proceso Electoral Elecciones Generales 2023.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, vencido el plazo del cuarto intermedio, tiene la palabra el congresista Guerra García Campos, Presidente de la Comisión de Constitución para que informe sobre el texto sustitutorio que se va a votar.

Adelante, congresista Guerra García.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).- Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, los países, las naciones no subsisten siempre en la historia, los países, las naciones, las repúblicas a veces desaparecen de la historia y desaparecen cuando no son capaces de encontrar el consenso, desaparecen a veces envueltos en la guerra civil, en la violencia, desaparece cuando se desangran y cuando sus políticos no saben ponerse de acuerdo, cuando no saben deponer los intereses y las agendas particulares que siempre se tienen legítimamente en política, porque es parte de la política, Presidente. Pero, a veces la política tiene que reconocer en qué momento debe de reflexionar, y debe de tratar de llegar a un consenso.

Presidente, colegas, estamos en ese momento de la Nación, estamos en ese momento del Perú, a que no nos han llevado a algunos, sino al que lo hemos llevado todos y eso es una responsabilidad

compartida que con dolor tendremos que enfrentar y contarles a nuestros hijos y a nuestros nietos, pero tendremos la posibilidad, Presidente, de contarles que llegamos a un consenso.

Señores congresistas y por intermedio suyo, señor Presidente, quiero iniciar esta sustentación, primero, agradeciéndole a todos los colegas de las diferentes bancadas con los que hemos conversado, no en una, no en dos, sino en varias oportunidades. Agradecerles por su disposición democrática, porque supieron darnos sus propuestas y escucharnos, agradecerle también a quienes han estado en este trabajo, a la vicepresidenta de la Comisión de Constitución, a mi colega Lady Camones y al secretario de la comisión, a mi colega Alejandro Caveró. Con ellos, hemos sostenido las reuniones y hemos escuchado las propuestas y las hemos evaluado, porque evaluar es parte de la democracia, pero eso no significa de ninguna manera que vamos a poder llegar a un consenso absoluto y total, el consenso no es la unanimidad, Presidente; el consenso es nos escuchamos y algo tenemos que proponer y decidir.

Señor Presidente, yo no puedo traer acá el mismo texto que presentamos antes, porque hay diferentes propuestas y el texto que voy a presentar más adelante incluye temas que hemos recogido.

Aquí, Presidente, han confluído varias propuestas, desde aquellas que han propuesto la Asamblea Constituyente. Asamblea Constituyente con lo que mi partido no está de acuerdo, por supuesto, y que creemos que se ha discutido también acá; Asamblea Constituyente que para nosotros significa un salto al vacío, pero se ha presentado esa propuesta y las hemos escuchado.

También se ha presentado propuestas que indican que debemos de irnos antes, que debemos de quedarnos hasta el 2026, que debemos de irnos al 2024, y todas ellas tendrán sus razones y se las explicaremos en algún momento a los ciudadanos; pero el propósito, Presidente, de esta propuesta es uno solo.

Y hemos llegado aquí y hemos adelantado este tema, porque nuestro país se desangra, porque necesitamos la paz cuanto antes, porque eso es lo primero que debemos de poner delante y después podremos discutir otras cosas, pero con un país en violencia y desangrándose, con policías enfrentando la violencia, con madres de manifestantes que sufren si regresarán o no, con emprendedores, con familiares de las Fuerzas Armadas y de los policías, tenemos que decir al país que esto lo estamos haciendo por buscar la paz.

Señor Presidente, en esta propuesta, como he señalado, hay diferentes aspectos y a partir de alguna de las propuestas de

Acción Popular, también de Somos Perú, de Avanza País, han coincidido en una necesidad, que es la necesidad de adelantar las elecciones, pero con la sugerencia de un periodo complementario, que estas sean solamente para completar este periodo, razón por la cual hemos buscado lograr un consenso respecto a la fecha que sería más oportuna para su realización y se ha propuesto el mes de diciembre de 2023.

Los peruanos escogeremos nuestras autoridades para el periodo complementario, de tal forma que para mayo de 2024 los peruanos podamos tener un nuevo presidente y una nueva conformación parlamentaria, la propuesta así lo dice. Señor presidente, hemos escuchado a los representantes de todas las organizaciones.

Y debo ser enfático, señor Presidente, que mientras podamos estar en la Comisión de Constitución las propuestas radicales que no contemplan la posibilidad de salir adelante, sino poner un pretexto y poner solamente la Asamblea Constituyente, mientras por lo menos el que habla la presida, estas propuestas no pasarán.

Señor Presidente, acá quiero dejarles también un mensaje a los colegas de la izquierda, en el momento en que ustedes logren un consenso de su ansiada y deseada Asamblea Constituyente de manera democrática y no de manera incendiaria como se viene dando en la actualidad, seguramente podrán tener mejores resultados de los que a la fecha tienen, pero en la democracia las ideas se exponen, no se imponen. Y si hemos llegado acá y se pierde, hay que aceptar, porque la democracia no es: perdí y no lo acepto. Eso no es democracia, eso es chantaje o imposición.

Señor Presidente, finalmente, antes de pasar al voto, por intermedio suyo, quiero solicitar a la Representación Nacional una vez más a hacer este esfuerzo y viabilizar hoy el acuerdo respecto de los puntos comunes que hemos intentando lograr.

Presidente, también he escuchado y quisiera hacerle esta reflexión de modo personal a muchos de nuestros colegas, muchos de los cuales —y yo comparto este sentimiento— sentimos esta desazón, porque creemos que pudimos hacer más por nuestras regiones.

He escuchado a colegas que me dicen: "quise hacer más y me frustra irme antes". Pero el país se ha agravado. Pero es importante recoger también ese sentimiento que se ha repetido en la mayoría de las intervenciones y cumplo con señalarlo, Presidente, porque es importante también ser empáticos con aquellos que han buscado darlo todo, con honestidad, con ideas diferentes, pero que han buscado darlo todo en este Congreso, al que un día, espero, la historia lo reconozca cuando pase el tiempo, cuando nos alejemos de estos días aciagos, en algún

momento se verá que fuimos capaces de mantener nuestra democracia.

Señor Presidente, solicito a usted, con el debido respeto, disponga que el relator dé lectura al texto sustitutorio presentado para conocimiento de los congresistas y luego del respectivo mensaje se pase al voto.

El Perú, colegas, es mucho más grande que nuestras discrepancias. El Perú es mucho más grande que nuestros desacuerdos. El Perú debe de seguir existiendo como la República en la historia (6) de nuestro país y del mundo.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se va a dar lectura al texto, vamos a esperar que se tenga el texto.

Sí, se debe colgar, también, el texto en las computadoras en estos momentos, congresistas.

Señor relator, dé lectura al texto sustitutorio.

El RELATOR da lectura:

Texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 1897, 1918, 3145, 3755, 3758, 3784, 3803 y 3819, Ley de reforma constitucional que incorpora la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú para modificar el Periodo del Mandato de la Presidenta de la República y de los congresistas de la República y establecer el Proceso Electoral de Elecciones Generales Complementarias 2023.

Artículo único. Incorporación de la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú.

Se incorpora la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú, en los siguientes términos:

Disposiciones transitorias especiales.

Cuarta. La Presidenta de la República en funciones a enero de 2023, convoca a Elecciones Generales Complementarias 2023, que se llevarán a cabo en diciembre de 2023, concluye su mandato el 30 de abril de 2024, exceptuándose del período dispuesto en el artículo 112.

El Presidente de la República electo en las Elecciones Generales Complementarias 2023 completa el Periodo Constitucional 2021-2026, presta el juramento de ley y asume sus funciones el 1 de

mayo de 2024, exceptuándose del plazo de la fecha establecida en el artículo 116 y culmina su mandato el 28 de julio de 2026.

Los congresistas de la República elegidos en las Elecciones Generales 2021, culminan su representación el 29 de abril de 2024, exceptuándose del plazo dispuesto en el artículo 90.

Los congresistas de la República electos en las Elecciones Generales Complementarias 2023, asumen sus funciones el 30 de abril de 2024 y culminan su mandato el 26 de julio del 2026.

Congresista Guerra García Campos

Presidente de la Comisión de Constitución.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 24 de enero del 2023, acordó que el tiempo de debate para los proyectos de ley de reforma constitucional será de tres horas de debate, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Cinco minutos para cada portavoz de los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Ocho minutos para los congresistas no agrupados, tiempo que podrá ser cedido entre ellos si no es utilizado, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Señor relator, de lectura al tiempo de debate.

El RELATOR da lectura:

Distribución proporcional del tiempo de debate. Tres horas.

Fuerza Popular, 36 minutos.

Perú Libre, 23 minutos.

Acción Popular, 21 minutos.

Alianza para el Progreso, 17 minutos.

Bloque Magisterial de Concertación Nacional, 15 minutos.

Renovación Popular, 14 minutos.

Avanza País, 14 minutos.

Perú Bicentenario, nueve minutos.

Podemos Perú, nueve minutos.

Somos Perú, ocho minutos.

Perú Democrático, ocho minutos.

Cambio Democrático - Juntos por el Perú, ocho minutos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Adelante, congresista Montoya.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP)..- Buenos días, señor presidente. Buenos días, colegas.

Quería pedirle, señor presidente, que nos repartan el texto y nos den un tiempo prudencial para leerlo antes de empezar el debate.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Gracias, congresista.

El texto ya está siendo colocado en el sistema.

Mientras nos hacen llegar el rol de oradores, vamos a darles tiempo para que puedan verificar en sus computadoras.

Los señores portavoces van haciéndonos llegar el rol de oradores adicionalmente a los cinco minutos que tiene cada portavoz.

La señora .- No se escucha nada.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- No hay nada en debate, congresista.

Señores portavoces, su rol de oradores, tengo al momento dos grupos parlamentarios.

Señores congresistas, vamos a dar inicio al debate.

Portavoces, hacen llegar su relación de oradores.

Grupos Parlamentarios: Somos Perú.

Congresista José Jeri, como portavoz, tiene cinco minutos.

Adelante, congresista José Jeri.

El señor JERI ORÉ (SP)..- Muchas gracias, señor presidente.

Y, por intermedio suyo, un cordial saludo a toda la representación nacional y a quienes nos están viendo en este momento.

Son horas claves para el país y desde Somos Perú hemos sido bien claros, como partido democrático, en plantear nuestra postura de que tenemos que irnos este año.

Sin perjuicio de ello y el espíritu democrático que tenemos, siempre va a haber posiciones incluso internas discrepantes, y es parte de la democracia.

Pero sí me preocupa una situación, que los tiempos se están acortando para dar una salida a esta situación de crisis que vive el país, es una realidad.

Segundo, en las manifestaciones que vemos en diferentes partes del país, hay quienes sí protestan con justo derecho, pero también se está evidenciando que hay situaciones totalmente distintas. Hay financiamiento en algunos sectores que están motivando a que la gente salga. Entonces, se ve confundiendo un poco el escenario de, finalmente, cuál es la finalidad de algunas protestas o manifestaciones. Y ante ello, señor presidente, el Congreso de la República, analizando todo ello, tiene que tomar una decisión con sensatez, porque la sensatez es lo que debemos tener en este momento para tomar una mejor decisión.

Todas las bancadas, cada uno representa a su electorado. Hay posiciones extremas que yo respeto pero no comparto, pero tenemos que tener nuestros mínimos, y el señor presidente de la Comisión de Constitución ha hecho un esfuerzo esta semana o estos días concretamente, entre ayer, anteayer y hoy, en buscar y conocer los mínimos necesarios de cada bancada.

Pero no podemos ser tampoco, señor presidente, intransigentes o cerrarnos a algunas posturas.

Entonces, creo que todavía ese ejercicio democrático de saber buscar consensos cediendo posturas es algo que todavía nos falta.

Yo quiero ser optimista, y siempre lo he sido en mi vida, de pensar que hoy día tendremos una salida, pero creo que todavía está un poco lejos. Pero el Congreso no puede seguir inactivo y tomar una decisión.

Hoy tenemos que tomar una decisión en cualquier sentido posible, pero el Congreso tiene que estar trabajando, y si es necesario nuevamente, y no descartemos la posibilidad después de la ronda de debates no lleguemos al consenso de la primera opción, buscaremos la segunda opción, y así hasta que podamos encontrar el equilibrio, el consenso.

Una cosa más que lo conversábamos con otros colegas en la mañana, cierto sector, un sector de los manifestantes, porque no son todos, un sector de esos manifestantes están haciendo chantaje,

y ese chantaje político no se debe reflejar tampoco en el Parlamento Nacional, y eso se traduce cuando hay posturas que no quieren ceder. No podemos ceder ni ante los chantajes políticos ni tampoco debemos ceder y no escuchar lo que la población en este momento quiere.

Entonces, señor presidente, creo que el texto que ha presentado el señor presidente de la comisión, sin ser el mejor, es lo que por lo menos busca un consenso mínimo. Evidentemente, vamos a escuchar, a lo largo de los minutos, cosas que no se han incluido ahí, tendrá que evaluar cada bancada verdaderamente qué es lo mínimo que puede ceder para buscar ese consenso.

Finalmente, señor presidente, por intermedio suyo, será la historia la que nos juzgue con nuestras votaciones, con nuestros aciertos y con nuestros errores. Pero quiero dejar sentado que la posición de Somos Perú, del partido Somos Perú y de la mayoría de integrantes de Somos Perú es que, en este momento, sin cerrar otras posibilidades, es que tenemos que irnos este año. Y lo demás, señores, es un tema que tenemos que conversar y seguir conversando, porque aún veo -insisto- un poco distante llegar al consenso, pero estamos cerca, estamos cerca, y que ese sea el mensaje que se lleve la ciudadanía: que estamos cerca, y que si estamos suspendiendo las sesiones es para buscar el equilibrio, porque queremos plantear propuestas, alternativas. No estamos haciéndola larga, y ese es un mensaje que tiene que entender cierto sector de la sociedad y algunos políticos, pues, que están esperando poder volver, también hay que decirlo así.

Entonces, un poquito de paciencia y sigamos adelante.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Bernardo Pazo. Tres minutos.

El señor PAZO NUNURA (SP).- Gracias, señor presidente. Mi saludo cordial a todos los colegas congresistas.

En definitiva, el día de hoy el pueblo peruano espera una respuesta contundente, coherente, sabia e inteligente por parte del Congreso de la República.

El colega Jeri que antecedió a la palabra ha manifestado, precisamente, dentro de los componentes de las respuestas, de las reacciones políticas que tienen los diversos partidos que integramos aquí o participando en el Congreso de la República, es importante de la posición que hemos mantenido, principalmente, desde mi despacho, poder, efectivamente, ser coherente a lo largo del tiempo, de la permanencia que estemos acá, porque ha habido realidades distintas en cuanto posiciones

distintas, en cuanto que son cambiantes y eso muchas veces nos trae una reacción negativa por parte de la población.

Apostamos que se dé el adelanto de las elecciones, coincidimos puntos concordantes por lo emitido por el presidente de Constitución al respecto, porque este mandato, mandato constitucional que va a haber, efectivamente, tenemos que respaldarlo nosotros, la bancada.

Por ello, señor presidente, que manifestamos, precisamente, nuestra posición de esta bancada en poder apoyar esta iniciativa consensuada, desde luego, con las diversas bancadas.

Somos respetuosos de las posiciones de muchos colegas, de muchas bancadas y, efectivamente, creo que aquí tiene que primar el respeto, las posiciones ponderadas que tengamos para poder, efectivamente, el día de hoy se tome un acuerdo contundente y que sea recibido bien por la población peruana.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Grupo Parlamentario Juntos por el Perú

Portavoces

Tiene la palabra, congresista Edgard Reymundo, 3 minutos.

Luego...

Bien.

Congresista Ruth Luque, portavoz, 2 minutos.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Esta no es una salida a la crisis. Y, lo dijimos hace algún tiempo atrás mi bancada, le estamos engañando al país.

Y, si hay algo que recojo de lo que dijo el congresista Guerra García es que "cuando una institución le falla de esta manera, en medio de tantas muertes y de violencia, es una institución que en los hechos se agotó a sí misma".

Hoy la población movilizada ha exigido la renuncia de la señora Dina Boluarte; un adelanto de elecciones, ya, ilegítimamente ser consultado por una Asamblea Constituyente. Y no hay ninguna de las tres cosas, ninguna de las tres cosas.

Si algo mínimo podía ofrecerle este Congreso al país, hoy con esa propuesta no sirve, colegas, no sirve, porque lo que en el fondo le estamos diciendo al país y le están diciendo con esa propuesta es que quieren quedarse. Encima, con unas

complementarias ¿qué se busca detrás de unas complementarias?, ¿una reelección inmediata de algunos?, ¿pretender decirle al país que vamos a seguir, que las cosas sean así y permitir, además, que la señora Boluarte se quede hasta el 2024? Eso es inaceptable, es indigno para el país. Yo no entiendo, cómo en estas circunstancias, muchos políticos pueden volver a sus domicilios y no reflexionar sobre la alta gravedad de esta situación.

Mi bancada se ratifica en exigirle a la señora Dina Boluarte su renuncia y acabar con esta situación de crisis y pedirle a la mesa directiva que se ponga en debate la moción de vacancia, debatamos la moción de vacancia. No voy a permitir que la señora Dina Boluarte permita seguir lavándose y no asumiendo su responsabilidad política.

Y, exijo de la misma manera, poner en debate las distintas mociones de interpelación que hemos presentado con los ministros.

Basta de engañarle al país y basta de presentar textos al interés de acá y no al interés de la ciudadanía.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Edgard Reymundo.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante, congresista, tres minutos, como portavoz.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).— Gracias, presidente.

Presidente, distinguidos colegas congresistas.

Que duda cabe que más del 75% de peruanos quiere elecciones este año 2023, y exige además, la renuncia inmediata de la repudiada Dina Boluarte quien se aferra al poder, definitivamente es una cara dura, lejos de renunciar se aferra a su cargo, se lava las manos dejando al Congreso para que decida sobre el adelanto de las elecciones.

Presidente, nuestra bancada no está dispuesta a lavarle la cara, ni a convalidar los conciliábulos y arreglos bajo la mesa de las bancadas de la derecha y de la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución que dirige el fujimorismo, quienes acudieron sin rubor a palacio para negociar la permanencia de Dina Boluarte, sin importarle los más de 60 compatriotas muertos.

Por eso, de manera coherente y firme exigimos que las elecciones se den este 2023, exigimos también la renuncia de Dina Boluarte y un referéndum constitucional.

También, Presidente, distinguidos colegas, denunciemos que detrás de las fórmulas de elecciones complementarias se esconde la reelección congresal, reelección congresal. Ellos, seguramente votarán por esta propuesta, nosotros votaremos en contra, porque no avalamos la permanencia de Boluarte, ni la reelección asolapada que el fujimorismo y sus aliados pretenden implementar a través de este texto sustitutorio.

Pero también Presidente, en el texto sustitutorio no se señala absolutamente nada respecto al Parlamento Andino, que los parlamentarios andinos no pasa nada con ellos, igual van a continuar ejerciendo el cargo de Parlamento Andino, a qué se debe ese silencio cómplice que tiene la Mesa de la Comisión de Constitución que ha presentado este texto sustitutorio, o es que tienen ahí amigos y quieren hacer que pase por agua tibia todo esto.

Por eso, Presidente, nosotros la bancada de Cambio Democrático y Juntos Por el Perú, no va a votar por este texto sustitutorio, porque exigimos que las elecciones sean inmediatas este 2023 y porque también pedimos la renuncia de Dina Boluarte y también exigimos un referéndum constitucional.

¡Sí, a la renuncia de Boluarte! ¡No, a la reelección congresal!

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, el Grupo Parlamentario Perú, Portavoces.

Tiene la palabra congresista Flavio Cruz Mamani, tres minutos.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, Presidente. Saludo al parlamento nacional y a todo el país.

Dejamos constancia que Perú Libre a través de un dictamen en minoría, presentado el 15 de diciembre de 2022, cinco días antes que la Comisión de Constitución plantea elecciones inmediatas en cuatro meses, hay antecedentes en el Perú de que ya se hizo y por qué ahora no se podría hacer.

Y, también presentamos la posibilidad de darle un derecho al país que la consulta por una Asamblea Constituyente, sin embargo, el señor presidente de la comisión ha dicho que eso sería un salto al vacío, ¡Sí!, sería un salto al vacío, y es que desde el vacío de la educación a lo que nos ha llevado esta Constitución, desde el vacío de la salud, desde el vacío del agro, desde el

vacío de los emprendedores pequeños que están destinados a morir así, porque nunca serán medianos, ni grandes, porque la Constitución solo está hecho para ellos, desde el vacío de la pobreza, desde el vacío de la desigualdad, desde el vacío de la injusticia, especialmente el pueblo se levanta para pedir un nuevo pacto social, tiene razón en ese sentido.

Por eso, el pueblo y reclama en las calles, en las avenidas y en las plazas, porque quieren una nueva convivencia social, Allin Kawsay (La buena vida) quiere el Perú, queremos vivir mejor y no solo unos pocos vivan mejor, y otros vivan de lo peor.

Vamos a votar en contra, porque votar a favor sería a votar a favor de Dina Boluarte para garantizarle que se quede hasta el próximo año, votar a favor sería renunciar a acompañar a esta movilización popular, votar a favor sería quitarle la moral a este pueblo que está reclamando justicia, votar a favor sería votar por la muerte de nuestros hermanos, de los hijos a quienes han matado y han asesinado hace poquito también en la avenida Abancay.

Votar a favor sería, a favor de esos grandes intereses que aquí se tejen y destejen todos los días en el Congreso, por eso, vamos a votar en contra nosotros, le tienen miedo a la Asamblea Constituyentes, claro que le tienen miedo, porque se diseñaría un nuevo concepto de país mucho más humano, mucho más integral, mucho más justo, mucho más plurinacional, a eso le tienen miedo.

Si le diéramos nada más la recuperación del subsuelo al habitante peruano, el habitante no es dueño de lo que hay adentro, del oro, plata, cobre, que hay acá, lo vendemos y abusamos de ello.

Y es que aquí la solución principal es la renuncia de la señora Dina Boluarte. Por qué no renuncia, ha dicho que es firme, porque su renuncia sí significaría adelanto de elecciones en cuatro meses, su renuncia significaría cierre del Congreso y nos negaría incluso la Asamblea...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista María Agüero como portavoz, dos minutos.

La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, ahora entiendo quiénes son los verdaderos azuzadores y justamente ahora, hoy día, están ausentes, esa bancada de enfrente, ahora están ausentes, ahora no dan cara, son los verdaderos azuzadores, no escuchan al pueblo, desde 1993 siempre fueron la bancada mayoritaria, ahora siguen con su dictadura, sin escuchar al pueblo, no les importa sus vidas, tanta hipocresía.

¡Basta! Es tan difícil entender que es hora de cambios, no solamente en el Perú, en la humanidad se reclaman cambios. Ese sistema no da para más, este sistema no resuelve los problemas. Lo hemos dicho desde el primer día y hemos llegado aquí, al gobierno, al Congreso, precisamente convencidos de que si no cambia esta Constitución 1993 no va a cambiar nada. No se trata de cambiar presidentes, congresistas, se trata de cambiar las reglas de juego, estas reglas de juego que nos han llevado a donde nos están llevando a tanta pobreza, a tanta discriminación.

Necesitamos una nueva Constitución. Necesitamos que el pueblo sea responsable de la vida política del país, una Asamblea Constituyente. Empecemos por un referéndum, preguntémosle al pueblo, empecemos por ahí. El pueblo que nos diga si quiere o no quiere una Asamblea Constituyente, una nueva Constitución. Qué tanto temor, ahí está la solución.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, portavoces. Tiene la palabra, congresista Jorge Alfonso Marticorena, tres minutos.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— Gracias, señor Presidente.

Creo que hoy día el Perú está expectante a lo que hoy día vamos a decidir en el Congreso y, obviamente, se juega quizás el inicio de un futuro diferente que el país espera, a través de repente de una rectificación del comportamiento que ha tenido el Congreso durante más de 17 meses.

Lo que hoy día cosechamos es lo que hemos sembrado. La confrontación ha ido alimentando los resentimientos y los justos reclamos que tiene el país.

Hemos visto en las regiones que hoy día, en su mayoría, expresando su protesta, dejando de lado lo que realmente también tenemos que cuestionar, los vandalismos, los daños a terceros, los daños a los peruanos que realmente puedan discrepar.

Sin embargo, el Congreso tiene que asumir su rol de resarcir el daño que los Congresos anteriores le han hecho a los peruanos en diferentes regiones, esas regiones han sido postergadas durante mucho tiempo y ha ido sembrando, alimentando, el resentimiento, la burla, el engaño, la frustración y que hoy termina a través de un golpe generado el 7 de diciembre, a salir a las calles. Y con eso se ha ido agudizando, porque realmente el Congreso no ha encontrado la salida para resolver el tema político, porque es un problema político social y que obliga a los congresistas a asumir una responsabilidad de acuerdo a la coyuntura que estamos viviendo y salida es política.

En la convocatoria que ha hecho el congresista Nano Guerra, lo hemos expresado que aquí lo que cabe ahorita son salidas políticas a la crisis y es la oportunidad que el Congreso tiene **(14)** para dar una imagen diferente al país, ya que no lo hemos podido hacer durante muchos meses y la salida política es claro.

Yo pensé, que el texto sustitutorio iba a recoger, porque noté en las expresiones de algunos congresistas, inclusive de las bancadas del frente, la voluntad de darle una salida política a esto y una de las cosas que planteamos, no tanto la asamblea constituyente o una nueva Constitución, sino planteamos como salida política, y eso está en el documento que le hemos alcanzado al presidente de la Comisión de Constitución.

La salida política a esta crisis, es pedirle al pueblo que exprese su voluntad, si quiere o no quiere una nueva Constitución, y eso, no hacerlo, significa ser mezquinos y estar a espaldas, a estar espaldas de la situación que hoy día estamos viviendo en el país.

Por eso, Perú Bicentenario, planteó desde un inicio el adelanto de elecciones, cosa que se recoge, adelanto de elecciones en este año y la consulta al pueblo para ver si quiere o no una nueva Constitución.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien.

Tiene la palabra congresista Elías Varas Meléndez, dos minutos, como portavoz.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Gracias, Presidente; un saludo a todo nuestro país.

En definitiva, el día de hoy tenemos que tomar una actitud muy responsable, y yo pido algo que tenemos que tener todos en esta mañana, es voluntad, voluntad para poder solucionar los grandes problemas de estos pedidos que hace toda la colectividad, la ciudadanía en general.

En definitiva, lo que acabamos de recibir por parte de la Comisión de Constitución, esta es una burla a la ciudadanía ¿Qué es lo que se propone acá? Justamente, que la Presidencia de la República y todo ello, sea unas elecciones para diciembre del 2023 y es que en abril de 2024, se sucedan los cargos, y tan solo ello, que tanta irresponsabilidad, señor Presidente.

Considero que la propuesta de la izquierda, que en su momento se dijo y lo mantenemos hasta ahora, el Congreso tiene que finalizar este 2023 a la brevedad técnica, que los órganos electorales

exigen ¿Y qué es la brevedad técnica? Que se cumplan los plazos de las convocatorias, de la primera y la segunda vuelta.

Y, sí, señor Presidente, si es que no queremos preguntar un referéndum, al menos considero que esta Constitución del 93, debe ser consultada ante el pueblo. Y yo propongo, que debe de haber un referéndum, que diga sí, si estamos de acuerdo con la Constitución del año 1993, sí o no, y con eso basta, y si nos dicen que sí están de acuerdo, nos quedamos todos contentos, y si nos dicen que no están de acuerdo, veamos los procedimientos; será una vía de asamblea constituyente la que tenga representatividad, porque de esta manera el país no puede ir más, señor...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Grupo Parlamentario Renovación Popular, congresista Jorge Montoya, cinco minutos, como portavoz.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Gracias, señor Presidente.

El congresista Hernando Guerra García, presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, nos presenta un texto sustitutorio de los proyectos de ley de reforma constitucional, que modifican la duración del mandato del Presidente de la República y congresistas, y que convoca a elecciones generales complementarias para diciembre de 2023, para completar el Período Constitucional 2021-2026.

Se viene sosteniendo en diversos foros, por congresistas que están de acuerdo con esta propuesta de adelantar las elecciones y recortar el mandato constitucional del Presidente de la República y congresistas, que la calle pide que se vayan todos, y que por lo tanto, de manera inmediata deben llevarse a cabo nuevas elecciones, cerrarse el Congreso, y además, consultarle al pueblo si desea una asamblea constituyente, y como se trata de una crisis política gestada por el pueblo, debemos dar paso a una solución política, siendo lugar a dichas pretensiones e irnos todos.

Cabe recordar, que el artículo 43 de la Constitución Política del Perú, establece que la República Peruana es democrática, social, independiente y soberana, que su gobierno es unitario y representativo y descentralizado y se organiza según el Principio de Separación de Poderes.

Nuestra Constitución, en consecuencia, ha adoptado el sistema de gobierno de democracia representativa o indirecta, que es aquella en que el poder político, si bien procede del pueblo, este no es ejercido por el pueblo, sino por sus representantes, que son elegidos por medio del voto directo cada cierto tiempo,

por periodos de cinco años, como lo proveen los artículos 90 y 112 en elecciones libres.

Precisamente por ello, el artículo 93 de la Constitución establece que los congresistas representan a la nación, y que no están sujetos a mandato imperativo ni a interpelaciones, y que no son responsables ante autoridad ni órgano jurisdiccional alguno por las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de sus funciones.

No es verdad que el pueblo, mediante la violencia, el chantaje o la quema de policías, la propiedad pública o privada o finalmente la sublevación y la alteración del orden público, puede obligar a los representantes del pueblo a que se vayan todos o a que se convoque a nuevas elecciones de manera inmediata, a cerrar el Congreso o a consultarle si desean una asamblea constituyente, porque la democracia plebiscitaria o directa no tiene respaldo constitucional, y la participación de la población en la toma de decisiones ha sido regulada mediante los mecanismos de participación política y ciudadana, previstos en los artículos 2, 17, 31 y 32 de la Constitución, que prevé el referéndum ratificatorio y no al plebiscitario.

Este sistema de gobierno representativo o de democracia indirecta, forma parte del núcleo duro de nuestra Constitución, que hemos jurado defender tanto el presidente de la República como cada uno de los 130 congresistas que nos acompañan hoy y nos encontramos en este recinto parlamentario.

Por ello, considero que, si la presidenta de la República no se siente capaz de cumplir con su juramento y cumplir y hacer cumplir la Constitución, debe dar un paso al costado.

La grito de la muchedumbre y de algunos congresistas que no saben por lo que han jurado, no será óbice para que en mi condición de congresista de la República cumpla el artículo 102, inciso 2, de la Constitución Política del Perú, que obliga al Congreso a velar por el respeto a la Constitución y las leyes.

Debo decir, además, que ni la política ni el poder están exentos de valoración moral y valores morales que están encarnados en la Constitución, y que son los que finalmente controlan todo exceso y abuso del poder, como el que hoy se pretende cometer en contra del propio Congreso.

Por ello, nuestro grupo parlamentario Renovación Popular ha decidido honrar su juramento de respetar la Constitución y defenderla aun a costa de nuestras vidas.

Por lo que ratificamos nuestra oposición a la Ley de Reforma, por considerarla inconstitucional, y además la propuesta

impracticable, porque va a generar inestabilidad durante cuatro años en el país.

No existe predictibilidad para los empresarios con una ley como la que se ha propuesto. Va a mantenerse y va a ampliarse el nivel de inseguridad ciudadana, porque no va a haber garantía de nada.

En el momento que se empieza a hacer un proceso electoral, comienzan a surgir vacíos de poder en el aparato estatal. Y eso no va a permitir que los empresarios puedan trabajar, que nuestros emprendedores tengan comida para el día siguiente, porque les estamos dando más inseguridad.

Se imaginan de acá hasta el 2026 con dos períodos de gobierno diferentes, el actual y el que va a elegirse. Es ridículo, por emplear una palabra que sea gráfica y que la gente pueda entenderla.

No la entiendo ni la comprendo. Y cuando se equivoca, es bueno corregir. Y creo que la Comisión de Constitución ha debido corregir y volver a lo que estaba, pero no presentar un proyecto que no garantiza la seguridad en el país.

Garantiza la inseguridad, garantiza más pobreza, menos desarrollo.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Grupo Parlamentario Acción Popular.

Congresista Wilson Soto, cinco minutos, como portavoz.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, colegas de la bancada de Acción Popular, por esta oportunidad.

Señor presidente, la bancada de Acción Popular no se opone a un adelanto de elecciones.

Nosotros estamos de acuerdo. Pero, señor presidente, hay que ser totalmente responsables.

Vayamos a un adelanto de elecciones...

¿Cómo está nuestro país? Toma de carreteras, señor presidente. Quema de instituciones públicas. Amedrentamiento a los parlamentarios.

No es una protesta pacífica, señor presidente.

La Constitución Política dice que las protestas son pacíficas.

Señor presidente, seguramente este discurso... que la historia me juzgue.

Durante todo este tiempo he actuado como un parlamentario responsable. He tratado de hacer las cosas como se deben hacer.

Prueba de ello, he presentado, señor presidente, con el respaldo de todos mis colegas de la bancada de Acción Popular, once reformas políticas, la cual en la Comisión de Constitución está durmiendo, señor Presidente.

Si pretendemos ir a un adelanto de elecciones, con una reforma mínima, señor Presidente, es cierto, durante los últimos veinte años he estado cerca, aquí en el parlamento, cumpliendo mis labores como trabajador, he visto de cerca los debates, he visto en el Congreso anterior que decía que "este Congreso está deslegitimado, este Congreso no tiene la capacidad de aprobar". Yo mismo, ahora como parlamentarios que hemos asumido, señores Congresistas, este año 2021, lo mismo nos están diciendo "que estamos desacreditados, no estamos deslegitimados*", pero, señores congresistas, tenemos la obligación y la responsabilidad de aprobar las grandes reformas.

Estoy seguro, si aprobamos esto, de aquí a un año, dos años, vamos a estar en el mismo círculo vicioso. Señores congresistas, hay que ser totalmente responsables, hay que ser totalmente responsables de las cosas que estamos haciendo.

Hoy día en un informe periodístico ha salido: Hay muchas personas que son pagados para que salgan a protestar, 50 soles, 260 soles.

Ayer también en un informe periodístico dicen: Muchos de los problemas que alimentan las protestas en el sur se originan en los gobiernos regionales.

También en un informe periodístico dice aquí: Los gobernadores y el alcalde del sur no usaron cinco mil doscientos cuarenta y siete millones en proyectos de inversión pública.

¿De quién es la responsabilidad? Señores congresistas, ¿acaso nosotros, los parlamentarios manejamos los recursos económicos? ¿Acaso nosotros hacemos proyectos de inversión pública? ¿Acaso hacemos carreteras, puentes?

Si bien es cierto, en estos momentos, cuando las autoridades regionales y locales deberían estar concentrados en solucionar las exigencias de sus pueblos, vienen azuzando y financiando las protestas extralimitándose en sus funciones, lo que nos lleva a

pensar que estas nuevas autoridades tampoco solucionarán las necesidades de sus pueblos.

Por ello, desde la bancada de Acción Popular hemos presentado un proyecto de ley, el Proyecto de Ley 4101. Si nos vamos todos, vayámonos todos también conjuntamente con los gobiernos subnacionales.

Lamentablemente, tengo que decirlo, señores congresistas, señor Presidente, las autoridades que han asumido no están cumpliendo su función, no están cumpliendo su deber ¿en qué parte de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Municipales dice que ellos tienen que decir que los congresistas tienen que irse? ¿Que la Presidenta de la República tiene que renunciar? Hay que ser totalmente responsables, señores congresistas.

Por ello, solicito, en este momento, también al Presidente de la Comisión de Constitución que tome en cuenta, por favor, este proyecto de ley y que se acumule.

Por ello, la bancada...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Es que congresista, tiene que decirme usted si va a cuenta del congresista Martínez, López, Aragón, Monteza o Vergara, porque ya han sido distribuidos todos en tres minutos y el congresista Vergara en cinco, ahí se cumplen todos los minutos, si alguien le cede un minuto.

Bien, sí, congresista, yo ahí, van a responder los congresistas de esa bancada, está bien, nos acaban de confirmar que nos quedan tres minutos.

Adelante, ¿va a usar los tres minutos de su bancada?

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Un minuto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Un minuto, le van a quedar dos, entonces, a la bancada.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Muchas gracias, señor Presidente, por esa gentileza.

Quiero terminar, que este proyecto de ley que hemos presentado en la bancada de Acción Popular, el Proyecto de Ley 4101, que sea acumulado, que se incorpore en el texto sustitutorio, señor presidente.

Si no se apoya o si no se incorpora este proyecto de ley, nosotros vamos a votar en contra de este texto sustitutorio, que nos ha presentado el presidente de la Comisión de Constitución.

(Intervención en quechua).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, tiene la palabra la bancada de Avanza País.

Congresista Adriana Tudela, cinco minutos, como portavoz.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— Gracias, presidente.

La bancada de Avanza País aún está evaluando su voto con respecto a la propuesta de la Comisión de Constitución, sin embargo, si algo tenemos claro, es que vamos a insistir con las reformas políticas.

Hemos escuchado durante los últimos días a varios fuera y dentro del Congreso decir que como no hay votos, entonces, tenemos que olvidarnos de las reformas. Que debemos rendirnos, porque no hay 87 votos.

Y es complicado aprobar una reforma constitucional, eso es cierto, pero hay reformas que definitivamente tienen mayor consenso. Nuevamente me voy a referir a la reforma que plantea que las personas que han sido condenadas por terrorismo y otros delitos muy graves, no puedan postular a cargos públicos así hayan cumplido su condena.

El Perú tiene que saber de qué lado están los congresistas de este hemiciclo en esa materia, de qué lado está el autodenominado centro, de qué lado está la Izquierda progresista o la misma Izquierda que defendió a Pedro Castillo, y solo lo vamos a poder saber con los votos; pero, lamentablemente, ni siquiera hay un dictamen para llevar al voto.

Y no solo hay reformas constitucionales, también podemos aprobar reformas electorales.

El presidente de la Comisión de Constitución ha insistido hasta el cansancio en que solo tenemos 75 votos, pues 75 votos son más que suficientes para aprobar este tipo de reformas. Decir que no hay votos, es una mera excusa.

Aún estamos evaluando nuestro voto, pero para poder continuar con esa evaluación tendrá que ser con un compromiso expreso y escrito del presidente de la Comisión de Constitución de dictaminar y someter a debate las reformas constitucionales mínimas que puedan ser sometidas, tanto a consideración del Pleno, como a referéndum.

Asimismo, tiene que haber, de la misma manera, un compromiso para modificar los plazos de la Ley Electoral para poder hacer

los cambios necesarios, ya que la Ley Orgánica de Elecciones impide que se hagan cambios un año antes de la elección.

Asimismo, creemos de vital importancia que desde la Comisión de Constitución se genere un dictamen que ponga un candado a la posibilidad de llevar a referéndum la revocatoria de los mandatos presidenciales y parlamentarios, que es una puerta que una vez abierta, será muy difícil de cerrar.

Lamentamos que este sea el tono que tenemos que utilizar con el presidente de Constitución.

Cuando nosotros nos reunimos en diciembre, para aprobar el dictamen de adelanto de elecciones de 2024, nosotros señalamos que íbamos a votar a favor sabiendo que había voluntad por parte de la Comisión de Constitución de aprobar reformas. Nos equivocamos, y nos equivocamos profundamente.

Las reformas, señores, son una necesidad, no son un capricho, son una responsabilidad ineludible y es un tema en el cual nosotros no vamos a ceder.

Votamos a favor de la reconsideración para poder mantener este diálogo abierto, porque creemos que a pesar de la irresponsabilidad de Fuerza Popular por ponernos en esta situación, cuando ya había un dictamen al 2024 con más de 90 votos, la situación del país amerita que encontremos una solución que pueda corregir ese error y darle una salida razonable a la situación que vivimos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Tiene la palabra el congresista Alejandro Soto, tres minutos, como portavoz.

El señor SOTO REYES (APP).— Gracias, presidente.

Un saludo a la Representación Nacional.

Nosotros tenemos que ser respetuosos de la Constitución Política del Estado, presidente, y es esta Constitución que establece en el artículo 80 cuál es el mandato de los congresistas de la República, y en el artículo 112 cuál es el mandato de la presidenta o presidente del Perú.

En consecuencia, observando, in stricto, lo que dice la Constitución, lo que le compete al Congreso de la República es únicamente recortar el mandato del presidente, Congreso y, ¿por

qué no?, de los parlamentarios andinos. Que, dicho sea de paso, mi bancada reclama que si nos tenemos que ir todos, se vaya la presidenta, el Congreso y los parlamentarios andinos.

En consecuencia, señor presidente, nuestra facultad simplemente está limitada al recorte del mandato congresal y del mandato presidencial. No es facultad de este Parlamento señalar fechas de elecciones, esa es una tarea que le compete al Jurado Nacional de Elecciones.

Nosotros, coherentes y respetuosos de lo que se ha planteado en Alianza Para el Progreso, hemos propuesto un recorte del mandato congresal a diciembre de 2023, sin ninguna condición adicional, eso es lo que ha planteado mi bancada: recorte del mandato presidencial y congresal a diciembre de 2023.

Ahora, bien, se ha planteado otras propuestas, otras fórmulas. Que tienen que ser evaluadas, por supuesto que sí, pero tiene que respetarse lo que dice la Constitución Política del Estado, no podemos salir de ese margen, presidente.

Respetuosos de esto, sí, aprobemos, pues, el recorte de nuestro mandato congresal; sí aprobemos el recorte del mandato de la presidenta; sí aprobemos un adelanto de elecciones, las fechas que las pongan los entes correspondientes. Pero, además, tienen que irse junto con nosotros los parlamentarios andinos.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—Tiene la palabra el grupo parlamentario no agrupados. Tiene la palabra la congresista Susel Paredes, un minuto.

La señora PAREDES PIQUÉ.— Como la presidenta no va a renunciar, la solución a esta crisis política está aquí, no hay otra, no la podemos obligar. Entonces, necesitamos una salida política a esta crisis.

Esta salida política depende de cada uno de nosotros, los 130, pero necesitamos un adelanto de elecciones, que yo he propuesto desde el año pasado, pero sin trampas: un adelanto de elecciones sin reelección, un adelanto de elecciones también con otras consultas, consultas que queden ya clarísimas desde la gente. Que se les consulte si quieren bicameralidad, que se les consulte si quieren reelección, y avancemos.

Avancemos, porque hay sesenta familias de luto en el Perú, y por esas sesenta familias de luto en el Perú, si hay que hacer un acto de generosidad con el pueblo, hay que hacerlo. Nos vamos todos a adelanto de elecciones. Adelanto de elecciones con inteligencia, con reformas.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Flor Pablo. Dos minutos.

La señora PABLO MEDINA.— Gracias, presidente.

Creo que este dictamen, definitivamente, no es del agrado, del gusto de ninguno de nosotros, pero creo que justamente de eso se trata el consenso. La política también es el arte de lo posible.

Para algunos que hemos querido que las elecciones sean este año 2023, primera y segunda vuelta; otros, el 2024; otros, el 2026; bueno, se llegó a este punto intermedio: diciembre de 2023, primera vuelta, y el otro año poder tener la segunda vuelta y el cambio de gobierno, el cambio de Congreso.

Yo creo que esto es, pues, nos guste o no, el nivel de nuestro consenso, esto es a lo que hemos llegado. Y sí creo que tenemos como Congreso la responsabilidad de darle una salida.

Es fácil mirar y pedirle a la presidenta "renuncie". Está bien, seguramente tendrá que evaluarlo ella en su momento y darse cuenta de la situación grave, dolorosa en la que estamos. Pero hoy día le toca al Congreso decir cuál es su solución, cuál es su salida, y creo que ahí termina siendo este dictamen lo menos malo, por lo cual yo voy a apoyar y voy a votar a favor.

Pero, a la vez, solicito al presidente de la Comisión de Constitución, a través suyo, y también a la Presidencia de la Mesa Directiva, que hagamos un pleno de reformas mínimas, presidente. Tenemos que agendar, lo que ha dicho la congresista Adriana Tudela.

Nosotros hemos presentado la modificación del 117, para que un presidente sea acusado constitucionalmente también por temas de corrupción. No permitir que ningún sentenciado de ninguna naturaleza sea candidato, pueda tener un cargo de elección popular.

Y, finalmente, para renovar la política que se exonere por esta elección, que se flexibilice la militancia de un año.

Esos tres puntos los hemos consensuado con algunos colegas y seguramente habrá otros, pero tenemos salida a esta reunión, tener un Pleno de reformas mínimas.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Tiene la palabra, congresista Aguinaga Recuenco.

Tiene la palabra, congresista Flores Ruíz, Víctor; dos minutos.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Muchísimas gracias, señor presidente.

No hay ninguna duda y creo que nadie la tiene que nuestro país hoy en día necesita paz.

Necesitamos empezar a caminar la industria, la manufactura, las transacciones económicas están paralizadas o, en todo caso, están próximas a paralizarse, ya dijeron, viene una inflación y esa inflación tenemos que pararla.

La preocupación de Fuerza Popular, justamente, es esa, la preocupación de Fuerza Popular hoy en día se traduce, exactamente, en interpretar lo que la gente quiere, lo que la población necesita. No en interpretar las querencias de los amigos de la izquierda. Ni siquiera las querencias de los amigos de nuestra derecha, no. Necesitamos hacer una traducción exacta de las necesidades populares.

Una cosa es deber ser y otra cosa es lo que tenemos que hacer. Deber ser, es quedarnos. Pero lo que tenemos que hacer es traducir, nuevamente, digo, lo que quiere la población. Y, eso es escucharlos, atenderlos ver cómo las madres y las esposas de los policías están sufriendo día a día el hecho de no poder atenderlos o no poder socorrerlos y también de los manifestantes, por supuesto. Nuestra obligación es trabajar en favor de la población, y eso es lo que hemos venido a hacer. No hemos podido hacer todo lo que quisiéramos hacer, perfecto. Pero si nos vamos, nos vamos con la frente en alta, el corazón henchido de emoción por todo lo que hemos dado por nuestra patria.

Gracias, señore presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Guido Bellido Ugarte, dos minutos y medio.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Muchas gracias, presidente.

Presidente, una consulta. Si en este momento Pedro Castillo estaría de presidente y si hace una semana se hubiera presentado una moción de vacancia, hace rato, hasta dos ya se hubiera llevado. Pero cómo no es él, hasta el día de hoy, presidente, ni se da cuenta al Pleno de lo que se ha presentado de esta moción de vacancia ¿cuál es el plan? Sería bueno que nos puedan manifestar, porque hay responsabilidades por la situación que está pasando el país. Pero, más aún, para nosotros, para el pueblo, un adelanto de elecciones donde no cambie nada es realmente condenar al país a la misma inestabilidad y nosotros no podemos permitir eso.

Queremos que en el país se den los cambios y los cambios, evidentemente, van a iniciar con que se consulte al país si están de acuerdo o no con una Asamblea Constituyente ¿por qué no quieren consultar al pueblo?, ¿por qué no quieren que el pueblo se exprese?, ¿por qué quieren acallar la voz del pueblo? Y quieren engañar con un adelanto de elecciones ¿para qué? Para que impongan sus candidatos ustedes, para que Rafael López Aliaga renuncie a la municipalidad y sea candidato para la presidencia de la República; para que la señora Keiko Fujimori sea presidenta; para que Soto sea presidente; o sea, eso es lo que estamos buscando, ¡No!, lo que estamos buscando aquí es que haya cambios radicales en materia económica, aquí que existan cambios radicales contra la corrupción y eso tiene que venir con una nueva Constitución Política, porque, fíjese, Presidente, Cusco es productor de gas natural y hoy no tenemos ni una molécula de gas y eso es prácticamente usar a los pueblos y no podemos permitir eso, Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, el congresista Jorge Coayla Juárez, dos minutos.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Muchas gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, un saludo a los colegas congresistas.

Efectivamente, nosotros como bancada Perú Bicentenario, alcanzamos una propuesta para que las elecciones sean el 2023. Al parecer, no se ha logrado esto que nosotros estábamos planteando pese a que han ido los voceros, sin embargo, se nos presenta este texto sustitutorio.

Vemos que existe una desconexión total entre el Congreso y la voluntad de los peruanos, que se encuentran en las calles en nuestro país. Actualmente existe una enorme conflictividad, sobre todo en las regiones más pobres del país que con todo derecho salen a las calles, porque han sido tantos años olvidados, pero también vemos que hay incapacidad de gasto y una enorme corrupción en los gobiernos de las regiones del interior del país que no saben cómo gastar los dineros; sin embargo, el peor perjudicado es la población.

Tal como está planteado el presente texto sustitutorio, se observa que no recoge el pedido de la población que se encuentra en las calles. Reitero, nosotros como bancada de Perú Bicentenario hicimos llegar una moción para que las elecciones sean el 2023, pero que se considere referéndum y se le dé la posibilidad al pueblo para definir mediante su participación que quiere o no una Asamblea Constituyente.

Sea la fecha que sea, que nos nosotros nos vayamos y la presidenta, pero también deben de irse los parlamentarios andinos, no es posible que ellos tampoco quieran irse.

Estimados colegas, acá no se trata de imponer como..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, el congresista Víctor Cutipa Ccama, dos minutos treinta.

El señor CUTIPA CCAMA (PB).— Gracias, Presidente.

Presidente, hoy estamos conociendo quiénes están de lado de la democracia y quiénes están de lado de la dictadura, que no permite que el pueblo tome de manera directa sus decisiones.

De la propuesta social de ese pueblo movilizado en los últimos días y del pueblo que también no se moviliza, hemos logrado identificar tres requerimientos que le hacen al país. La renuncia de Dina Boluarte a su régimen, adelanto de elecciones y referéndum para la consulta de una Asamblea Constituyente.

Presidente, no podemos darle la espalda a ese pueblo que hoy exige en las calles que le den la oportunidad de decidir si es que se escribe o no un nuevo pacto social, y nosotros desde el Congreso 130 parlamentarios no nos podemos adueñar, no podemos monopolizar ese pedido, esa potestad, que tiene el pueblo como titular del poder constituyente originario.

En ese sentido, Presidente, nosotros, de los tres requerimientos, consideramos que el más importante es el referéndum. Algunos dicen que el pueblo no lo quiere, nosotros sostenemos que es el reclamo principal del pueblo.

Entonces, Presidente, vayamos al referéndum y el pueblo sea quien directamente decide si quiere o no quiere el referéndum, Presidente. Todavía no estamos hablando de la Asamblea Constituyente, lo que queremos es que le den esa oportunidad, que se decida si es que quieren o no la Asamblea Constituyente.

Presidente, sabemos que estamos en cuenta regresiva, nos tenemos que ir, pero tiene que irse Dina Boluarte. Y tiene que irse, Presidente, porque son más de 60 muertos, más de 60 vidas que se han perdido. Hoy es el..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista José Balcázar Zelada, dos minutos.

El señor Balcázar Zelada (PB).— Muchas gracias, Presidente.

Ratifico en todos sus términos la posición de mi bancada, porque consideramos que mantenemos una coherencia desde que llegamos al Parlamento.

Los movimientos históricos nos han traído a este Parlamento para ser testigos de los movimientos y la dinámica social y política que está ocurriendo en el país.

Qué casualidad, me acuerdo de Girondinos y Montañeses, en plena Revolución Francesa, Presidente, donde la revolución comenzó con los campesinos y donde la Asamblea Nacional se transformó en Asamblea Constituyente y nos trajo la nueva Carta que hasta ahora disfrutamos de los derechos más fundamentales del ciudadano. Y eso no lo queremos ver, ¿por qué? Porque entre Montañeses y Girondinos que falten esta noche o en esta tarde, Presidente, Nano García ha olvidado al presentar su proyecto. Esta era su oportunidad brillante para aprovecharlo y aceptar la consulta al pueblo sobre su Asamblea Constituyente y al no hacerlo está contra la historia, Presidente, y está contra la historia precisamente porque no sabe diferenciar entre lo que significa el ordenamiento jurídico que está quieto y pausado como en la Constitución y los movimientos políticos donde prevalecen los movimientos políticos y aquí estamos discutiendo como si estuviera la Carta Magna sin movimiento y sin dinámica social cuando el pueblo, que es el principal y único mandante de la constituyente, está en las calles reclamándonos coherencia e historia.

Y por lo tanto, señor presidente, reclamo que se incluya en el proyecto esta consulta, con la cual realmente el pueblo dirá.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Noelia Herrera.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, Presidente, no cabe la menor duda, Presidente, que tomaron por asalto el Parlamento para poner en marcha, Presidente, sus intereses personales y deslegitimizar nuestra Carta Magna a través de un falso mensaje, que la única salida es la nueva Constitución. Y esto se demuestra, señor Presidente, en los diferentes proyectos de ley que quebrantan el orden democrático y que nos dejan como un Parlamento incapaz y deficiente en gestionar a favor del país. Y de esa manera, señor Presidente, se deja a los ciudadanos, a los emprendedores, sin ninguna representación.

Ayer en el Callao los emprendedores tuvieron que defender sus puestos de empleo, el pan que llevan día a día para sus hijos, con los manifestantes que, dicho se de paso, tal marcha,

Presidente, no es una marcha social, es una marcha política porque no tiene un pliego que pida dicha situación.

Y por otro lado, Presidente, si bien la población puede declararse en insurgencia, hay que mencionar que declararse en insurgencia es, Presidente, en defensa de la Constitución, Presidente, de nuestra Carta Magna y no es el caso, señor Presidente.

Entonces, si no es el caso ¿A quiénes estamos defendiendo, señor Presidente? ¿Qué hay de los emprendedores? ¿Qué hay de la población que tiene que autodefenderse frente a la ausencia de sus autoridades? ¿Cuál es la postura que se está tomando hoy desde el Legislativo? Y por supuesto, que...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra congresista José Cueto, cinco minutos.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Muchas gracias, señor Presidente; muy buenos días a todos.

Yo, lo que quiero empezar es, empezar a desvirtuar un poco los mitos, el mito del pueblo, las calles, que quieren siempre que se cambie la Constitución, que haya asamblea constituyente, y el llamado pueblo ya se ha manifestado, no solo en el Callao, ayer, esa es la gente que realmente marca la Agenda del país, y no solo acá, en Ica, en las otras provincias, están esperando que el Gobierno, este Gobierno tome las riendas, ponga autoridad y ponga el orden, porque de lo contrario ya se están, no voy a decir armando, pero ya se están coordinando con gente para defenderse, el llamado pueblo que tanto les gusta no quiere ni asamblea, ni cambio de Constitución, me llama a mí, sí, profundamente la atención, que así como le digan al Partido Fuerza Popular, los dueños de la Constitución, cuando en realidad fue producto de una Constituyente de todos los colores y que fue aprobada por un referéndum de todos los peruanos, sean ellos los que han metido, voy a hablar en términos navales, un torpedo a la propia Constitución.

Un adelanto de elecciones no es constitucional ni es legal, hay una serie de constitucionalistas que lo han dicho y han dado las razones por las cuales, incluso, algunos de ellos han dicho que los que voten por un adelanto de elecciones son placibles de una denuncia, y seguramente que va a pasar, porque repito, eso no está en ningún lado, nosotros no tenemos por qué estar perdiendo acá tiempo, más allá de los dos o tres días, que como dije ayer, me da a mí, y esto va a título personal, que ha sido pésimamente manejado, hemos tenido 130 personas paradas dos días para una supuesta labor de consensuar, y lo que se ha presentado no tiene absolutamente nada de nuevo.

Ya, nuestro vocero ha mencionado que nosotros vamos a votar en contra de esto, no porque sea el nuevo texto, nosotros hemos hablado siempre que no estamos de acuerdo en ir en contra de la Constitución, digan lo que digan, que si se quiere quedar, eso, por lo menos a mí y a nuestra bancada nos tiene muy sin cuidado, acá deberíamos estar trabajando para cambiar algunas cosas de la Constitución que se deben de cambiar, por supuesto que sí.

¿Quieren cambiar la Constitución?

Díganos qué cosa quieren cambiar, no como contestan muchos de los que salen ahí a hacer bulla y a meter piedras a la Policía, qué cosa le pregunta un periodista, sólo le dicen toda, toda, o sea, ya no van a haber derechos, no van a haber contratos, ley, no van a haber ningún tipo de valoración al ser humano, que es la razón de una Carta Magna ¿Qué es lo que quieren cambiar? Póngalo en blanco y negro, no con una asamblea constituyente, que eso no existe, es inconstitucional, el adelanto de elecciones es inconstitucional.

¿Tenemos que traer acá a todos los constitucionalistas de todos los colores para que se lo digan?

Ya se ha recibido las informaciones, pero como esto es una plataforma política, okey, estamos en un fuero político, discutamos acá, pero respetemos la votación, si la votación sale que no, es no y se acaba, y no hay que ir a las calles, pues, volver a azuzar a la gente, volver a pagarle a gente para que dentro de las marchas se metan 3, 4, ahí a tirarles piedras, a romper los sardineles de las avenidas o tal vez a generar tanto, tanto desmadre en las calles, que ante el mundo pareciera que fuéramos una república bananera ¿Dónde estamos?

Y desde acá una llamada, no solo a la población, para que no se deje intimidar, sino también al Ejecutivo para que gobierne.

Ese es su trabajo. No darle la pelota al Congreso, porque nosotros no hacemos ni los presupuestos y mucho menos decidimos sobre el empleo de la fuerza.

Es el Ejecutivo quien tiene que actuar. Pues que actúe. Y nosotros tenemos que cambiar acá muchas leyes, pero empezando por realmente preocuparse por el bienestar del pueblo -repito- como les gusta arrogarse.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Grupo Parlamentario, Bloque Magisterial.

Portavoz Paul Gutiérrez Ticona.

Tiene cinco minutos, congresista.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Gracias, presidente.

Definitivamente aquí, señor presidente, parece que muchos nos queremos hacer los ciegos, los sordos. No vemos lo que realmente pasa en las calles, en las plazas. No solo acá en Lima, la capital, sino en las regiones.

Nuestros hermanos que están en pie de lucha en estas calles y en estas plazas, tienen claros sus pedidos y sus demandas.

Sin embargo, hoy vemos que el señor presidente de la Comisión de Constitución nos trae un texto sustitutorio.. una jugada más, que estoy seguro que no va a encontrar el gol correspondiente.

No estamos realmente atendiendo lo que piden y exigen, señor presidente.

En las calles, ¿puntualmente qué están pidiendo?

Uno, la renuncia de la presidenta, cosa que no es responsabilidad nuestra. Eso depende de la presidenta. Es voluntad de ella.

Y lo otro que están pidiendo es justamente la consulta a una asamblea constituyente. Eso está claro en sus pedidos, señor presidente. No es cuestión de que nosotros los congresistas, como bancada del Bloque Magisterial, de la izquierda, estemos pidiendo porque nosotros queremos eso. Es el pedido que está haciendo la gente que está hoy en pie de lucha.

Si no consideramos eso en este texto sustitutorio que ha planteado el señor presidente de la Comisión de Constitución, no estamos contribuyendo en todo caso a dar paz y a calmar esta convulsión social que estamos viviendo.

Por otro lado, ¿el pueblo qué pide? No a la firma de los contratos-ley, el cierre del Congreso. Obviamente, con el adelanto de elecciones vamos a tener que irnos todos. Particularmente me iré don dignidad.

Y lo más importante que pide el pueblo, es el adelanto de elecciones en este año 2023. Y eso no está en lo que hoy día nos han traído. Prácticamente acá estamos llegando a lo mismo, 2024.

Entonces, señor presidente, permítame una vez más plantear a la Mesa el siguiente texto sustitutorio.

Voy a dar lectura a las disposiciones transitorias especiales, señor presidente.

4. El presidente de la República en funciones concluye su mandato el 31 de diciembre de 2023 –como lo pide nuestro pueblo ahorita–, los congresistas elegidos en el mismo proceso electoral culminan su representación el 29 de diciembre del 2023. De la misma manera los parlamentarios andinos, que en este texto se les está pretendiendo obviar. Y eso no es correcto.

Los parlamentarios andinos elegidos en las Elecciones Generales del 2021, no son de aplicación para ellos por excepción los plazos establecidos en los artículos 90 y 112.

5. Para efectos del proceso electoral complementario que se realizará en el 2023, el plazo previsto en el primer párrafo del artículo 91 de la Constitución será de tres meses.

Asimismo, en razón del recorte del mandato presidencial, no es de aplicación la fecha establecida en el artículo 116 de la Constitución Política del Perú.

6. El presidente y los vicepresidentes elegidos en las Elecciones Generales del 2023, concluirán su mandato el 28 de julio del 2026. Los congresistas elegidos en el mismo proceso electoral, culminará su representación el 26 de julio del 2026. De la misma manera, los parlamentarios andinos elegidos en las Elecciones Generales del 2023.

7. En la misma fecha de las Elecciones Generales y Complementarias 2023, se realizará una consulta para una asamblea constituyente –eso lo dicen hoy las calles, el pueblo, señor presidente–, que tendrá como propósito que el Perú cuente con una nueva Constitución Política.

Si la consulta es aprobada, el presidente de la República convocará a elecciones para elegir a los representantes, a la Asamblea Popular Constituyente en un plazo de 30 días calendario.

La Asamblea Popular Constituyente será elegida en el distrito electoral único, mediante voto universal directo, secreto y obligatorio.

8. Tras la aprobación del nuevo texto constitucional por la Asamblea Popular Constituyente, este será sometido a referéndum. De ser aprobado, quedará *abrogada la Constitución Política del 93.

Señor Presidente, quiero terminar, diciendo, escuchemos lo que dice el pueblo, no se trata simplemente de una opinión particular o de la bancada, es el pueblo que está hablando y que está exigiendo en las calles, realmente queremos darles solución.

Entonces, demos esa solución política...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Germán Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Muchas gracias, Presidente y un saludo a la Representación Nacional. Estamos en horas tan importantes que el pueblo necesita respuestas y estas respuestas pasan porque se tiene que llegar a un consenso y uno de los temas que también es fundamental es hacer la consulta.

¿Cuál es el tema que resultaría inconveniente? ¿Pueblo, quieres o no una asamblea constituyente? ¿Quieres o no el cambio de la Constitución? Ahí dirán que sí, ahí dirán que no.

Simplemente es un tema, de esa forma, de tal manera que le devolvemos la participación a nuestro pueblo.

Por lo tanto, eso significa que estaríamos haciéndoles partícipes en las decisiones fundamentales a nuestro pueblo.

Por ello, solicito al Presidente de la Comisión de que se incluya esta consulta al soberano.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Katy Ugarte, dos minutos.

La señora UGARTE MAMANI (PL).— Gracias, Presidente.

Colegas congresistas, muy buenos días a todos ustedes.

Todo este tiempo que hemos estado, prácticamente, estamos viviendo una crisis política muy fuerte en el país, pero yo les pediría que reflexionen y pensemos más en el país, unámonos todos por una sola causa, que por encima de todos nuestros intereses está la tranquilidad, la gobernabilidad de nuestra patria.

Tal como se ha planteado el texto sustitutorio, pues no contempla el pedido del pueblo, todavía hay vacíos.

Yo pediría a la Mesa Directiva que nos demos un cuarto intermedio los voceros y consensuemos este texto sustitutorio para poder mejor darle una salida política; pero, también no podemos ser ciegos, aquí hay responsabilidades de la señora Dina Boluarte de las cuales nos ha echado todo el lodo al Congreso. Ella es la responsable de lo que está pasando en nuestro país, pues, es incapaz de poder gobernar y llevar adelante la tranquilidad que necesita nuestros hermanos del pueblo y esto nos acarrea a nosotros.

Entonces, mi pedido va por ese lado, no quiero repetir lo que ya han dicho mis colegas, pero yo creo que aunando fuerzas, aunando

ideas podemos llegar a una conclusión y pensar, darle esta salida política a todo nuestro pueblo peruano...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Segundo Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL).— Gracias, señor Presidente.

Por intermedio suyo, saludo a la representación nacional, la grave crisis política que atraviesa nuestro país que he enlutado a más de 60 familias peruanas, necesita una respuesta urgente de parte del Congreso de la República.

El pueblo pide el adelanto de elecciones, en ese sentido es importante que se apruebe el día de hoy dicho adelanto de elecciones como una señal de desprendimiento de parte de los congresistas de la República y demostrar que nosotros no nos aferramos al cargo. Nosotros hemos sido elegidos por el pueblo; y si ellos nos retiran esa confianza, nos debemos retirar.

Señor presidente, hemos visto propuestas de todo tipo, sin embargo, deberíamos llegar a un consenso como muestra de desprendimiento de nuestra parte.

No podemos permitir que se siga incrementando el número de muertos en las calles. No podemos ser indiferentes al clamor del pueblo. La gente necesita trabajar.

Las protestas no solo cobran vidas humanas, sino que también el Perú pierde económicamente. Ya van dos meses desde que se han paralizado actividades económicas en diversas regiones.

La gente necesita una decisión de sus representantes que represente la voluntad popular.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Edwin Martínez Talavera. Tres minutos.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Gracias, presidente.

Estamos viviendo un momento crítico en la historia nacional, donde peligra el desarrollo de nuestro país que tanto nos ha costado construir.

Es hoy donde debemos estar a la altura de las circunstancias escuchando a la población y sus justas demandas.

En ese sentido, hace ya buen tiempo he presentado un Proyecto de Ley 1627 para realizar una modificación constitucional al artículo 62 de la Constitución Política vigente, para que se

eliminen los contratos ley, que han sido las causas del robo de las transnacionales que han generado inequidad, afectando a los pueblos del Perú, quienes hoy están sumidos en la extrema pobreza y la contaminación ambiental, que afecta la salud pública de los pueblos. Todo esto sin ninguna retribución justa que les permita el desarrollo, porque las empresas corruptas nacionales y extranjeras, gracias a los contratos ley, están que le roban al país.

¿Cómo es posible que una república democrática necesite contratos ley ante los inversionistas, o somos una república bananera?

Tenemos que hacernos respetar como país y hacernos respetar.

Es que evidenciamos ante los inversores nacionales y extranjeros la seguridad de una estabilidad económica y política, que asegura cualquier inversión sin necesidad de la genuflexión de establecer un contrato ley, porque nuestro país es inestable.

Hoy tenemos seguridad jurídica y económica, por lo tanto, los contratos ley deben derogarse.

La dignidad de un país empieza por hacerse respetar.

Asimismo, he presentado el Proyecto de Ley 1611, ley sobre la soberanía alimentaria, que cualquier país que protege su producción agropecuaria y ganadera tiene establecida por norma. Nosotros, no la tenemos.

¿Qué estamos esperando? ¿Que el agro y la ganadería de nuestro país se siga empobreciendo sin la protección racional del Estado?

Son temas que el país espera de nosotros, y no podemos defraudar al pueblo soberano.

Cuánta falta hace hoy la Cámara de Senadores y Diputados, y la decencia política que disolvió y manchó Fujimori, que dio aborto a esa clase política que empuja al pueblo a salir a las calles so pretexto de "No me representan". Frase concebida aquí en el Parlamento por aquellas ideologías que abrazan el odio social, convirtiendo a este hemiciclo en la incubadora y en la violencia callejera, y la sangre inocente derramada en nuestro suelo patrio.

Hoy reafirmo mi respaldo a la presidenta de la República, que no tiene que ser obligada a renunciar por esos grupos extremistas, por ese terrorismo que se está gestando aquí dentro del Parlamento.

Mi respaldo al ministro del Interior y de Defensa, para que proteja la propiedad pública y privada, y ponga el orden que necesita el país para seguir creciendo.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Silvia Monteza. Tres minutos.

La señora MONTEZA FACHO (AP).— Señor presidente, el país atraviesa una situación difícil no solamente política, sino económica.

Ya no podemos permitir que nuestros hermanos se enfrenten entre hermanos. Ya no podemos permitir que nuestros policías sigan siendo agredidos. Tampoco podemos permitir que la minería ilegal y el narcotráfico sigan financiando este tipo de violencia, y aprovechándose de la pobreza para comprar conciencias.

Nos hubiera gustado ir con reformas y mejorar con reformas políticas para tener mejores políticos, pero el tiempo es corto. Nos hubiera gustado tener mejores leyes, pero el tiempo es corto. El tiempo es corto para tener mejores leyes.

Este texto sustitutorio no es el mejor, pero ya no podemos seguir derramando sangre, ya no podemos permitir que las calles se sigan manchando de sangre. Por eso hoy pido a nuestros hermanos congresistas que nos unamos para votar en favor de este texto sustitutorio, que no es el mejor, somos conscientes de que no es el mejor, porque hubiéramos presentado un mejor proyecto de ley, pero la situación amerita que nos unamos y que este nuevo Congreso que entre haga las mejoras reformas, porque la situación quiere que hagamos mejores reformas.

Por eso...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro. Cinco minutos.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Gracias, presidente.

Por intermedio suyo, saludo una vez más a la Representación Nacional.

Hoy, Fuerza Popular, una vez más demuestra ese espíritu de desprendimiento, porque la situación del país lo amerita. Y lo que pedimos es que otras bancadas puedan realmente sumarse a esta situación para poder salir del entrampamiento en el que se encuentra el país.

Esta crisis nos obliga, señor presidente, nos obliga a deponer intereses y expectativas para buscar un camino que nos lleve y que nos dé la luz a la salida de la situación que se vive en el país.

No es la primera vez que el fujimorismo actúa ante las necesidades del país; no es la primera vez, señor presidente, que nos ponemos al frente para darle una salida. Pero también es cierto, señor presidente, que la democracia y sus instituciones no pueden sucumbir ante el extremismo de izquierda, que lo único que ha generado es violencia, muerte y desconsuelo. Este extremismo de izquierda, que hoy día se demuestra con gente que ha venido pagada para poder generar violencia y muerte, y a la cual tenemos que darle una respuesta.

El problema del país —y le digo a la Representación— no es la Constitución. La Constitución es el marco legal que ha permitido que de manera ininterrumpida este país crezca durante más de 20 años, y que hoy día se pretende atentar contra este marco legal. Pero el problema del país no es Constitución, el problema es conducción. Cuando vemos que se actúa de manera timorata o se plantea producto del temor diferentes situaciones. Lo único que estamos llevando es al desconcierto y no le estamos dando una salida al país.

Y, es cierto, y se lo digo a la bancada de al frente a toda la Representación Nacional. Este Congreso de la República es el último bastión de la democracia. Este Congreso de la República a pesar del poco tiempo y que no lo han hecho los congresos anteriores eligió a los miembros del Tribunal Constitucional. Este Congreso de la República reconoció a los trabajadores que eran vilmente explotados bajo el Sistema CAS y los hizo nombrar, porque también representa y cumple para satisfacer las expectativas de la población laboral. Este Congreso de la República, señor presidente, dio el marco legal, porque así como hablamos de la política que no tiene conducción, dio el marco legal para que haya una Ley de Desarrollo Constitucional con relación a la confianza, esta confianza que pretendía ser mal utilizada por aquel personajillo corrupto y dictadorzuelo que nos gobernaba a través de también de ministerios plagados de Movadef, plagados de gente comprometida con el terrorismo, es como actuó este congreso de la República. De la misma manera, haciendo interpretar la Ley del Referéndum.

No podemos pasar por alto, señor presidente, que toda esta violencia comienza cuando el Congreso imbuido de sus atribuciones constitucionales vaca y tuvo la firmeza de vacar a este corrupto, inepto y dictadorzuelo, porque eso era el mandato de la Constitución y ahí comienzan todos estos problemas de

violencia, porque se había plagado de prefectos y se subprefectos y de elementos que lo único que llevaban era generar violencia.

Ahora tenemos que pagar esta factura, porque el pueblo sabe y tiene la expectativa que somos el último bastión de la democracia. Tenemos que romper esa red criminal, tuvimos que romper esa red criminal montada en palacio.

Tuvimos...

-Voy a tomar tiempo de bancada-

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tres minutos más del tiempo de la bancada de Fuerza Popular.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Tuvimos que romper esa red criminal montada desde palacio, en esa famosa casa de Serratea, o Sarratea, porque ahí fue la génesis de toda esta situación.

Esa izquierda extrema, señor presidente, derrotada por el presidente Fujimori en los años 90, pero luego ha ido resurgiendo, ha ido reconstituyéndose por regímenes timoratos que concedieron indultos y conmutaciones de pena. Regímenes timoratos que lo único que hicieron fue poner al Perú en genuflexión ante tremendas cortes a las cuales nosotros le dábamos aportes económicos para que esa burocracia elefantiásica e internacional venga aquí a anularnos los juicios de los jueces sin rostro. Y, ahí comienza la génesis de esta situación, porque todos estos criminales, muchos fueron indultados, salieron libres y, encima, tuvimos que pagar indemnizaciones millonarias. Así, pusieron al Perú. Así, pusieron estos timoratos, comenzando por Toledo que lo único que se dedicó fue a permanecer en los brazos del Dios Baco, generando toda la corrupción que le hemos visto en estos momentos.

¿Quiénes están detrás de estas movilizaciones? Acaso ya no lo hemos comprobado que son terroristas que purgaron prisión o salieron indultados. Hoy pretenden, señor presidente, imponer una Asamblea Constituyente. Eso es un chantaje que desde este grupo político con la autoridad moral de haber sido gobierno, con la autoridad moral de haber derrotado al terrorismo, rechazamos, porque en Perú tiene esta Constitución que nos rige y nos lleva al futuro que quiere el país. **(28)** No parece importarles nada, bloquean carreteras, generan inflación de 9% en el mes de enero, nunca visto señor Presidente.

Pero, hoy día le digo y le digo a la representación nacional, desde esta agrupación que hemos encontrado un consenso que pueda no gustarle a algunos, pero es una salida. Sin embargo, esto no significa que el parlamento, este parlamento que usted preside y que todos los componemos sea una institución blandengue, porque

hemos sabido dar respuestas contundentes que el país ameritaba en esos momentos, y eso es lo que nos satisface, eso es lo que in pectore sentimos por la labor desplegada, pero hoy día que hemos buscado este consenso y que parte del consenso obliga a que vayamos a un adelanto de elecciones, es porque se lo decimos mirándonos de frente y ante los ojos de la opinión pública, vayamos como se ha planteado a...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Un minuto, a cuenta de su bancada.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A un adelanto de elecciones, porque es el sacrificio que estamos haciendo, ese es el sacrificio que hace este Congreso que ha obtenido muchos resultados, pero también le decimos de manera contundente, ¡No! a la Asamblea Constituyente que quiere destrozarse una vez más el país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, dos minutos.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Gracias, señor Presidente. Por su intermedio mi saludo a la representación nacional.

En el mes de setiembre de 2021 en este hemiciclo os mencioné que deberíamos de dejarnos de esa lucha fratricida, ideológica, absurda y tonta que nos lleva a nada y que nos pongamos a trabajar por el Perú, productivamente, algo que no hemos hecho.

Los gobiernos regionales, los alcaldes son unos ineficaces que han tenido presupuestos para poder paliar las necesidades del pueblo, sobre todo los andes del sur, no han estado a la altura y el pueblo peruano no quiere Asamblea Constituyente, el pueblo peruano quiere soluciones a los problemas y nosotros los que hemos estado aquí en política metidos desde que ha empezado este Congreso, no hemos sabido aportar esas soluciones, porque hemos estado metidos en una lucha absurda que no nos conducen a nada, piden cambiar un Constitución señor Presidente, han hecho un paralelo con la Constitución del 79, del 93 señores de la izquierda, el PBI per cápita era del novecientos sesenta y ocho dólares, en el año 79; con la Constitución del 93 pasó a seis mil novecientos cuarenta dólares; los ingresos fiscales era del 3.8%, pasaron al 21%, de tener un crecimiento de menos once punto siete, pasamos a seis punto nueve con la Constitución del 93, y se redujo la pobreza del 58 al 20.5%.

Entonces, señor Presidente, cambiar esta Constitución es un absurdo y está demás, y deberíamos dejarnos de pérdida de tiempo y empezar a producir por el tiempo que nos queda.

Muy por el contrario, nos damos cuenta también que Fuerza Popular ha dado muestras de desprendimiento desde el minuto uno, no ocupando la Mesa Directiva y con la renuncia de nuestra líder Keiko Fujimori a las próximas elecciones presidenciales.

Votemos a favor, salgamos del entrampamiento y lideremos el país.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista José Luna Gálvez, cinco minutos como Portavoz.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Presidente, nosotros los de Podemos Perú, hace tiempo ya hemos tomado una decisión y esto en base a la experiencia y al análisis del devenir de la historia y de lo que venía ocurriendo, ya teníamos una posición, hemos plasmado en un proyecto de ley que hemos presentado al Congreso de la República, y que está claramente planteado qué cosa queremos nosotros.

Ya queríamos cortar esto, porque cada vez se iba a poner más complicado y como conocemos las bases a nivel nacional, entendíamos qué cosa se venía y no era una cuestión de solamente se caiga el Ejecutivo, sino el deterioro era Ejecutivo y Legislativo.

Por eso, nosotros seguimos en la posición, nosotros ya hemos dicho hace mucho tiempo: nos vamos todos y que no haya un muerto más. Y seguiremos en esa posición.

Estamos evaluando ahora esta propuesta que no nos parece completa, que tampoco estamos de acuerdo, pero estamos evaluando, porque no queremos nosotros quedarnos ni un minuto más, porque cada día que nos quedamos significa economía que se hunde, desempleo, empresas que quiebran, inestabilidad y, por lo tanto, tenemos que evaluar nosotros para poder irnos, pero queremos irnos y posiblemente vamos a tener que aprobar algo que no estamos de acuerdo, pero francamente nosotros queremos buscar una solución a todas esta inestabilidad política que genera un inestabilidad económica y eso no se va a poder recuperar.

El daño que se está haciendo a la economía nacional y a los trabajadores del Perú no se va a poder recuperar, Presidente. Ya hicimos daño a la economía nacional por falta de experiencia y manejo político, por falta de entender, ser un poco más humildes y reconocer que hay de todo, de todo planteamiento y teníamos

que conversar hace mucho tiempo, pero hoy saludo que algo se esté conversando, pero realmente tenemos que seguir conversando para lograr darle estabilidad y tranquilidad a nuestro país.

Nosotros queremos irnos hace rato y por eso estamos evaluando para poder irnos aun con este dispositivo que no estamos de acuerdo, porque no va a parar la calle, porque parece una reelección encubierta, pero podremos apoyarlo, vamos a evaluar nosotros los de Podemos Perú.

Muchas gracias, Presidente. Yo lo saludo y le deseo lo mejor, salgamos adelante y paremos esto de una vez.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Esdras Medina, dos minutos.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Gracias, señor Presidente.

El día de hoy hemos escuchado el texto sustitutorio buscando una solución, pero yo creo que la solución no está en el Congreso, la solución está en el Poder Ejecutivo.

No es posible también que nosotros mismos no nos demos cuenta y que existe el caos, existe aflicción en las familias, la economía de las familias en todo Perú está empeorando, se empeora pero también nosotros no pensamos en esos policías que están más de dos meses enfrentando, tratando de dar una solución y que el problema no lo puede solucionar el Poder Ejecutivo, no hay autoridad. Existe una mala gestión del Poder Ejecutivo, no da orden, no coordina, no dialoga.

Por qué el Congreso tendría que darle la solución. Nosotros estaríamos, más bien, siendo parte de permitirle a la señora Boluarte de estar como presidenta 10 meses más. Si en dos meses no ha podido dar una solución, en 10 meses va a empeorar el país.

Por lo tanto, creo, más bien, y yo sí estoy claro y seguro que hemos trabajado en este Congreso. Este primer escenario se va a dar, esperemos el siguiente escenario y en ese siguiente escenario tendríamos que nosotros sí dar la solución y quien tendría que asumir la responsabilidad de la presidencia es usted pues, señor Presidente del Congreso. Y ahí daríamos el orden en el Perú que tanto necesita, pensemos en esos policías que muchos de los vándalos que están haciendo, están metiendo ácido a las botellas y eso les están tirando a los policías, ¿no son nuestros hermanos, no son peruanos? Reflexionemos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Digna Calle, tres minutos.

La señora CALLE LOBATÓN (PP).— Gracias, señor Presidente.

Presidente, tenemos un país de luto gobernado por autoridades indolentes. Este Congreso, donde muchos se llenan la boca diciendo que representan al pueblo, es también parte del problema, prefieren seguir aferrándose al Poder, no les importa lo que pasa fuera de estas cuatro paredes, ni siquiera porque la última muerte de Víctor Santisteban ha sucedido a unas cuadras del Palacio Legislativo, ya no saben qué fórmula inventar para ganar tiempo y mantenerse en sus curules.

La Comisión de Constitución controlada por Fuerza Popular, la misma que encarpetó mi proyecto de ley nos vamos todos en el 2022, y ahora, se presenta como la salvadora de esta crisis, propone un Congreso y un Ejecutivo complementario, ofreciendo la posibilidad de reelegirse y mantenerse en el poder, incluso están dispuestos a someter su fórmula a referéndum, con lo cual, llevarían a los peruanos tres veces a las urnas en menos de un año, sin tomar en cuenta los miles de millones que costarían estos tres procesos electorales, en un contexto económico, que no es más favorable y que lo sufren las familias peruanas que menos tienen en su día a día.

Claro, ustedes no sienten la crisis, porque reciben cómodos su sueldo, sentados en sus curules, incluso tienen el desparpajo de decir que la población debe comerse el sapo por haberlos elegido, entiendan, la población no los quiere más y no va a permitir la fórmula que están presentando, una fórmula que es un traje a la medida para que puedan reelegirse y seguir aferrándose al poder.

Presidente, presenté el proyecto de ley nos vamos todos, en abril de 2022, 9 meses después, me ratifico en la fórmula para tener elecciones este año, cuando me vaya de este Congreso, me iré con la frente en alto al saber que fui la primera en escuchar a la población y presentar el proyecto de adelanto de elecciones al 2023, lo presenté en abril del 2022 y 9 meses después, acá sigo escuchando excusas para no aprobarlo, todos prefieren sus beneficios antes que la paz social.

Si realmente, representan a los treinta y tres millones, como dicen en sus discursos, acabemos hoy, hoy se debe debatir el adelanto de elecciones sin triquiñuelas, ni fórmulas hechas a la medida, es momento de cerrar el telón, dejar las excusas e irnos todos, señor Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Javier Padilla, cuatro minutos.

El señor PADILLA ROMERO (RP)..- Muchas gracias, señor Presidente.

A mí, me parece, señor Presidente, inaudito, que a esta altura de las circunstancias tengamos que estar discutiendo la fecha de nuestro propio suicidio, y realmente, esto nos tiene que hacer pensar en nuestra posición, ya lo han dicho el vocero de nuestro partido, de nuestra bancada, como también, algunos miembros de la misma, han expresado su posición, claramente, que es la posición de todos nosotros.

Sin embargo, yo quisiera, ahondar un poquito, brevemente, sobre esta posición principista, esta posición responsable, y además, una posición cristiana, principista, porque es respetar la Constitución en primer lugar; principista, porque también es congruente con nuestra posición ideológica, es analizar la realidad con objetividad, es no aceptar chantajes políticos, es no aceptar proyecciones electorales ocultas.

Y, una posición responsable, señor Presidente, es buscar estabilidad social, es buscar estabilidad económica, es no dar tregua a violentistas, a rompeveredas, a tirapiedras, a asesinos infiltrados, es no creerse el cuento que los violentos no son terroristas, es también, darse cuenta que los infiltrados terroristas van a seguir destruyendo, así fueran las elecciones el día de mañana.

Además, señor Presidente, esta posición cristiana, es anteponer la vida de los seres humanos, de las personas, ante cualquier pretensión ideológica, es advertir a los jóvenes que no se dejen engañar por un reclamo justo, entre comillas, es evitar que gente inocente se convierta en carne de cañón metidos en estas trifulcas, mal aconsejados, familias enteras que han migrado, que los han traído por un pago a hacer estos estos reclamos, y ahora están siendo víctimas y hay algunos muertos, lamentables, que desde el punto de vista cristiano, nosotros no lo aceptamos.

Por eso, señor Presidente, con su permiso, yo quisiera hacer este llamado a estas familias, a estos jóvenes, que han venido desde sus lugares, creyendo que están defendiendo una causa justa, que en verdad, ha habido mucha injusticia a través de los años, pero que han sido utilizados y siguen siendo utilizados en estas marchas y que se están convirtiendo en víctimas lamentables.

Decirles a ellos que retornen a sus lugares, como ya lo vienen haciendo, porque esta es una lucha realmente que no tiene sentido.

Ir contra nuestras leyes, ir contra nuestra Constitución, no les va a ayudar a salir de la crisis en la que están.

Les va ayudar el trabajo, les va a ayudar la producción, el emprendimiento, el esforzarse, para que puedan cambiar su situación económica.

Es todo, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Ilich López Ureña. Tres minutos.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Muchísimas gracias, señor presidente.

Queridos colegas, tengan ustedes muy buenas tardes.

En estos momentos de crisis que vive el país, es siempre necesario dar la cara.

Las crisis no se resuelven escapando del lugar. Los problemas no se resuelven tirando la toalla, como se dice en argot deportivo. Las crisis se resuelven dando soluciones, alternativas, planteamientos.

Y es, en ese sentido, que Acción Popular ha planteado soluciones que en parte han sido tomadas en cuenta, pero sin generar...

Lo que consideramos es importante. Y es que no se debe vulnerar, si es que va a haber un adelanto de elecciones, el proceso por el cual las nuevas autoridades van a salir electas.

Ya lo dije, quien pierda estas nuevas elecciones parchadas, recortadas, remendadas, inmediatamente al día siguiente va a cuestionar al que salga elegido y a los nuevos representantes ante el Congreso.

Y nuevamente los señores periodistas van a estar preguntando al nuevo Congreso: ¿Está usted de acuerdo con el adelanto de elecciones otra vez?

Entonces, esas reflexiones no se han tomado en cuenta.

Además, quiero hacer un llamado a esa generación del bicentenario, a esa generación que también está representada en este hemisiciclo, a esa generación que comparte los escaños con personas de muchísima trayectoria, y que los vemos el día de hoy también acá.

Hay que dejar la cobardía de lado, y hay que enfrentar los problemas. Y esos problemas no se enfrentan escapándose de las difíciles circunstancias.

Vamos, colegas, a nuestras regiones. Vamos a explicar a los sectores que son las razones, son los argumentos, son las ideas las que se tienen que plantear para estas soluciones. No fórmulas parchadas y remendadas para que puedan quedar bien ante la fotografía.

Puede resultar impopular lo que nosotros estamos diciendo, pero es responsable.

Y desde Acción Popular no le estamos diciendo no al adelanto de elecciones, le estamos diciendo no a esta fórmula remendada que han traído nuevamente desde la Presidencia de la Comisión de Constitución.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Luis Aragón Carreño. Tres minutos.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Señor presidente, cuando nos ponemos a hablar del tema del adelanto de elecciones, estamos de acuerdo con un adelanto de elecciones.

Eso lo hemos dicho desde el primer momento, votando a favor el 1 de diciembre en la Comisión de Constitución, cuando aprobamos el adelanto de elecciones, incluso para el año 2023.

Pero también dijimos lo que varios colegas coinciden, y también lo han mencionado, que si bien es cierto el país necesita tanto reformas constitucionales como reformas electorales, básicamente de la Ley Orgánica de Elecciones, debe haber unas reformas mínimas.

Probablemente para las reformas constitucionales no exista tiempo suficiente, pero para algunas reformas electorales creo que es importante que estas puedan ser introducidas dentro del cronograma electoral.

En ese entender, cuando hablamos de las elecciones primarias, abiertas simultáneas y obligatorias no hay que dejarlas de lado, eso no es ningún obstáculo para no convocar a un proceso electoral, pero tiene que haber elecciones primarias ¿Por qué no se tomó en consideración?

La democracia interna en los partidos no es suficiente porque no hay democracia interna en muchos partidos, me parece importante consultar a la ciudadanía, hay una ley aprobada, lo que falta es

aplicar esa ley para los procesos electorales internos de los partidos.

También me parece importante, señor Presidente que haya un tema de elecciones complementarias, si eso se ha acogido en buena hora.

Nos parece fundamental y decir "señor, los que sean elegidos, pero un mejor congreso" un mejor Ejecutivo y no estar después de unos años reclamando, como lo dijo mi colega, más de lo mismo, de acá a unos años vamos a decir más de lo mismo y obviamente, ¿Qué vamos a ofrecer a la población?

Y también, considero que es importante, señor Presidente, que no quita nada, que se pueda consultar a la población como una pregunta ¿está de acuerdo o no está de acuerdo con una asamblea? Eso no significa que el proceso de asamblea se da inmediatamente, eso es posteriormente, se puede implementar si gana el sí, pero no con un tema no vinculante, sabemos que es un salud a la bandera, no se puede engañar a la población de esa manera, no tengamos temor, no tengamos miedo, pero creo que la historia no se juzgará en este momento para ver si tenemos un mejor Congreso, un mejor Ejecutivo...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Alex Paredes Gonzáles, dos minutos.

El señor PAREDES GONZALES (PL).— Gracias, Presidente.

Siempre mirando a la población, muchos nos preguntamos hasta el día de hoy, en este escenario del Congreso de la República ¿Qué faltó hacer? ¿Qué no se hizo? Porque los sin rostro no nos emplazan.

Yo sí puedo decirlo, dentro de un marco de gratitud que siempre lo hemos practicado y se lo expreso al Congreso como institución el día de hoy, el agradecimiento de más de ciento ochenta mil familias de docentes contratados que nunca recibieron una CTS como la de hoy, un equivalente a una remuneración total y lo digo porque me están enviando por los grupos WhatsApp, en los cuales me han incorporado y se los transmito a todos y a eso vinimos, y seguramente muchas de las leyes que se han sacado en ese marco nunca visibilizadas, menos tomadas en cuenta o, como decía en horas de la mañana, ayer en la Comisión de Presupuesto se aprobó una ley para más de cuatro mil profesionales de la Salud para que puedan tener una estabilidad, producto de un dictamen de insistencia, pero hoy día en ningún periódico aparece esa noticia, ojalá que esas personas que están desesperadas por ocupar estos lugares entiendan la barrera que tienen, pero, por lo menos, los que hemos sido parte de esta generación y somos parte de esta generación de este Congreso vinimos desde el primer

día y estaremos hasta el último día trabajando, porque interpretamos lo que quería la población de este escenario.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Magaly Ruíz...congresista Eduardo Salhuana, dos minutos.

El señor PAREDES GONZALES (PL).—Presidente, también tenemos dos minutos del vocero como vocero alterno, por favor, gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Sí, aquí están, son entonces cuatro minutos congresista.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí, Presidente, muchas gracias.

Presidente, del debate que se está llevando a cabo, Presidente, estamos ya teniendo claro cuáles son las posiciones de la bancada parlamentaria y tengo que expresar mi desazón porque las bancadas que condujeron el país y que respaldaron la gestión del Presidente Castillo, continúan en una posición intransigente en cuanto a su planteamiento de Asamblea Constituyente y no solo eso, lo han dicho de manera directa que no quieren adelanto de elecciones; sin embargo, de manera paralela incitan directa o indirectamente a las manifestaciones públicas en muchas regiones del país.

Y quiero decirles a ellos, sobre todo, presidente, que el día de hoy, anoche acaba de morir un primer ciudadano de Madre de Dios, me acaban de informar, producto del bloqueo de la carretera, un ciudadano modesto, agricultor se ha accidentado con su motocicleta porque la carretera la habían bloqueado con troncos y no lo vio en la noche, un muerto, presidente, espero que no se alegren por esa situación trágica.

Lamentablemente, nos están llevando al país a una situación de violencia extrema, presidente, y en base a ello se quieren imponer plataformas políticas.

Ya no es el convencimiento, ya no es la razón, ya no es el argumento, presidente, es la violencia, y eso no podemos aceptar en país civilizado, eso no podemos aceptar en un estado de derecho.

Además de ello, presidente, durante todo este tiempo se ha buscado de manera deliberada el desprestigio del congreso, y algunos de nosotros nos hemos autoatacado en busca de un objetivo político, desprestigiando a la institución que nos cobija.

Durante este tiempo se le miente, en estos últimos 30 días se le miente descaradamente sobre proyectos aprobados aquí en el congreso y se falta a la verdad de manera desembozada, a través de las redes sociales, con el cuento, por ejemplo, de los contratos ley que este año el 2023 es el año fatídico, el año histórico, el apocalipsis, presidente, donde se van a renovar los contratos petroleros y vamos a regalar los recursos naturales del país y que este congreso está integrado por antipatriotas, por vendepatrias, y los sacan en sus twitter, en las redes sociales.

Y he visto un twitter emitido por el colega Anderson que conoce temas económicos y que corrobora lo que ya sabemos, que ningún contrato ley se firma, se amplía el año 2023, pero igual se repite y los ciudadanos humildes que marchan en las calles legítimamente reclamando las reivindicaciones de sus pueblos creen realmente que este congreso es un congreso vendepatria. Eso no se puede hacer, presidente.

Estamos haciéndole daño a nosotros mismos, pero además a la democracia, al país, al estado de derecho, hay que pensar con perspectiva de futuro, de presente, pero sobre todo con una perspectiva de nación, presidente.

Además de ello, se hace demagogia con varios temas, pero ahí me quedo, presidente, y la bancada va a respaldar.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Magali Ruiz, dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Manuel García, dos minutos.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Muchas gracias, presidente, a través de usted a la representación nacional.

De verdad en este mundo, en este país, que ahorita está polarizado debemos de dar señales como congresistas de que queremos el bienestar de nuestra nación.

Pido a todas las bancadas y a la representación nacional ponernos de acuerdo por un proyecto de ley que sirva como canal para calmar a nuestro pueblo peruano. Estamos haciendo mucho daño, ejecutivo, legislativo y la sociedad que también está levantada.

Entonces, en ese sentido, hagamos un proyecto de ley consensuado, que nos lleve a conseguir los 87 votos para la reforma constitucional que es el adelanto de elecciones, si en eso no nos ponemos de acuerdo no estaremos haciendo nada por el Perú y por nuestra generación.

Estamos perdiendo vidas humanas, está nuestra economía resquebrajándose, no es posible seguir en esto y poder, de una vez, a través de todo este Congreso, poner la situación final que es el compromiso de ponernos de acuerdo y de una vez por todas hacer este adelanto de elecciones, de la cual nuestra bancada está de acuerdo.

Muchas gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Nelcy Heidinger. Dos minutos.

La señora HEIDINGER BALLESTEROS (APP).— Señor Presidente, por su intermedio, saludo a mis colegas congresistas, a quienes les recuerdo que hoy todo el país está a la expectativa de que se tome una decisión en este Pleno.

Nosotros respetamos las manifestaciones, pero no compartimos los actos de violencia contra nuestros hermanos policías ni contra los públicos ni los privados.

Tenemos que despojarnos de nuestros intereses personales al ingresar a este Poder del Estado y mi preocupación principal es trabajar y apoyar a mi región, ya que a ellos me debo. Pero no implica atarme ni aferrarme a este cargo.

En consecuencia, tenemos que hacer un mea culpa por el trabajo que nosotros, a través del Parlamento, venimos desarrollando y apoyando la convocatoria de elecciones parlamentarias para el 2023, la misma que debe de llevarse a cabo en diciembre de este año.

El sentir de nuestro pueblo es el sentir que quiero expresar aquí, cambiemos nuestra realidad, no tratemos de forzar las cosas ni permitamos, mucho menos caigamos en el juego del condicionamiento.

En este Congreso no se debe permitir ser mellado, hago un llamado a votar con consciencia para crecer como país.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Roberto Chiabra. Dos minutos.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes.

Yo creo que todos nos hemos dado cuenta que estamos pagando las consecuencias de un año y ocho meses de un ataque directo al Congreso. Y lo decíamos acá.

Un presidente no puede tener un permanente mensaje de sedición entre los peruanos, y en todos los consejos de ministros descentralizados se juntaba gente para que dijeran que había que cerrar el Congreso. Y nosotros no hicimos nada.

Todo lo que hemos hecho este año y ocho meses, con votaciones mayores de noventa votos en beneficio de muchos sectores como Educación y Salud que se ha señalado acá, por decir dos, donde los mecían todos los congresos, no es valorado, como si no hubiéramos hecho nada.

Y hoy ya es tarde, hoy ya es tarde para decirle a la gente que aquí hemos trabajado con las diferencias que se tiene en un Congreso, diferencias por ideología y por no llegar a veces a consensos. Pero hemos trabajado, lástima por todos los esfuerzos que hemos hecho que no son valorados.

Yo creo que hoy en día tenemos que dejar esas posiciones radicales y llegar a algo concreto, busquemos la mejor fórmula para alcanzar los ochenta y siete votos y poder ser parte de una solución donde el gran culpable es el Ejecutivo, él es el que tiene que buscar la paz y el orden, no los congresistas; y también los gobernadores regionales, veinte años de gobiernos regionales que no han podido invertir y han demostrado baja calidad de gestión y alto nivel de corrupción. Ahí también están los culpables de la situación que hoy estamos viviendo, y en vez de ponerse de perfil y buscar que se cierre el Congreso o que renuncie Dina, deberían de estar buscando un llamado a la paz en sus regiones. Algo que no vemos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Revilla Villanueva, César. Cuatro minutos.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— Presidente, el día de hoy estamos aquí para tratar de buscar un consenso.

Desde Fuerza Popular se ha hecho todo lo posible, todos los desprendimientos necesarios para alcanzar una fórmula que permita llegar a los ochenta y siete votos.

Felicito el trabajo de mi colega Nano Guerra García junto con los demás miembros de la Mesa Directiva de Constitución, **(35)** de poder escuchar, no solamente a las demás bancadas, al Ejecutivo

y a distintos constitucionalistas para buscar una salida. No es la fórmula presentada, la primera que nosotros hemos propuesto.

Hay que recordar, presidente, que después de escuchar a los organismos electorales se propuso la fórmula de diciembre de 2023; no por un antojo ni un capricho del presidente de Constitución o de este grupo político, como hoy en día se quiere manifestar, se propuso porque los señores acá presentes manifestaron que un proceso electoral no podía ser menor entre 12 a 14 meses; y bajo esa situación se propuso la fórmula, fórmula que no tuvo consenso; después se llegó a la fórmula del 2024, eso tuvo consenso, pero estábamos de espaldas al país, sin ir a las muertes, presidente, y sigue el caos social.

Por eso yo invoco a todos los colegas que no busquen más excusas para no votar, que no busquen más excusas para decir yo sin esto no voto. Es imposible que el texto sustitutorio diga todo lo que cada uno queremos. Muchos dicen, este Congreso no está legitimado, este Congreso no puede. Entonces, seamos hidalgos en reconocer que nuestro tiempo político se ha acabado. Votemos por un adelanto y esperemos que los nuevos se pongan de acuerdo en las aristas distintas.

No comparto, presidente, los que llaman que el fujimorista ha sido oportunista. Acá nadie está buscando una candidatura de un familiar, de un hijo, de un esposo, de un hermano, acá estamos trabajando y estamos despojándonos del cargo por el bien del país; si hay que sacar los textos, si hay que dejar de que no sean complementarias; si no hay que postular, presidente, eso no es un tema relevante, se está tratando de llevar a la fórmula que todos puedan apoyar.

Y en ese sentido, presidente, hay que recordar que la figura de la asamblea constituyente no existe en nuestra Constitución, no existe, no hay forma de decir que se pueda preguntar sobre algo que no existe, señor presidente; y en ese sentido hay que reconocer, que la Constitución del 93 ha llevado a este país al desarrollo y ha disminuido la pobreza al 20%, cosas datos históricos que nunca antes se han dado.

El día de hoy se quiere tratar de destruir todo eso y de mentir, de mentir porque la conducción que ha habido en el país ha sido la que no ha permitido que este país se desarrolle, sobre todo en donde los gobiernos regionales han tenido alto índice de corrupción.

Señor presidente, bajo esta situación y en ánimo de no buscar enfrentamiento ni confrontación con ningún grupo político, les quiero pedir a todos los colegas que, por favor, tengan la hidalguía de desprenderse del cargo, no busquen más excusas y vámonos todos en el tiempo prudencial más rápido posible y, por

favor, de una vez voten por lo que ustedes crean conveniente para el país; pero no sigan mintiéndole a sus electores, no sigan utilizando; porque sobre la muerte, sobre la desolación de un pueblo no se puede construir nada, dejen de ser irresponsables y de una vez vámonos todos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Alegría García, Arturo, cuatro minutos.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Muchas gracias, presidente.

El día de hoy estamos debatiendo un proyecto de ley fundamental para tratar de buscar cómo este Congreso le soluciona la vida al país, y hay que pedirle a la prensa que vea a la bancada del frente, totalmente vacía. Ese es el interés finalmente que le ponen, pues, el interés de querer venir finalmente acá a tratar de cambiar con un discurso bonito y una decisión que parte por el desprendimiento inicialmente de una postura que saben ellos que no genera consenso.

Yo les pregunto, señor presidente, hablan mucho de la asamblea constituyente, de llamar una consulta popular. Yo les pregunto a los amigos de al frente que me den un solo país, no dos, un solo país donde una asamblea constituyente haya resuelto los problemas del país, un solo país. Y no lo saben porque no existe país en el mundo en la historia que haya resuelto los problemas a través de una convocatoria a una asamblea constituyente.

Pero saben que sí resuelven los problemas, las iniciativas legislativas que con responsabilidad deberían presentar las bancadas; y cuando hacemos un análisis de los proyectos de ley presentados por la bancada de Perú Libre, los anexos que han venido con ella, nos damos cuenta que la gran mayoría de esos proyectos han sido declarativos, que no han servido absolutamente para nada, para resolver los problemas del país y vienen aquí, a tratar de condicionar al Congreso, indicando que una Asamblea Constituyente resuelve los problemas.

Que no, nos mientan, han venido año tras año y en 17 meses de gobierno de Pedro Castillo, no han dado al país una sola solución, no le han podido dar una sola obra a Puno, Apurímac, a la gente del sur, que hoy reclama por eso, y vienen a decirnos de que con una Asamblea Constituyente vamos a resolver los problemas.

Ya estamos cansados de sus mentiras, sean responsables, denle al menos hoy, al país la decisión de que ustedes si quieren contribuir, saben todos ustedes, porque lo hemos hablado muchas veces; con una Asamblea Constituyente, no va a generar consenso.

Pero qué quieren, condicionar, salir afuera a decir que como no han sacado su Asamblea Constituyente, no se ha podido llegar a un consenso aquí en el Congreso. Seamos responsables, señor presidente, y seamos responsables, inclusive, con las decisiones que cada uno asume de manera personal y eso parte por el trabajo que cada uno de nosotros ha hecho. Ninguno seguro se va a querer ir de este Parlamento, porque tiene tal vez alguna proyección, algunos proyectos de ley, que quiera sacar en beneficio de la ciudadanía.

Pero tenemos que también entender, presidente, que la crisis política que ha generado lamentablemente el intento de golpe y los 17 meses que tuvo Pedro Castillo, en el Poder, nos han traído a esta situación y tenemos que ser finalmente políticos responsables que den una solución, que parta de ese Congreso, para resolver los problemas del país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Alfredo Azurín, un minuto.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Gracias, presidente.

Señor presidente, si no recibo presión acá mismo en el Congreso, menos lo voy a recibir de anarquistas, que se agotó el tiempo, que hay que situarse en la realidad dice otro; hay que tomar consciencia, dice otra; qué no debemos actuar por los extremos dice otro; qué no debo permitir, que más policías sufran y adelantemos las elecciones; como si los policías no supieran, lo que un grupo de congresistas acaban de hacer por sus ambiciones políticas.

Han tirado a la basura la Constitución, han mirado desde mi escaño a varios congresistas del frente, por sus buenos sustentos; pero con lo que han hecho, ya no sé qué pensar de ellos, han claudicado, cuál es la prisa para adelantar las elecciones.

Yo tengo la moral para decir, porque he luchado contra el terrorismo, señor presidente, y no deseo a mi país en manos de terroristas, yo juré ante la Biblia defender la democracia en mi país y eso es lo voy a hacer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Enrique Wong, tres minutos congresista.

El señor WONG PUJADA (PP).— Presidente, dos minutos también de mi bancada.

Presidente, miré, en los últimos meses se han dado votaciones ejemplares y que identifican como cuando tenemos algún objetivo común, lo hacemos, en el caso de la vacancia presidencial, logramos 101 votos, presidente, 101 votos, o sea, que la izquierda sí participó, igualmente cuando nosotros hemos tenido la votación sobre el adelanto de las elecciones, que se hiciera en abril, tuvimos 91 votos, o sea, que no todo es negativo.

A la izquierda, yo creo que como todo, presidente, si nosotros le estamos señalizando que terroristas, que están en contra de la democracia, presidente, muchas veces hablamos del camino de los 87, y por qué se apresuró a querer dar golpe el Estado, porque había cierto respaldo de la posibilidad que lleguemos a los 87, o sea, que la izquierda si ha demostrado, que cuando se trata de problema de crisis, podemos contar con ellos y dialogar.

Por eso, presidente, nosotros indudablemente, que esto de lo la crisis que estamos actualmente, quién lo provoca, los [...] presidente, y quién lo provoca a través de su gran corrupción y cómo fue sistemáticamente armando, para que las regiones y sobre todo las regiones del sur, que son las que reciben mayor presupuesto.

Yo les he hecho llegar a muchos colegas, la gran cantidad de dinero que se llevaba a las regiones. Son cantidades enormes, presidente, son miles de millones; y ¿qué se iba haciendo? Preparando muchas veces ronderos, muchas veces prefectos, subprefectos.

O sea, que tengan una maquinaria que ha sabido actuar en forma simultánea, mire, todo este gran problema.

Pero, sin embargo, estas personas de las regiones del sur, presidente, han sufrido las consecuencias de estos malos funcionarios.

Mire la denuncia de la Contraloría, en el sentido que son ocho mil setecientos cincuenta corruptos que han estado al frente de todas las regiones del sur.

En el caso de Arequipa, recibió en el 2022, más de mil millones de soles, presidente, mil millones de soles.

Y ¿qué pasó? Que era tanto la corrupción que tuvieron tres gobernadores...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso, tienen ustedes nueve minutos, van seis ya, la congresista Calle, usted.

Quedan tres de la congresista Kira Alcarraz. Salvo que vaya tomarlo de la congresista Kira Alcarraz. Esta con...

¿Los tres minutos o...

El señor WONG PUJADA (PP).— Los tres minutos, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Los tres minutos de la congresista Kira Alcarraz...

El señor WONG PUJADA (PP).— Y los del congresista Luna, que también dejó dos minutos más.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— A ver, congresistas.

El congresista Luna tiene cinco minutos, como portavoz ya hizo uso tres.

El señor WONG PUJADA (PP).— Tres minutos.

Si con él he conversado.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Habló cinco minutos, congresista, el congresista Luna, ahí se fueron los cinco de portavoz, quedan nueve minutos.

Tres utilizó la congresista Digna Calle, tres Enrique Wong, usted, y luego quedan los tres de la congresista Kira Alcarraz, que creo que está en la plataforma.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Señor presidente, estoy esperando que me dé, el tiempo para poder salir.

El señor WONG PUJADA (PP).— Los dos del congresista Luna.

Me pasó, los dos.

Presidente...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Habló cinco minutos, congresista. Lo tenemos registrado, habló los cinco, congresista, lo siento, no puedo hacer una excepción.

Habló los cinco el congresista Luna.

Tiene la palabra la congresista Kira Alcarraz.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Buenas tardes, presidente, estimados colegas.

Es lamentable lo que estamos viendo, lamentablemente y lo digo porque vamos de mal en peor.

Con cada texto sustitutorio que pone, de verdad, con el debido respeto, me pregunto, ¿realmente estamos escuchando a la población?

A esa población que nos ha puesto en el curul, que estamos ocupando el día de hoy.

Solamente lo único que le digo es que seamos conscientes de las encuestas, de la voz del pueblo.

La señora Boluarte, ya así lo voy a decir, no va a renunciar. El Congreso dudo que encuentre una fórmula idónea, porque vemos que ponen texto más texto, más otro texto, y en la hora de la hora, ninguno le conviene a ninguno; ninguno le favorece, ninguna le gusta, y estamos así, de mal en peor.

Y lo que yo veo, y estoy hablando como pobladora que represento, como esa población, porque yo también soy dirigente, vengo de esas canteras.

Cada quien acá, yo lo que veo es que piensa en su partido, en su continuidad, entonces, lo que vuelvo a preguntar es: ¿quién piensa en el pueblo? Nadie.

A veces toca hacer sacrificio, colegas, yo cuando juramenté, juramente también por cinco años, cinco años para trabajar, para trabajar; pero lamentablemente esta población, que me escogió para yo poder representarlos, ahora esa población nos pide que nos vayamos. Y que nos vayamos todos.

Pero hoy, lo que veo, lamentablemente, como está el país, no vamos llegar a los cinco años.

No podemos tapar el sol con un dedo, acá debe haber sacrificios y entrega por él.

Si la presidenta del Perú, no sabe escuchar al pueblo, enseñémoslo pues, vámonos todos.

Lamentablemente acá, he visto en cada discurso que he escuchado de todos nuestros colegas, un lado, no voy a decir ni izquierda ni derecha.

Un lado toca a los muertos, el otro lado toca a los policías.

Ahora resulta que cada quien ha agarrado un escudo para protegerse.

Señores congresistas y presidenta del Perú, ¿quieren que nos boten a patadas? Yo creo que nadie quiere salir botado de acá del Congreso a patadas.

Vayamos pero con dignidad, y con la frente en alto, no nos aferremos a nuestro curul, ni a nuestro fajín, **(38)** que no hace milagros.

Ya es tiempo de verdad de tomar por lo menos un texto que sí represente, un texto sustitutorio que represente a esa población que quiere ser escuchada, que quiere de una vez una solución.

Nos mecen, nos pasean, nos florean y a la hora de la hora no tomamos las cartas como debe ser. Estamos viendo simplemente cómo continuamos, y no, señores, demostremos no solamente con hechos..., perdón, no con palabras, sino con hechos, porque a la hora de la hora esto es lo que estamos dejando al nuevo Perú.

Lamentablemente, no hemos puesto reglas, estamos dejando el Congreso con las mismas reglas, va a haber de lo peor. El nuevo Congreso que entre, lamentablemente, no va a haber que digamos una diferencia, pero la población no lo entiende, la población quiere que nos vayamos todos.

Y lo único que les digo a ustedes colegas y presidenta, y Presidenta también del Congreso, es que si nos vamos, vamos todos, pero con la frente en alto..

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Norma Yarrow, dos minutos.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias, Presidente.

Buenas tardes con todos.

Es claro que desde la posición de Avanza País dijimos que nosotros no podíamos quedarnos hasta el 2026, pero al ver este texto sustitutorio y la poca voluntad que ha habido por parte del Presidente de Constitución para llegar a consenso, porque no se ha hecho consenso, simplemente nos han pasado un texto que ya seguía con el mismo contenido, de irnos en diciembre del 2023, sin ninguna reforma y abriendo la puerta a un referéndum que va a permitir que el próximo Congreso, con 66 votos, pueda cambiar otra vez autoridades congresales y presidenciales.

Dos años y medio qué candidato vamos a tener en la presidencia de la República. Qué cosa estamos buscando en esa inestabilidad, que se ha creado después de haber logrado una votación con 93 votos para un adelanto de elecciones.

Es totalmente irresponsable lo que ha pasado en todo este tiempo, habíamos trabajado en consensos y estos días sí ha habido consensos en conversaciones con algunas bancadas no siendo miembro nosotros de la Comisión de Constitución.

Pero, Presidente, veo con mucha preocupación que no existe ni siquiera la voluntad de poner en debate y que la población vea todas las reformas que muchos congresistas y muchas bancadas pusieron.

Yo voy a salvar mi voto, señor. Si no hay las reformas, no es abril de 2024 y no se pone un candado al referéndum, mi voto va a ser en contra, porque es un voto de conciencia y de una persona que quiere estabilidad para mi país, y que no queremos estar...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Sí, un minuto más a cuenta de su bancada, congresista Yarrow.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias.

Y que no queremos estar en un período más, teniendo más de lo que hoy tenemos.

Creo que hoy mucha gente ha estado a la espera durante dos días, no ha habido consensos, eso no podemos decir, que ha habido consensos, ha habido una sola propuesta, que es la de Fuerza Popular, que es la que se mantiene en este papel.

Por lo tanto, señor Presidente, yo espero que este debate siga de la forma alturada como está, sigamos conversando todas las bancadas. Sigamos respaldando solamente una responsabilidad, que las elecciones que se den, según nuestra propuesta, abril de 2024, sean correctas y que también sepamos y que la población sepa por medio del Ejecutivo, cuánto le va a costar esas elecciones al Perú, y de dónde se va a sacar ese presupuesto para gastar aproximadamente más de mil quinientos millones en unas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Héctor Acuña, un minuto.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor.— Gracias, señor Presidente.

Un saludo muy especial para los colegas, para la Mesa Directiva.

En realidad, ya es hora de definiciones, ya sin trampas, juguemos limpio por el bien del país.

Adelanto de elecciones para todos, sí o sí, sin reelección inmediata, con parlamentarios andinos, no sé por qué lo han excluido, con un pleno con reformas mínimas, con las mismas reglas seguirá la crisis económica, política y social que por años venimos enfrentando.

Entonces, necesitamos renovar autoridades, necesitamos nuevas autoridades, sin reciclaje, este Congreso realmente si ha estado a la altura. No queremos quedarnos, nos da pena que realmente no podamos reconocer lo que hemos hecho.

Nosotros, en la Comisión de Presupuesto, generamos el FONCOR, Fondo de Compensación Regional, que por primera vez realmente ha habido la verdadera descentralización económica, el 2% para los gobiernos regionales.

También como indicaron algunos colegas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Barbarán Reyes, Rosangella. Cuatro minutos.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Gracias, presidente.

Presidente, Fuerza Popular ha sido y será el muro de contención de las nefastas ideas de la izquierda radical.

Los activos y pasivos de 30 años de fujimorismo, nos han enseñado a escuchar a todas las partes, para tomar decisiones que muchas veces son impopulares.

A nuestras colegas de a lado les digo, hay que reconocer bien al enemigo. Irresponsabilidad es creer que el Perú es Twitter, tanto criticar a los caviars para caer exactamente en lo mismo.

Enfoquémonos en el sentido de urgencia y lo que es realmente necesario sobre la realidad que estamos viviendo en este momento.

A nuestros colegas de enfrente, no le mientan al pueblo y por favor, lean la Constitución antes de intentar cambiarla.

Mi verdad y tú verdad pueden ser diferentes, pero si queremos sacar adelante al país, podemos llegar a un punto medio, y es lo que necesitamos en este momento.

Sin embargo, hay cosas, presidente, que no son negociables. La Asamblea Constituyente no es negociable y de ninguna manera va a ir mientras que nosotros estemos aquí.

Pero, también hay que decirle a la población, ¿qué es la Asamblea Constituyente? Es delegarle a un grupo de personas que redacten

las reglas de juego del país, desde cero. Es decir, dejar sin efecto absolutamente todo lo que tiene nuestra actual Constitución.

Constitución que es reconocida a nivel internacional por todo el crecimiento que hemos tenido, pero además por consignar en ella derechos fundamentales de todos los peruanos.

¿Es eso, lo que queremos dejar sin efecto, presidente?

Yo creo, que hay que decirle al pueblo la verdad, este Congreso claro que puede hacer reformas, sea de manera parcial o sea total, y cuando hay voluntad se puede.

Presidente, este texto sustitutorio ha recogido varias de las propuestas que hicieron el día viernes. Sin embargo, todos los días encontramos peros. Se modifica la fecha, traigo un pero, se modifica el tiempo que se van a quedar, traen otro pero.

Se ha hecho las modificaciones escuchando lo que ustedes dicen, pero siempre van a tener un pero, porque ustedes, como dicen Off the Record, como lo dicen en los pasillos, se quieren quedar hasta el 2023.

Entonces, yo les pido que sean sinceros con la población. Si no se quieren ir, díganlo, pero no utilicen pretextos para estar en contra de algo que va a ayudar a salir de esta crisis de manera pacífica.

Este texto, es un texto consensuado, que es un punto medio, puede gustarnos del todo, puede de repente no gustarnos en algunos puntos, pero sin duda va a ayudar.

Y tomemos una decisión el día de hoy, presidente, poniéndonos también en el lugar de los policías que son quienes ponen el pecho contra los violentistas; de los agricultores, de los cuales jamás les llegó fertilizantes en sus regiones y que tanto reclaman; de las Mypes y de los emprendedores que todos los días pierden por culpa de seguir dilatando esta votación.

Hoy es el momento de ser sinceros y decir si es que realmente quieren un adelanto de elecciones. De lo demás podemos debatir, porque todavía hay tiempo.

Tenemos tiempo para algunas reformas, tenemos tiempo para ponernos de acuerdo en otros puntos que también son importantes.

Pero, nuevamente, presidente, sentido de urgencia, sin más pretextos apoyen el día de hoy este dictamen y normalmente, como ustedes lo decían, nos queremos ir mañana, pero dándoles una

opción y una salida, volvieron a repetir el día de hoy, nos quedamos hasta el 2026.

No pongan pretextos y seamos sinceros. Es momento de irnos, pero de irnos por la puerta grande porque lo hemos dejado todo en este Congreso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Burgos. Un minuto.

Los congresistas No Agrupados van haciendo uso de tres, cuatro, cinco minutos.

El señor BURGOS OLIVEROS.— Bueno.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Le estarían quedando tres más a los congresistas. Ya es cuestión de que lo coordine y se le puede agregar un minuto.

Comencemos con un minuto, congresista.

Adelante, congresista Burgos.

El señor BURGOS OLIVEROS.— Bueno, no sé si podrá hablar en un minuto lo que tenemos que hablar.

Hemos venido creo que, a hablar, a parlamentar, miembros del Congreso, se ha hablado que debemos hacer un gran referéndum para una nueva constitución, pero creo que debemos hablar y ser bien claros, tenemos que decirle a la población si queremos ser gobernados durante 20 o 25 años por un gobierno dictatorial. Si queremos perder la libertad y de ir a una consulta popular.

Yo pienso que la demagogia comunista hiperbólica y biliosa que decía, como decía Stalin, una muerte significativa y un millón de muertes solamente es estadística. No debemos ceder ante eso.

Pero, estamos de acuerdo que la señora Dina Boluarte debe irse, pero, la bancada de Juntos por el Perú fue la que la blindó en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, eso hay que ser muy claro.

Me han dado solamente un minuto.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista, no hay ningún otro congresista de No Agrupados que haya pedido la palabra. Yo le puedo dar un minuto más y con esto ya tienen tres, cuatro, cinco, seis minutos, quedarían dos minutos para No Agrupados.

Adelante, congresista Burgos, tiene un minuto más.

El señor BURGOS OLIVEROS.— Si no hacemos las reformas que debemos realizar, que vengan entonces los narcotraficantes del Vraem, que postulen los Quispe Palomino, la camarada Cusi, la camarada Vilma, pero no hagamos una constitución a la medida de Runasur.

No amputemos al Perú. Que los herederos de Guzmán Reinoso, no hagan los artículos de una nueva constitución aliados con los enemigos del Perú, que son los bolivianos y los chilenos.

Yo votaré y siempre he reclamado al presidente de la Comisión de Constitución el porque no se ha dictaminado el artículo de la reforma del 117. Eso creo que debemos mostrar al Perú, para que los presidentes corruptos dentro de su mandato puedan ser investigados y acusados.

De esa forma, solamente, le podemos dar una respuesta al Perú, que queremos que no haya más corrupción e impunidad en este Perú.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Bernardo Quito. Dos minutos.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Gracias, presidente.

Que no nos vengan a mentir y a decir que aquí nos trae la fórmula para resolver los problemas del país.

La reconsideración para lo único que sirvió es para ver de lo que se olvidaron en la votación anterior, que era su reelección, es decir que nunca se les importa el pueblo, si no les importa solamente sus intereses mezquinos y particulares.

Eso es lo único que nos han traído y encima un recorte de la gestión o solamente dos años y medio, elecciones complementarias.

Que no nos mientan y nos vengan a decir de que aquí lo único que están haciendo es garantizar que Dina Boluarte, la asesina se quede, porque están ustedes siendo también parte de todo esto. Dina tiene que renunciar, que no nos mientan y nos vengan a decir que lo quieren ustedes con la fuerza, es la paz de los cementerios y lo que están buscando es simplemente, los grupos Colina o las muertes extrajudiciales que eso es lo único que les importa.

Lo que tenemos que señalar, que la izquierda lo que está planteando es lo que las calles y el pueblo hoy plantea, la

consulta a una asamblea constituyente y ustedes no lo quieren, ¿saben por qué?, porque representan los intereses de los grupos de poder económico que no quieren, nos quieren hablar de desarrollo económico, pero dónde está el desarrollo para el pueblo, solamente se quedó en el bolsillo de unas cuantas grandes empresas.

Que no nos mientan, que no hay contratos Ley que se vayan a realizar este año, aquí están, de los hidrocarburos, fecha 5 de octubre de 2023, 21 de octubre de 2023 y así podemos seguir la relación. Que no nos mientan de ninguna manera.

Y vámonos ya, porque existen los proyectos, pero vámonos en cuatro meses. Los reto para que nos vayamos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Wilson Quispe Mamani; dos minutos.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Gracias, señor presidente.

En verdad, es algo vergonzoso escuchar al fujimorismo cuando dice de por qué no son sinceros. Sinceros deben ser ustedes, cómo les mientan al pueblo donde dice justamente este texto sustitutorio: La presidenta de la República Dina Boluarte se queda hasta abril de 2024. Esto es lo que han presentado ¿Eso es solución al pueblo?

Ustedes son los mentirosos, los felipillos que siempre le han mentado al pueblo, toda la vida terruqueando, vandalizando, oprimiendo. Lamentablemente, señor presidente, el pueblo está cansado de esta actitud.

Por tal motivo, no han precisado en este texto sustitutorio cuándo es la segunda vuelta; sin embargo, sí son hábiles para poder contrabandear y meter su reelección.

Asimismo, señor presidente, recalcamos, los contratos ley, las concesiones, la políticas concesionarias de monopolios, oligopolios, los siguen sosteniendo ¿A quién quieren engañar*?

Si han resuelto al Perú durante dos gobiernos del fujimorismo, ¿dónde está la bonanza que ha recibido el pueblo peruano? Seguimos sometidos, olvidado, y ese pueblo olvidado está en la calles ¿A quién la van a mentir, señores?

Asimismo, señor presidente, un medio de comunicación ha anunciado que posiblemente esté maquinando un posible de Estado militar. Y lo dicen los medios de comunicación. Ojalá que no estén maquinando detrás de este supuesto texto sustitutorio donde nos están paseando y paseando y engañando, porque ellos sí quieren quedarse hasta el 2026.

Asimismo, señor presidente, el pueblo pide la renuncia de la señora Dina Boluarte y el referéndum. Con la renuncia, automáticamente se convoca a elecciones inmediatas, porque así lo manda la Constitución Política.

De la misma forma, señor presidente, el empresario que reclama y llora por sus millonarias ganancias, pero, ¿qué es del pueblo aquel que soporta los golpes, la humillación, el raseo, la discriminación y el racismo?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Waldemar Cerrón; dos minutos.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Muy buenas tardes, señor presidente, muy buenas tardes.

Hoy me voy a dirigir al pueblo, con el permiso de ustedes, colegas, a este pueblo olvidado, a este pueblo ignorado, a este pueblo que cuando expresa su protesta, es terruqueado.

Hoy, este pueblo ignorado se está haciendo escuchar más que nunca en las calles, y nosotros no queremos atender sus demandas.

Es el momento, pues, de abrir la puerta y ser coherentes. Hablamos de muchos presidentes que se han ido, que tienen tales cualidades; no hablamos de quienes han renunciado por fax y que a quien de repente le debemos todo el fracaso de la historia de nuestro Perú.

Hay que ser sinceros y hay que decirnos las cosas como son. Pareciera que a propósito no han puesto el referéndum, porque no quieren irse, porque no tienen la valentía de decirlo: "Nosotros queremos estar en el poder todavía y en nuestro tercer gobierno". Porque no considerar, es para decir: "La izquierda votó en contra, la izquierda se está oponiendo".

No, señores, nosotros no nos oponemos, pero sí luchamos a que por lo menos se le pregunte al pueblo por el referéndum, si está de acuerdo o no. Eso es tan sencillo y tan fácil de comprenderlo, es el único salvavidas de la democracia que teníamos para hacerlo.

Pero no es tarde, colegas, hay que hacerlo, es el momento ahora, preciso y justo, tenemos que trabajar. Tarde o temprano los cambios se van a dar, los cambios existen, los arboles dan frutos y las constituciones se cambian también ¿Por qué tenemos miedo, por qué no pensar en una Patria mejor, más unida?

Démosle un mensaje al pueblo, un consenso es cuando se acepta lo que ustedes plantean, lo que plantean aquí y lo que planteamos nosotros; no es que nosotros estemos cerrándonos.

Seamos más coherentes, abramos la puerta, escuchemos a nuestro pueblo que tiene derecho a cambiar.

¡Hasta más allá de la victoria!

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Margot Palacios; dos minutos.

Tiene la palabra, congresista Milagros Rivas; dos minutos.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente. Buenas tardes. Por su intermedio, saludar a los colegas presentes.

Presidente, en estos momentos de dolor y aflicción para la mayoría de los peruanos, digo mayoría porque no todos compartimos el dolor con nuestros hermanos que hoy se encuentran en las calles, porque hay un grupo de nosotros que prefiere ponerse de lado de nuestros verdugos, lejos de ponerse de lado de nuestros hermanos que hoy sufren, lloran, porque son maltratados, ultrajados en las protestas, muchos de ellos lloran de su ser querido como ha sido el caso de nuestro compatriota Raulito Santiesteban, quien fue natural de la provincia de Yauyos, quien perdió la vida en la protesta del sábado 28 de enero en la avenida Abancay.

Esta situación tiene consternada y muy afligida a todos los hermanos de la provincia de Yauyos, en la cual, señor presidente, hago llegar el dolor y la aflicción de estas familias para que usted ponga de sus buenos oficios y exija justicia, de tal manera que la muerte de Raulito Santiesteban no quede impute.

Asimismo, señor presidente, frente a la crisis política de nuestro país, necesitamos brindar una pronta solución, pero una solución que sea hecha a la medida del clamor popular, hecha a la medida que hoy es escucha en las calles y no hecha a la medida de unos cuantos, que pretenden perpetuarse en el poder para defender sus privilegios económicos basados en una economía social de mercados que solamente favorece a los ricos y se olvida de los pobres, que pretenden continuar con esta desigualdad en nuestro país, en donde los ricos seguirán siendo ricos y los pobres seguirán siendo pobres.

Esto de ninguna manera nosotros podemos permitirlo, señor presidente, porque somos representación de la nación y además no quieren considerar que se realice la consulta popular para una Asamblea Constituyente, la cual nosotros sabemos que representa

la voluntad de la mayoría de peruanos y se ven reflejadas hoy en las calles.

Negarle el pueblo a expresarse hoy a través de una consulta popular es una dictadura, una dictadura que viene de una clase política...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Kelly Portalatino.

Tiene la palabra el congresista Américo Gonza.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Gracias, presidente, a la representación nacional.

Señor presidente, las protestas que se manifiestan ahora, a lo largo y ancho del territorio nacional, encarnan las reivindicaciones históricas de desigualdad, de exclusión, que año tras año no se ha podido solucionar y que esto es el producto de 300 años de colonialismo, de saqueo de nuestras riquezas, que ha continuado con 200 años de república y que los gobiernos de turno no han sabido solucionar.

Hemos tenido siempre en el poder a quienes han encarnado una visión gobierno de derecha que ha preferido ponerse de lado de las transnacionales y que hoy el pueblo está pidiendo que esta situación cambie después de 500 años y la forma de escuchar a la población, al pueblo es a través de un referéndum, porque tenemos que negarle ese derecho inherente a un soberano a quien ahora nosotros estamos representando, seguramente que quienes se oponen van a decir que no es necesario cambiar la constitución para tener salud, trabajo, educación, eso es verdad, pero también es verdad que el ser humano como ente social no solamente, ya lo dijo Cristo hace 2000 años, no solamente de pan vive el hombre.

Entonces tenemos que escuchar a la población y que estos participen de las decisiones que se toman aquí y que finalmente es el pueblo quien va a decidir.

¿Por qué le tenemos miedo de poner en estas elecciones una pregunta?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, tiene la palabra congresista Silvana Robles.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Presidente, realmente es lamentable el triste espectáculo que está dando este mal llamado Primer Poder del Estado, por culpa, en realidad, del Fujimontesinismo que pretendió ganar a río revuelto, cuando el país sabe que ellos son los verdaderos culpables de la crisis

política que se inició el 2016 con la rabieta de la "señora K" contra PPK.

Es su falta de escrúpulos que los llevo a pretender sintonizar con las luchas populares en la hora undécima, incluso de espaldas a sus aliados de ultraderecha y a querer sorprender al resto de bancadas con sus posturas demagógicas de adelanto de elecciones con el show que hicieron en el Pleno anterior, precisamente, el texto sustitutorio que hoy nos traen es el fiel reflejo de su irresponsabilidad con el que pretenden burlarse del pueblo que exige la salida de la genocida Boluarte, que se adelanten las elecciones para que nos vayamos todos y que se consulte la convocatoria a Asamblea Constituyente.

Hoy nos plantean, Presidente, elecciones generales complementarias para poder complementar el periodo, donde los actuales congresistas culpables de la crisis y despreciados por el pueblo, puedan volver a postular; es decir, que se aferran al poder como si fueran imprescindibles, después del colapso político al que el golpismo nos ha llevado.

Con esta propuesta, Presidente, la genocida de la señora Boluarte y los congresistas de la ultra derecha golpista, se quedarán hasta el 2024; es decir, queda al descubierto esa farsa fujimontesinista de la semana anterior, desoyendo a los pueblos movilizados que exigen que nos vayamos todos. Ustedes, señores golpistas, están de espaldas al Perú.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista María Taipe Coronado. Un minuto y medio.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, saludo a toda la Representación Nacional.

A los señores de la bancada oficialista y sus satélites, les digo, no engañen al país, ¿el adelanto de elecciones disfrazado para quién? Para la señora Keiko Fujimori, para que ella, todos ustedes, trabajan netamente para que retorne el fujimorismo, el golpismo.

Por qué negarle al pueblo y darle el poder que realmente pueden hacerse una pregunta en un Referéndum, si quieren o no quieren la Asamblea Constituyente, por qué darle la espalda a ese pueblo que hoy estamos aquí en el Congreso, nos hemos olvidado que gracias a sus votos nos encontramos aquí en el Congreso.

Por lo tanto, demos esa mirada a ese pueblo que realmente nos ha dado ese voto y, por lo tanto, ellos están movilizándose en las calles con justas razones.

Por eso, a ustedes les menciono, basta ya de sostener a este gobierno genocida y cívico militar de la señora Dina Boluarte. A la Mesa Directiva, que agende esa moción de vacancia y así terminamos con todo esto.

-Asume la Presidencia la señora Martha Moyano Delgado.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Segundo Montalvo, por dos minutos.

Adelante.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, Presidenta.

Señores congresistas, tengan ustedes una buena tarde y que Dios nos bendiga a todos.

Hoy el pueblo peruano tiene que saber que este Congreso tiene un porcentaje de congresistas que defienden de corazón al pueblo, no como anteriormente, señores, solamente defendían de la boca para afuera. De la boca para afuera, y por dentro eran parte, eran parte, de las empresas transnacionales, cuidaban los intereses de ellos. Pueblo peruano, eso tienes que saberlo bien claro, hoy tienes un porcentaje de congresistas que defienden al pueblo.

El texto sustitutorio que se viene debatiendo en estos momentos, se encuentra alejado de la Constitución Política del Estado, por el simple hecho de pretender restringir los legítimos derechos del soberano pueblo, que es el derecho a la consulta a través de un Referéndum, si aceptan o no la Asamblea Constituyente.

Señora Presidenta, este proceso de un Referéndum está cabalmente establecido en el artículo 206 de la Constitución Política, o es que le tienen miedo. Seamos francos y sinceros, colegas, o estamos buscando que nuestro país continúe en el caos social político y económico.

Señora Presidenta, la historia nos debe guiar por el camino que corresponde. Y si hablamos de historia, esta nos pone en evidencia que hasta la fecha en nuestro país ya hubo siete referéndums. Escuchen bien, siete referéndums, como son Referéndum Presidencial de Perú en 1865, Referéndum Constitucional de 1919, Referéndum Constitucional...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Muchas gracias, congresista.

Le toca el turno a la congresista Isabel Cortez, por dos minutos.

Congresista Isabel Cortez.

Congresista Elvis Vergara, por cinco minutos. Tiene usted el uso de la palabra.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Gracias, presidenta; colegas, todos presentes.

El día de hoy he estado revisando algunos medios informativos, la Sociedad Nacional de Industrias indica que se estima una pérdida de más de 3 000 millones de soles al país en los últimos 55 días aproximadamente de protestas que tenemos.

Los noticieros internacionales dan cuenta de una cifra de 65 muertos, no sabemos de dónde esta cifra podría oficializarse; sin embargo, no creo que sea lejana a la cifra real.

Tenemos una serie de dificultades que como país estamos afrontando en los últimos días, y creo que eso no puede dar para más; sin embargo, tenemos que recordar, colegas, que cuando hemos venido acá al Congreso, hemos venido a representar a la población por las que hemos sido elegidos, y no necesariamente esa población la que está afuera protestando.

Es cierto, el Perú no son todos ellos, el Perú no somos nosotros, el Perú somos todos y el Perú es diverso. En las calles de Ucayali no se puede hablar de la protesta de la magnitud como se habla, por ejemplo, en Puno.

En Lima, el día de ayer yo tuve la oportunidad, yo vivo en Surquillo, agarré, caminé varias cuadras, me subí a un micro, bajé del micro, me subí al Metropolitano, bajé del Metropolitano en el Centro Cívico y que caminé hasta acá. En todo ese trayecto solamente una persona, dentro de tantas que nos hemos cruzado y nos hemos saludado, solo una persona profirió un insulto.

No es lo mismo en Lima, el Perú de Lima al Perú del sur del país. Eso tiene que quedar totalmente claro.

Pero, también tiene que quedar claro, colegas, que un adelanto de elecciones no va a solucionar los problemas profundos y endémicos que tienen esas regiones del sur principalmente, un adelanto de elecciones lo que va a hacer sin una mínima reforma de sistema político y sistema electoral, lo que va a hacer es seguir con este círculo vicioso; en seis años hemos tenido tres congresos, tres congresos, seis presidentes, y cuántos más vamos a tener en los próximos seis años, ¿seis más?, ¿cinco?, ¿cuatro? Probablemente, esto continúe, probablemente si el día de hoy se apruebe el adelanto de elecciones mañana van a continuar la gente

que estaba protestando en las calles. Y es que la solución no es esa, tenemos que entenderlo.

Y, además, de todo lo que tenemos que entender por sobre todas las cosas es que estamos acá, no para cumplir necesariamente con una exigencia temporal de un grupo poblacional, estamos acá para cumplir un rol histórico de hacer que el país cada vez sea una mejor nación; y para ello tenemos que evitar que lo que está sucediendo a nosotros; lo que le sucedió al Congreso, le sucede al que viene después de nosotros. Y para evitarlo, tenemos que, por lo menos, por lo menos procurar algunas reformas mínimas.

La bancada de Acción Popular ha presentado más de 35, creo que me quedo corto— ha presentado una gran cantidad de proyectos de reforma constitucional. Claro, muchos de ellos finalmente son similares.

Sin embargo, al día de hoy no se ha tocado, la Comisión de Constitución tiene que hacer una mea culpa al respecto, no ha hecho ni la Mesa Directiva de esa comisión anterior ni la actual un esfuerzo mayor para poder debatir y dictaminar las reformas mínimas. Por ejemplo, la renovación parcial del Congreso para que, a mitad del período, aquellos congresistas que no han dado la talla o que haya la sensación de parte de sus electores que no han estado a la altura que se vayan, y que se queden los que sí realmente están trabajando y que vengan a refrescar el Congreso a aquellos nuevos congresistas que, seguramente, van a hacer un mejor trabajo.

La bicameralidad, que necesitamos que haya un filtro, no digo que hagamos mal trabajo, pero tantas leyes declarativas que estamos aprobando y muchas leyes sin sentido que aprobamos, para que un órgano mayor, que es el senado, pueda servir como un cernidor y podamos darle a la población una mejor calidad de leyes, muchas otras cosas, muchos otros proyectos que son de vital importancia, que no se han tocado y que creemos que estamos en el momento aún, creemos que es una oportunidad, sí puede haber adelanto de elecciones y también puede haber reformas constitucionales mínimas, estoy seguro que ambas cosas a la vez...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Toca el turno a la congresista Isabel Cortez, por dos minutos.

Adelante, congresista.

La señora CORTEZ AGUIRRE (CD-JPP).— Gracias, presidenta.

Presidenta, cuando asumí la responsabilidad de ser congresista, en mi juramentación fue por una Asamblea Constituyente, por qué,

porque este es el clamor del pueblo que muchos años se viene escuchando, en cada marcha, en cada reunión, en cada asamblea, por ejemplo, del sindicato, solo se pronuncia un referéndum para una Asamblea Constituyente, no es como dicen los amigos del fujimorismo, de que es un capricho nuestro de una Asamblea Constituyente. Es el clamor, el pedido de muchos peruanos a nivel nacional.

También, presidenta, entre nosotros, siempre estamos enfrentándonos, estamos buscando pelearnos, estamos buscando confundirnos. Yo creo que es el momento de ya de llegar a un consenso, a un acuerdo, de que qué es mejor preguntarle, qué es mejor para nuestro país, qué es lo que pide en estos momentos nuestro país, qué es lo que está pidiendo los peruanos en las calles; un referéndum y un Asamblea Constituyente y que se vaya la señora Dina Boluarte. Ese es el pedido, el clamor de muchos peruanos.

Yo creo que acá, coincidimos muchos de nuestros colegas y por lo tanto, debemos de dar esta solución, no más confusión, no más echar la culpa, porque eso es lo que siempre nos están haciendo los del frente, nos tiran el barro a los de la izquierda, nos dicen que nosotros no, nos queremos ir. Nos queremos ir, si pues, si nos queremos ir, aunque sea mañana mismo; pero incorporar un referéndum para una Asamblea Constituyente.

Eso es todo, presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Le toca el turno a la congresista Rosselli Amuruz, por cinco minutos.

Congresista Amuruz.

Congresista Edgar Tello, por dos minutos.

Congresista Tello.

Toca el turno a la congresista Rosio Torres, por dos minutos.

Congresista Torres.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Gracias, presidenta, un saludo a toda la Representación Nacional por su intermedio presidenta.

Presidenta, se ha escuchado...

El señor TELLO MONTES (BM).— Gracias, señora presidenta...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Disculpe, congresista Tello.

Congresista Torres, un ratito.

Congresista Tello, puede esperar un ratito; le he dado la palabra a la congresista Rosio Torres, le toca luego a usted.

Adelante, congresista Torres.

Congresista, prenda su micrófono, congresista Rosio.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Continúe, congresista Torres.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Si, presidenta, le estaba exponiendo, presidenta, que se está en este proceso de debate que estamos, por el adelanto de elecciones, se viene escuchando de todo y de todos los políticos que intervienen en nuestro país, en el Poder Legislativo y Ejecutivo y de actores políticos importantes también.

Presidenta, dicen que el Congreso es el último bastión de la democracia, hablamos de la Constitución del 1993, que gracias a ella, nuestro país está hoy día emergente económicamente; pero sin embargo, estamos viviendo una convulsión social, producida por la política misma, presidenta, donde el Ejecutivo no tiene nada que ver.

Ayer hemos escuchado a diferentes constitucionalistas, donde dicen, qué está haciendo el Congreso por no hacerse respetar, qué está haciendo el Congreso, por escuchar lo que dice el Ejecutivo; que el Ejecutivo hoy día, presidenta, se amarre bien la falda y tome las políticas públicas, que emprenda las políticas públicas que necesita nuestro país.

Hoy, nosotros estamos cumpliendo el gran reto de defender la democracia, ese es lo que debemos de hacer. No permitir una asamblea Constituyente, pero si, presidenta, debemos poner en agenda, escuchar al pueblo, en algún momento, qué es lo que quiere, qué quiere cambiar de una Asamblea Constituyente.

Pero no podemos alejar de nuestras responsabilidades, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, hay tantas denuncias en mi región sobre casos de corrupción.

Loreto es un segundo Áncash, y nadie dice nada, presidenta, tres días, cuatro días en debate y no podemos avanzar.

Y ninguno de nuestros, este proceso que tenemos, y necesidades que tienen nuestras provincias, nuestras regiones y nuestro pueblo.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Gracias, congresista.

Congresista Edgar Tello, tiene usted, dos minutos.

Adelante.

Congresista Tello.

Congresista Medina Hermosilla.

El señor TELLO MONTES (BM)..- Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Adelante, congresista Tello.

El señor TELLO MONTES (BM)..- En primer lugar, saludar a toda la Representación Nacional, y ...

Buenas tardes, señora presidenta, muchas gracias.

En primer lugar, hoy el Ejecutivo está desesperado porque aceleren las elecciones...

Aló, aló. ¿No se escucha?

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Si se le escucha, congresista, si se le escucha.

El señor TELLO MONTES (BM)..- Aló, aló.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Se le escucha bien. Se le escucha bien.

El señor TELLO MONTES (BM)..- ...Tello Montes, aló, señora presidenta, Tello Montes.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Si congresista Tello, lo estamos escuchando.

Siga usted.

El señor TELLO MONTES (BM)..- Aló, aló.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Congresista Tello, lo estamos escuchando, bien.

El señor TELLO MONTES (BM).— Aló, aló.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Continúe, congresista.

El señor TELLO MONTES (BM).— El Ejecutivo está desesperado porque se vienen las elecciones, y que sea lo más pronto. El primer paso, y el ejemplo que debe darle a la población, es de que la señora Dina Boluarte, de un paso al costado y renuncie.

Sería la manera más rápida de acelerar las elecciones. Por un lado.

Por otro lado, escuchamos a los colegas congresistas, de que dicen de boca para afuera, que son demócratas, pero, sin embargo, en la práctica, son dictadores. Porque él no dar el referéndum para la Asamblea Constituyente, indudablemente muestra claramente que son dictadores, que no quieren dar paso a que la población también decida sobre la solución de la crisis.

Ha habido diez años de gobierno del Fujimorismo, ¿qué ha traído? Mayor desocupación, hambre y miseria.

Por ahí escuchaba a un congresista, que decía, que hay más de 60 fallecidos, pero, cuántos fallecen por anemia, por hambre y miseria, falta de trabajo, no hay agua, ni desagüe de asentamientos humanos.

Eso también es una problemática que tiene que cambiarse.

Hemos visto que la población exige también que se modifiquen y se replanten los contratos ley.

Y cómo se va replantear los contratos ley, a través de la Asamblea constituyente, para una nueva Constitución.

Y ello, no es que lo hizo el comunismo, ni lo hizo el socialismo. Quien promovió el poder constituyente, y la Asamblea Constituyente, darle el poder al soberano, es Emmanuel Sieyes, quien la revolución francesa de 1879, planteaba que el poder tiene, el poder soberano tiene el pueblo para poder cambiar las leyes.

Entonces, a cualquier adelanto de elecciones, hay que agregarle la consulta popular, de una nueva Constitución vía Asamblea Constituyente, y eso no hay que..

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene el turno, el congresista Roberto Sánchez, por dos minutos.

El señor TELLO MONTES (BM).— Adjetivos, en ese sentido...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Perdón, congresista Roberto Sánchez.

El señor TELLO MONTES (BM).— Adelanto de elecciones debe ir acompañado de la consulta...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Congresista, se acabó su tiempo.

Tiene el turno el congresista Roberto Sánchez, por dos minutos.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Adelante.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— A qué nos ha conducido esta crisis y guerra por el poder iniciado hace 18 meses, allá en julio del año 2021.

Acaso no hubiera sido mejor el consenso, el dialogo, y la tregua política que se invocó oportunamente, pero que nunca quiso agendar la mayoría congresal. El pueblo sabe y la historia juzgará estas responsabilidades.

Cómo iniciar el proceso político democrático que devuelva la paz social al país y a las más de 60 familias cuyos hijos nunca más volverán a casa.

Cómo podríamos por eso mantener en el Ejecutivo a quienes en adelante tendrán que rendir cuenta a la Corte Penal Internacional por los crímenes de Juliaca, Andahuaylas, Ayacucho y otras regiones del Perú ancestral.

Esta democracia o se funde en los ciudadanos y sus demandas o no es democracia. Si esa demanda reclama dignidad y reparación, ese proceso se inicia con la exigencia moral de la renuncia de la señora Dina Boluarte.

Allá en su despacho está el inicio de esta solución política, de lo contrario es mentir y jugar con juego. Le tocará entonces al Congreso iniciar su vacancia política, pues a penas en poco más de un mes ya tiene en cuenta más de 60 muertes, ¿a cuánto aspira entonces su record con la complicidad de los que le han prometido al señor Otárola sostenerla en este gobierno desde sus fuerzas parlamentarias?

Votaremos por las elecciones 2023, porque creo que la Asamblea Constituyente y una nueva Constitución será obra del pueblo democrático y un nuevo gobierno legítimo, y un Congreso no con

8% de aprobación, que dé la talla para un proyecto país democratizador de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales del Perú, de toda la sangre. Nos vamos todos.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Congresista Edhit Julón, tiene dos minutos.

Congresista Julón.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Adelante.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Muy buenas tardes, señora Presidenta; colegas congresistas.

Desde Alianza para el Progreso estamos de acuerdo en que se convoquen a nuevas elecciones, es lo que nos exige la población y lo entendemos así, pero, colega, tenemos que irnos todos sin condicionamiento alguno, tal como lo expresó nuestro vocero Alejandro Soto.

Presidenta, en mi recorrido al interior del país he sido testigo que la población también exige mejores condiciones en salud, en educación, vivienda, saneamiento, empleo y otros.

Por ello, yo también hago un llamado a nuestros gobernadores y alcaldes recién electos a trabajar de la mano con este Congreso, ya que las necesidades y requerimientos de la población no esperan plazos, deben ser resueltos cuanto antes.

El Congreso no ha sido culpable de todo lo que ahora viene sucediendo, también somos responsables todos, gobernadores, alcaldes, presidente, todos, señora Presidenta.

El recorte del mandato de la presidencia de la República y de los congresistas es constitucional, así como es constitucional también el recorte del período de los Parlamentarios Andinos.

Por ello, solicito al Presidente de la Comisión de Constitución, a través de la presidencia, que se incorpore en el texto sustitutorio el recorte del mandato de los Parlamentarios Andinos, ya que el período general es claro, que nos vamos todos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene el turno la congresista Jessica Córdova, por tres minutos.

Congresista Córdova.

La señora CORDOVA LOBATÓN (AP-PIS)..- Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado)..- Adelante.

La señora CORDOVA LOBATÓN (AP-PIS)..- Buenas tardes; y por su intermedio, con todos mis colegas.

En este momento, Presidenta, tan importante para nuestro país es el momento de mantenernos firmes. La lucha por la democracia no debe ser una bandera solo de épocas de calma, sino sobre todo en tiempos de crisis.

Hace unas semanas, Presidenta, invitamos a este recinto al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al representante de la ONPE y del Reniec, todos escuchamos los argumentos técnicos legales y hasta presupuestales, Presidenta, de los entes electorales, y luego de lo cual votamos en mayoría por una propuesta de adelanto de elecciones.

Desde Avanza País nos mantenemos firmes en la posición de reformas mínimas para proceder a adelanto de elecciones, porque es una propuesta que respeta el clamor de un sector de la población, además de ser técnica y legal.

Adelanto, sí, Presidenta, pero con responsabilidad y con tiempo para algunas reformas. No debemos caer en chantaje, por el contrario, hoy más que nunca debemos estar firmes por la democracia y por la tranquilidad de la mayoría de los peruanos que quieren trabajar y sacar adelante a su familia.

En este momento, es el momento de sumar consensos por la gobernabilidad.

Por ello, desde aquí, le digo, señora, también, Dina Boluarte, presidenta del Perú, usted también contribuya a la gobernabilidad, es el momento de actuar, no ceder ante propuestas que usted sabe son inviables.

Asimismo, quiero rendir mi homenaje y expresar el respaldo a las Fuerzas Policiales y Fuerzas Armadas, que están poniendo el pecho por recuperar el orden en el país.

Colegas, nosotros ya empeñamos nuestra palabra con los peruanos, honremos nuestro compromiso y sigamos trabajando por la democracia, son chantajes ni revanchas absurdas, pero sí con consecuencia e institucionalidad.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Le toca el turno al congresista Guillermo Bermejo, por tres minutos.

El señor BERMEJO ROJAS (PD).— Muchas gracias.

Es curioso que se hable que este es un texto que se ha presentado de manera consensuada y que ha sido parte del diálogo, cuando solamente presentan los que ellos más o menos les parece.

Tal vez no quieren escuchar la calle, que se están movilizándolo más de 50 días, que reclama con claridad la renuncia de la señora Dina Boluarte, el adelanto de elecciones y en ese adelanto de elecciones, lo que pide la población es que se plantee un referéndum, solamente eso, un referéndum, para que el pueblo decida sí o no, a una Asamblea Constituyente.

No quieren escuchar a la calle, y bueno es entendible porque muchas de las fuerzas políticas no se sienten representadas en esas movilizaciones populares. Es entendible, cada uno defiende lo que más o menos representa.

Tampoco quieren hacerle caso a las encuestas, donde el 75% pide la renuncia de Dina Boluarte, el adelanto de elecciones y más de un 70% pido hoy, el llamado a una Asamblea Constituyente.

Bueno, tampoco le quieren hacer caso a las encuestas. Pero, lo que no podemos aceptar es que se pare el presidente de la comisión y nos diga, que mientras él esté al mando de la comisión, el tema del referéndum no se puede ver, porque, entonces rompemos toda capacidad de diálogo en este Congreso de la República.

No somos solamente los de la izquierda, acá hay muchos compañeros congresistas, colegas, que no representan a la izquierda y que estoy seguro están en contra y votarían en contra en el referéndum por la Asamblea Constituyente, pero tienen el espíritu democrático de poder comprender que es necesario en un momento de crisis profunda de la patria, que referéndum es lo más razonable para todos.

Y que si ese referéndum se pierde, pues de ese tema no se vuelve a hablar, pero si es que en ese referéndum se gana, son los partidos políticos los llamados a poder hacer esa transición pacífica a una Asamblea Constituyente, donde participarán todas las fuerzas políticas que hoy están y que seguramente a futuro se logren inscribir para participar.

Entonces, nos dicen que han dialogado, pero al final presentan más o menos lo que les interesa, y saben que no tienen los votos.

Por eso, yo vengo sosteniendo desde hace más de una semana, que estas son movidas dilatorias, porque en el fondo no se quieren ir y ponen textos que no se van a aceptar.

Porque, si había problemas ya semanas antes para los 87 votos para la segunda votación, que hoy ya no existe más, para esto tampoco va a haber acuerdo.

Y lo que sí quieren en este texto, es que los congresistas actuales se puedan reelegir, y eso no lo ponen por delante a la hora de su explicación.

Y es por eso, que nosotros hacemos un profundo llamado a la reflexión, para que podamos escuchar a la población, para que le hagamos caso a la encuesta y para que también le hagamos caso a los más de 50 congresistas que aquí han logrado comprender que es necesario que el adelanto de elecciones incluya el llamado a un referéndum por una Asamblea Constituyente.

De la renuncia de la señora Dina Boluarte, que se encargue el pueblo y la historia.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Le toca el turno a la congresista Kelly Portalatino, por dos minutos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, acá nos quieren tomar el pelo, quieren dar la espalda al pueblo soberano, quieren burlarse una vez más, donde el presidente de la Comisión de Constitución, ha declarado que este texto sustitutorio es por un consenso. Y me pregunto yo, ¿dónde está el consenso?

Donde nosotros, como bancada Perú Libre, hemos presentado un dictamen en minoría donde refiere elecciones generales en cuatro meses, acompañado de una consulta popular y no estamos hablando que se instale una asamblea constituyente, consultar al pueblo soberano si va o no va la asamblea constituyente y no hay que tenerle miedo, acá no hay chantajes, acá no hay traición al pueblo.

La traición es lo que está haciendo el presidente de la comisión, porque no podemos permitir que, a costas de más de 60 vidas,

que hoy se están generando y tenemos nosotros 25 hospitalizados en la región de Puno y así sucesivamente, si se mantiene este régimen dictador, si se mantiene este régimen represor, que por cierto se ha catalogado como genocida, se ha catalogado con crímenes de lesa humanidad.

No podemos dar la espalda hermanos congresistas, es el momento de evitar que se siga perpetuando la señora Dina Boluarte en el poder, o es acaso que queremos nosotros blindarla. No señores, no blindemos a un gobierno que está repudiado y que el pueblo peruano quiere que ya se vaya la señora Dina Boluarte.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Congresista Héctor Valer. Congresista Valer.

El señor VALER PINTO (SP).— Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Adelante, tiene usted dos minutos.

El señor VALER PINTO (SP).— Gracias, presidenta.

Presidenta, el comunismo históricamente siempre estuvo vinculado a la violencia y vemos en el Perú siempre vinculado a la violencia, jamás ha conseguido un derecho social para el pueblo del Perú.

Víctor Raúl Haya de la Torre en 1918 y 23, en una marcha universitaria con los obreros textileros de Ate-Vitarte, consiguió rebajar de 12 horas a 8 horas de trabajo y así sucesivamente.

Pero esto, los comunistas esto no lo reconocen, ahora, los comunistas, aliados con los nuevos gobernadores regionales y locales, vienen financiando estas marchas cediendo polideportivos, alquilando colchones, pagando alimentación a estos que se mueven en las calles para pedir una asamblea constituyente y de paso, pedir que el Congreso de la República se cierre.

Pues, vayámonos todos, pero, con un proyecto de ley que respete la Constitución, que respete las leyes, porque por encima del pueblo está la Ley. No como ellos dicen, que por encima de las leyes está el pueblo.

Lamentablemente, mientras exista un estado de derecho, la ley es la que gobierna, la ley es la que genera organización social.

Esta iniciativa legislativa que nos ha presentado, lamentablemente, no guarda las formas, no reconoce la valentía de la presidenta de la República y las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, para poner orden en el país, para liberar las carreteras tomadas, porque el pueblo del Perú lo que quiere, presidenta, es trabajo.

Lo que el pueblo del Perú y microempresarios que salieron..

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Muchas gracias, congresista Valer.

Tiene el turno el congresista Anderson, por un minuto. Como No Agrupado.

El señor ANDERSON RAMÍREZ.— Muchísimas gracias, señora presidenta.

Evidentemente, esta disposición transitoria especial no ha satisfecho a nadie, todos estamos descontentos y eso es bueno, porque eso significa que nadie ha ganado. Eso significa que es producto de algún tipo de consenso, por eso voy a votar a favor.

Me queda solo 40 segundos y quiero plantear una duda que tengo, de repente mis amigos de la izquierda me la pueden resolver.

Si están tan convencidos, si las encuestas dicen que 70% de los peruanos quieren ahora asamblea constituyente, verdad, ¿porque no vamos a las elecciones entonces?, plantéenlas allí, que sea esa su bandera de lucha para las elecciones, ganen las elecciones sobre esa plataforma y entonces, en el siguiente Congreso tendrán con mayoría una asamblea constituyente hecha justamente con sustento popular.

Me parece un poco extraño que se opongan a elecciones rápidas si tienen tanta seguridad de que van a ganar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene el turno la congresista Sigrid Bazán por dos minutos.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Gracias, presidenta; y por su intermedio, al resto de la Representación Nacional.

Creo que es momento de ser claros con la población, porque no es ni el primero ni el segundo ni el tercer Pleno que estamos discutiendo esto.

Y creo que, de no haber consensos en el Congreso, como ya varios congresistas los han dicho, está clara que la solución es que la señora Dina Boluarte renuncie, no solamente porque da una solución expedita, rápida para que este 2023 nos vayamos, sino porque además no hay ningún atisbo de gestión frente al rumbo que el país ahora ha perdido. Además, lamentablemente sabemos que hay poca o ninguna voluntad de que esta señora quiera renunciar.

En ese sentido, sí consideramos que también hay algunos congresistas que tampoco quisieran dar un paso al costado, porque disculparán –por su intermedio, señora presidenta, al resto de los congresistas– esto de las grandes reformas suena cada vez menos creíble. Y es menos creíble cuando se nos plantea una propuesta que de alguna manera desliza la posibilidad de que exista la reelección, algo sobre lo cual ya se ha consultado al pueblo y el pueblo le ha dicho que no. Además, incluso si no fuera para el tema de la reelección, qué vamos a hacer, sino, generar más inestabilidad con un presidente y un Congreso que solamente tenga dos años en función. ¿Realmente, ese va a ser el Congreso que haga las supuestas grandes reformas? Lo dudo, señora presidenta.

En segundo lugar, si la señora Dina Boluarte no renuncia, ya hay firmada y circulando una moción de vacancia. Yo pediría a los congresistas –he escuchado a algunos en medios de comunicación, que dicen que si no hay consenso en el Congreso, la vacancia es otra alternativa– invitarlos a que si hay tanta voluntad de irnos ya este año 2023, pues firmen también la moción de vacancia y podamos, como ya se ha hecho en alguna oportunidad –por no decir en más de una oportunidad– aprobar ese camino que el Congreso bien está facultado a hacer.

Y finalmente, señora presidenta, tengo en mis manos el texto sustitutorio que ya ha planteado mi bancada en alguna oportunidad. Nosotros presentamos un proyecto de ley para irnos el 2023, y ese texto sustitutorio incluye también una cuarta disposición para una asamblea constituyente, que se haga en consulta democrática.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).– Gracias, congresista.

Le toca el turno la congresista Rosselli Amuruz por dos minutos.

Adelante, congresista.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).– Gracias, señor presidente.

Por su intermedio, colegas congresistas, nos ha tocado asumir la representación nacional en medio de un caos, en medio de la peor crisis que hemos podido asumir como país, arrastrando vidas inocentes, ¿por culpa de quién? Por el señor Pedro Castillo, de la mano del mayor azuzador Aníbal Torres, secundado con sus secuaces, como la señora Betssy Chávez.

Son aquellos, quienes en lugar de gobernar —cuando han tenido la oportunidad durante año y medio— se han dedicado a sembrar odio en población, a dividir a la población, abusando de las necesidades de las personas más vulnerables de nuestro país.

Por su intermedio, presidente, hago un llamado de reflexión a la población que realmente está haciendo manifestaciones pacíficas, no a las criminales. El Estado les pregunta ¿El ex presidente Castillo cumplió con sus propuestas, con sus promesas durante la campaña? ¿Con ninguna! ¿Qué obra ha realizado en ese año y medio? ¿Ninguna! Solo ha robado a los 33 millones de peruanos, llenándose los bolsillos, de él, de sus familiares y de sus allegados.

En las turbas, no existe ninguna agenda social.

Mientras el país se sigue quedando sin agua potable, sin alimentos, sin combustible, sin empleo, las turbas cuentan con movilidad, con alimentación, con víveres, con alojamientos ¿Quiénes los financian? El narcoterrorismo, la minería ilegal y los países vecinos que con presidentes izquierdistas radicales meten sus narices en políticas internas. Pero, ¿en beneficio de nosotros? ¡No!, por sus intereses ideológicos y económicos.

¿Cómo podemos tener en nuestro Pleno a una congresista que en ejercicio de sus funciones ha dicho a nivel nacional que las protestas pacíficas no generan ningún resultado, que la gente debe morir en las marchas!

¡Aterrice, congresista Sigrid Bazán! ¡Respete la vida de los peruanos y respete la Constitución, así no le guste!, porque nuestra Constitución avala solo las manifestaciones pacíficas. De lo contrario, ¡lárguese del país, lárguese a Venezuela, váyase a Cuba!, que seguramente ahí va a ser bien recibida.

Señor presidente, por todos estos hechos, les pregunto a todos mis colegas congresistas, ¿sinceramente creen que un adelanto de elecciones al 2023, al batallazo, con cero reformas políticas al sistema electoral, van a calmar la violencia criminal que estamos viviendo en las calles?, cuando ya sabemos que su agenda política cual es la renuncia de la presidenta, la renuncia de la mesa directiva, la Asamblea Constituyente, el cierre del congreso, hasta la liberación de Pedro Castillo, eso jamás va a tener una tregua y si no respetan esta Constitución, mucho menos una nueva

gestión nos va a dar la garantía que en estas condiciones vayan a respetarla.

Lo mínimo que debemos garantizarle a la población es que se haga de manera responsable, con reformas mínimas que impidan que venga un nuevo Pedro Castillo y regalarle al país a la izquierda radical y destructiva.

Por otro lado, señora presidenta, por su intermedio, al señor presidente de la Comisión de Constitución, manifiesta la necesidad de reconsiderar el adelanto de elecciones al 2023, habiendo un consenso con votos para un adelanto al 2024, poniendo hoy en foja cero no solamente al parlamento, sino al país.

Es importante recordar que el 62% de peruanos exige adelanto de elecciones con reformas electorales y políticas. Concuero que no existe voluntad política para contar con reformas, pero eso también depende de la priorización que le de la Comisión de Constitución; por ejemplo, con la finalidad de garantizar transparencia y generar confianza en la población en la siguiente elección, propuse el Proyecto de Ley 3889 de Reforma Constitucional que recorta por única vez el mandato de los titulares de los órganos del Sistema Electoral, dado que existe un problema de legitimidad de origen que nos obliga a contar con un nuevo jefe del Jurado Nacional de Elecciones, incluso de la RENIEC, en donde ellos consintieron contra la ley a un candidato como Pedro Castillo, que hoy continua destruyendo a nuestro país; por ello, me extraña que la Comisión de Constitución haya acumulado mi proyecto de ley con otros proyectos que no tienen absolutamente nada que ver y pido aquí que se desacumule mi proyecto de ley.

Necesitamos que los peruanos cuenten con la garantía de un proceso electoral limpio, donde el principio de neutralidad sea el eje fundamental para tener buenas autoridades y un buen gobierno; así como esta, existen otras reformas mínimas ya presentadas ante la Comisión de Constitución que son necesarias para evitar que nuestro hermoso país sea masacrado por la izquierda radical y destructiva.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Bazán por alusión, adelante congresista, tiene usted un minuto para eso.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Gracias, presidenta.

Y la verdad no me queda claro como la señora Amuruz va tener en sus manos evitar que llegue otro Pedro Castillo, porque evitar que llegue otro Pedro Castillo es mellar las instituciones democráticas que dieron al señor Pedro Castillo como ganador, con el voto en contra de algunos con el voto a favor de otros.

Así que si la señora Amuruz está deslizando destruir nuestra democracia, bueno, creo que aquí la que está faltando el respeto a las instituciones son ellas.

En segundo lugar, señora presidenta, yo no sé si la señora Amuruz ve las entrevistas desde alguna fiesta, discoteca o juerga, porque la verdad no está interpretando el contexto en el cual están siendo vertidas las distintas aseveraciones que todos nosotros hacemos libremente en todos los medios de comunicación y entiendo que en estos momentos se irrite, pero, señora presidenta, aquí lo claro es que si ella cree y otros colegas que esto se va a solucionar quedándonos más tiempo hasta el 2026 creo que está completamente equivocada y no lo dice un grupo violentista, lo dice la ciudadanía, lo dicen las encuestas, lo dicen los analistas, académicos, políticos y creo que si tuviera un poco más de capacidad de escuchar y análisis lo entendería.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Muy bien, muchas gracias.

Congresista Amuruz le voy a pedir un favor, ambas se han expresado y se han mencionado y nadie ha pedido el retiro de la palabra, le he dado la palabra por alusión. Yo le pido, por favor, que lo dejemos ahí, por favor.

Si usted considera que la han aludido le doy la palabra, por favor, por 30 segundos, 30 segundos, congresista, ¿está bien?

Gracias.

La señora AMURUZ DULANTO (AV.P).— Gracias, solamente para decirle a la congresista Bazán que cuando tenía su ministerio ahí si estaba bien calladita y donde usted hacía política, hacía en Miami, en la India..

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Diríjase a la mesa, congresista, diríjase a la mesa, congresista, sí, por favor.

Señores congresistas, le voy a pedir, por favor, que se pongan a la altura, ambas están pidiendo que todo se lleve bien, les pido que se sienten señora congresista Amuruz, congresista Bazán.

Se acabó.

Adelante el congresista Hamlet Echevarría, por tres minutos.

Congresista Hamlet.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Sí.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Adelante, tiene usted tres minutos.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Señora presidenta, buenas tardes, lo que mal empieza mal acaba; lamentablemente, ahora el congreso está visto mal por todos los hermanos del pueblo y por todos los peruanos. Y eso hay que reconocerlo y hay que hacernos un mea culpa, no demos la espalda al pueblo.

Hermanos y hermanas de nuestro Perú, con el dolor de mi corazón, por tantas muertes en nuestro país, me dirijo a ustedes.

No nos dejemos engañar, el fujimontesinismo quiere seguir teniendo el control de los poderes del Estado, quiere quedarse para seguir aprobando reformas constitucionales a favor de las grandes empresas que benefician a unos cuantos como, por ejemplo, ampliación de beneficios para las grandes empresas mineras, reelección, bicameralidad, descabezar al Jurado Nacional, entre otros.

Por ese motivo, propone quedarse este año y convocar a elecciones en diciembre. No, señores del fujimorismo, ustedes están entendiéndolo mal el pedido de la población, lamentamos que haya llegado a ocupar este curul sin conocer a su pueblo, mucho menos representarlo.

Lo que la población en las calles está pidiendo son adelanto de elecciones, sí, pero a consecuencia de la renuncia de la señora Dina Boluarte y con Referéndum para una Asamblea Constituyente, ¿es tan difícil entender esto?

La señora Dina Boluarte debe renunciar, la Mesa Directiva debe recomponerse para que asuma un presidente de consenso y convoque a elecciones generales en un máximo de cuatro meses, tal como lo presenté en el Proyecto de Ley 3803, con la consulta al Referéndum, para que la población marque sí o no quieren una Asamblea Constituyente de Todas las Sangres y no de un grupo de veinte personas. Y si a la señora Boluarte no le interesa los pedidos de la población y no le duele las muertes de nuestros hermanos, a nosotros sí.

Por ello, si ella no renuncia, les emplazo acá en esta sesión a apoyar la moción de vacancia que se ha presentado contra la

señora Dina asesina. Si la señora no quiere renunciar, acá la vacamos, eso es lo que ordena el pueblo soberano.

Señores colegas, se debe hacer respetar, ni un muerto más.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Congresista Medina Hermosilla, tiene tres minutos.

Congresista Medina.

Adelante, congresista.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Sí, Presidenta.

Muy buenas tardes, queridos colegas.

En realidad, vemos que no tiene ningún sentido estar debatiendo, una vez, estos supuestos adelantos de elecciones.

Lastimosamente, como siempre voy a decir, como congresistas hoy tiramos la piedra y escondemos la mano. Hemos visto ya a aquellos congresistas que salen por los medios de comunicación azuzando al pueblo para que se levante, aquellos congresistas caviares también que buscan, supuestamente, una vez más, querer engañar al pueblo, Presidenta.

Engañan al pueblo diciendo que quieren cambiar esta situación crítica que está pasando nuestro país; pero, sin embargo, aunque se burle, colega, aunque se burle, esa es la pura verdad, acá hay hambrientos de poder que quieren tener el poder para sacar provecho.

Hoy tal vez no quieren un cambio de la Constitución Política del Perú, porque justamente esta Constitución del señor Fujimori, que es un dictador, donde no quiere ver sobre nuestros recursos naturales para que sean nuestros, hoy vemos que las empresas transnacionales se llevan nuestro oro, nuestro petróleo. Ahora se han metido con la Ley Forestal aquellos señores que, con su voto le han dado el poder a estos señores ONG, "supuestamente" defienden el medio ambiente y les han negado el derecho a nuestros hermanos agricultores de tener una titulación de sus tierras.

Decirle, querida Presidenta, no seamos hipócritas, ni la Derecha ni la Izquierda hoy piensan en el pueblo, porque si pensarían en el pueblo, darían otro discurso. Otro discurso de una ex ministra.

¿Qué hizo cuando fue ministra? Nunca hizo nada a favor de mejorar la calidad educativa, más a lo contrario, **(53)** siempre ha buscado su propio interés. Y lo digo, porque yo soy docente y sé mi realidad y conozco quiénes con sus famosas consultorías se han enriquecido.

Esos 14 proyectos de partidos políticos van a ser los mismos, presidenta, y no va a cambiar nada acá. No engañemos, no utilicemos al pueblo, basta ya de derramar...

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Ruth Luque por dos minutos.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Gracias, presidenta.

Quiero subrayar cuáles son los temas que, en esta propuesta, en realidad nuestra bancada no está de acuerdo.

Y quiero además hacer memoria que después de estos cuatro o cinco plenos que se suspendieron hubo aquí una propuesta que consideramos que era la mínima, y quiero insistir con lo mínimo, porque me queda claro que hay posiciones absolutamente claras que no hay forma en la que podemos ponernos de acuerdo, y ese mínimo fue las elecciones de octubre de 2023 y retirarnos diciembre de 2023.

Y hago ese énfasis porque hubo en ese momento un debate sobre el tema que, lamentablemente, no se aprobó. Y hoy hemos vuelto a una discusión en la cual claramente tampoco hay un acuerdo sobre una propuesta que le propone diciembre 2023 y extender hasta marzo de 2024. Y eso es una propuesta que no tiene concordancia con lo que hoy la ciudadanía está exigiendo.

He escuchado hablar de responsabilidades, desprendimiento político; pero fíjense que esta propuesta no logra encajar con estos dos enfoques que se plantea desde las distintas fuerzas políticas. Y si ese mínimo que debíamos lograr no se ha generado, yo vuelvo a realizar la pregunta. Sinceramente, colegas, qué estamos haciendo, qué es lo que el Congreso en medio de esta alta crisis donde hay muertos, hay heridos, hoy en mi región el balón de gas está casi más de 200 soles, y esa es la grave situación la que se está enfrentando.

Si tanto nos interesa recuperar la paz, el diálogo, recuperar en lo mínimo hacia la población, entonces generemos lo que tiene que hacerse y exijamos y emplacemos al Gobierno de la señora Boluarte y aceleremos esta crisis, que renuncie y tengamos una pronta elección lo más urgente posible para generar esa paz que tanto ansiamos.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

Tiene el turno el congresista Zea, por un minuto como no agrupado.

Congresista Zea, tiene un minuto.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI.— Muchas gracias, señora presidenta, y compañeros.

Quiero aprovechar para pedir que no haya más muertos, que no haya más detenciones, que no haya más heridos.

Como congresista de la región de Puno, quiero aclarar a los compañeros congresistas con mucho respeto. El tema de la asamblea constituyente de la nueva constitución, eso ha sido la propuesta bandera en la campaña en la macrorregión sur; y cuando esto no se encamina, el pueblo se siente traicionado y nos han echado esa responsabilidad a todos nosotros.

Entonces, aclarar que el pueblo clama. En verdad, eso es el pedido del pueblo, no es de un grupo de congresistas. Y es por eso de repente que siempre se toca este tema.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

El turno del congresista Pariona Sinche por dos minutos.

Adelante.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Muchas gracias, presidenta, para poder saludar a la población peruana, dirigido para aquellos que defienden la corrupción, para aquellos que blindan a Repsol, entre otros.

Efectivamente, el tema de la consulta, el tema de la asamblea constituyente, seguramente es inaceptable. Pero también quisiera preguntarles con esta supuesta Constitución democrática, entre otros, ¿se ha resuelto la alimentación para todos los peruanos?, ¿se ha resuelto el tema de trabajo para los peruanos?, ¿se ha resuelto vivienda para los peruanos?, ¿se ha resuelto la salud?, ¿la educación?, ¿seguridad y otros?, obviamente, para la Confiep, para los grupos empresariales, para unos cuantos seguramente.

Y precisamente de ello, viven, han vivido y desean seguir viviendo; por esa misma razón, le decimos a la población soberana, no va la Asamblea Constituyente, hay que entender que el pueblo peruano viene sufriendo estas dificultades desde años,

aquella vez nos dijeron libre, independiente me ha dicho el año de 1821, hoy nos siguen diciendo que somos libres, somos soberanos.

Hay que recordarle todas las empresas concesionarias regaladas, los recursos naturales y justamente hoy, muchos de ellos seguramente lo están firmando o están conversando para poder renovar por 30, 40 años, justamente ellos, hoy los que defienden esta Constitución.

Por lo tanto, nuevas elecciones, renuncia la presidenta, nueva Constitución.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).— Gracias, congresista.

El congresista Raúl Doroteo, por un minuto.

Congresista Doroteo.

Congresista Karol Paredes, tiene dos minutos, congresista Karol Paredes, tiene dos minutos congresista.

La señora PAREDES FONSECA (AP).— Buenas tardes, señora presidenta y por su intermedio saludar a todo el Pleno.

Si, efectivamente, creo que todos tenemos que pensar en el grado de responsabilidad que tenemos en estos momentos. No podemos seguir dilatando más esta agonía principalmente para el país; pero, yo creo que aquí tenemos todos, la enorme responsabilidad de pensar qué es lo mejor para nuestro país y si hablamos qué es lo mejor para nuestro país; yo recuerdo que votamos todos para julio de 2024, y ahí todos decíamos vamos a las reformas como corresponden.

Y creo que tenemos que trabajar en esa dirección aunque muchos quizás no estemos de acuerdo; pero nosotros, si consideramos que esta responsabilidad no solamente también lo tiene el Legislativo sino también lo tiene el Ejecutivo y digo por qué, la Presidenta de la República, en estos momentos estuviera concentrando en generar bienestar y confianza a nuestra gente; el Legislativo, justamente legislando a favor también de nuestra gente, pensando en nuestra gente para julio de 2024.

Y el otro tema, que no podemos dejar de mencionar es, que nuestra ciudadanía también tiene una enorme responsabilidad; no es posible que cada dos años vamos a estar con este problema, vamos justamente a diciembre de 2023, y cuál va a ser la respuesta, seguramente para muchos positivo; pero el más perjudicado va a ser la población, porque vamos a hacer caso a las presiones,

vamos a hacer caso a grupos pequeños, vamos a hacer caso a esos grupos violentos y que personalmente a mí, no me parece.

Y si tenemos que irnos de acá, nos vamos con dignidad, pero trabajando lo que nos corresponde a nosotros como legisladores, pensemos en el país y optemos la mejor...

-Reasume la Presidencia el señor José Daniel Williams Zapata.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Tiene la palabra la congresista Nieves Limachi, dos minutos.

La señora LIMACHI QUISPE (PD).- Gracias, señor presidente.

Nuevamente nos encontramos aquí debatiendo ampliamente, sin llegar a consensos ni de un lado ni del otro. Tenemos estimados colegas la alta responsabilidad política y social de decidir aquí en este recinto congresal, sobre el adelanto de elecciones, en cambio muchos de nuestros hijos están en las calles derramando sangre y lágrimas digo hijos porque nos consideramos "Padres de la Patria" no, entre comillas.

Tenemos que ser un poquito más sensibles y empáticos y encontrar una salida democrática, es preciso y necesario, y avizoro que no hay consenso de nada en estos momentos. Esto no va a acabar hoy y una de las salidas democráticas, señor presidente, podría ser poner a debate la moción de vacancia, y que la población vea de qué lado estamos.

Ya que muchos colegas están hablando que renuncia la señora Dina, esto podría finalmente demostrarse quién está con quién.

Acabo de hablar con el Oficial Mayor, porque muchos colegas, también hablan de hipocresía, de que ningún lado también quiere irse.

Así que, ya que el cargo de congresista es irrenunciable, podríamos presentar nuestra licencia sin goce de haber, y ver una muestra real de qué si nos queremos ir. Si queremos irnos.

La verdad que me encuentro muy indignada, esto no tiene cuando acabar, y la población sufriendo afuera.

Así que yo espero, de verdad, que encontremos alguna salida.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Tiene la palabra la congresista Margot Palacios.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).- Buenas tardes, señor presidente.

Buenas tardes, a todo el pueblo peruano.

Y serán quienes dicen hoy a esos, al pueblo, pero que en elecciones los llaman y los convocan.

Y qué podemos esperar de quien en un momento en el año 2017, dijo, no me interesa, así que se perjudique 10 000 o 100 000 peruanos, y hoy piensan que pretenden engañar al pueblo, presentando este texto sustitutorio, que lo único que va a hacer es beneficiarlos a ellos.

Aquí creo que debemos escuchar al soberano, y el soberano demanda tres acciones inmediatas, y si verdaderamente hubiera voluntad política, estaríamos haciendo caso.

Sabemos que el Ejecutivo no va a cumplir, pero en nuestras manos está escuchar dos de las tres demandas. El adelanto de elecciones, y también que se convoque a un referéndum para consultarle, si son tan demócratas, por qué no lo consultan al pueblo; pero no lo son, ustedes son dictadores, y quieren imponer para sus intereses, sean en este caso, alargados más y más.

Por favor, convoquemos a ese referéndum y al adelanto de elecciones, y seguramente el pueblo, ya no se seguirá movilizándose.

No seamos solamente demócratas de discurso, sino que también en acción.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Tiene la palabra el congresista Flores Ramírez, Alex.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL)..- Muchas gracias, presidente.

El día de hoy, hemos esperado un texto sustitutorio que podría darle una solución a una de las crisis que está viviendo nuestro país.

Y no cualquier crisis, sino una de las peores de los últimos 30 años.

Pero lamentablemente lo que nos han traído, es una propuesta de la vergüenza, en el cual no soluciona en nada las demandas del pueblo, se han puesto de consenso entre el fujimorismo y la bancada de la derecha, para resguardar sus intereses mezquinos, intereses electorales.

Y no se han puesto a pensar en el pueblo que lucha en las calles, en ese pueblo que se desangra de manera innecesaria, cuando aquí le podemos dar la solución.

Y lo que pide el pueblo es sencillo, adelanto de elecciones, Asamblea Constituyente; y cuando hablamos de Asamblea Constituyente, estamos hablando del referéndum, de preguntarle al pueblo, no de que se instale una asamblea constituyente.

Y aquí he escuchado decir a muchos, de que eso no existe, no está en la Constitución.

Pareciera que no ven la historia, aun la Constitución espúrea de 1993, es producto de una asamblea Constituyente.

Claro que le llamaron Congreso Constituyente Democrático, pero es una asamblea Constituyente.

Y esta vez, lo que estamos pidiendo, es que se les pregunte al pueblo, y el pueblo que es el soberano del poder, tenga la capacidad de decidir sobre su futuro.

Aquí la bancada de la derecha, es el fujimorismo, no tiene autorizada moral para decirle, qué se discute o no.

Aquí el mandato del pueblo, es que se incluya el referéndum para la Asamblea Constituyente, no pongan de excusa eso, para quedarse, porque realmente los que quieren quedarse, son ustedes.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Tiene la palabra el congresista.

Por alusión, congresista.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP)..- Señor, que retire, por favor, la palabra.

El congresista, cuando ha considerado que la Constitución es espúrea. Qué significa espúrea, señor presidente. Falso, ilegítimo y no auténtico.

Quiero que retire la palabra respecto a la Constitución y, por supuesto, también que retire la palabra respecto a los dichos que ha proferido contra el fujimorismo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Bien.

Congresista, ya lo escuchó, vamos a continuar.

Es una definición de diccionario.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Gracias, Presidente.

La Constitución de 1993 se da después de un autogolpe del 5 de abril de 1992, dentro de una dictadura. Por supuesto que es espuria, es ilegítima...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista, es el asunto de la definición de lo que es espuria, vamos a retirar, hágame el servicio, y continuemos como se está haciendo bien, ¿sí?

Vamos a continuar, congresista.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Presidente, no me corte el audio. La palabra espuria, efectivamente, significa ilegítima y, por supuesto, la Constitución de 1993 tiene su origen, nos guste o no, eso es lo que dice la historia y por eso es que ahora estamos planteando dentro de democracia que se pueda dar la oportunidad al pueblo de consultarle para que se pueda elaborar una nueva Constitución Política dentro del orden constitucional democrático, algo que no se dio con la Constitución de 1993.

Pero si se sienten heridos, señor Presidente, yo retiro la palabra en aras de la discusión.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Raúl Doroteo, tres minutos.

El señor DOROTEO CARBAJO (AP).— Gracias, señor Presidente.

Estamos a punto de terminar este debate y lo que podemos generar, lo único que nos queda es buscar los puntos de coincidencia en beneficio del país.

Busquemos una salida pacífica, busquemos los mecanismos y aquí buscamos a la prensa nacional a que también se ponga la camiseta, que también fueron parte del problema. Hay que hacer un mea culpa, al medio empresarial y medios de comunicación.

Lo que se ha generado, ya no busquemos culpables, busquemos resultados en beneficio del país. Convoquemos al Acuerdo Nacional, para eso todos tenemos partidos políticos acá presente, todos estamos involucrados en los problemas, pues nosotros mismos tenemos que solucionar y es a través del diálogo.

Señor Presidente del Congreso, lidere usted, si es que la señora Presidenta de la República no lo puede hacer, lidere, convoque a las fuerzas políticas y sentémonos y démosle muestras, gestos, que podamos nosotros con diferencias, pero podemos sumar en beneficio del país.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Francis Paredes, dos minutos treinta.

La señora PAREDES CASTRO (BM).— Muchas gracias, Presidente.

Presidente, el día de hoy es el quinto día de debate sin mayor resultado y, lamentablemente, en este proceso tenemos a una presidenta de la República indiferente, que aparentemente no le duele los más de 60 caídos en nuestro país, y seguimos nosotros en este proceso tratando de dar una salida.

Pero, lamentablemente, ya hemos visto que la semana pasada el Presidente de Constitución vino como salvador del Congreso de la República y de todos los que están en las calles a decir: "aquí tengo la fórmula perfecta", cuando nunca había consultado con ninguno de nosotros.

Y cuando le escucho con ese discurso convincente, que sabe muy bien que no es cierto, una sola vez nos hemos reunido para decirnos qué es lo que nosotros proponíamos y a las finales nos sigue trayendo el texto que a él le conviene y a sus cálculos políticos.

Esto, colegas, es imperdonable, cuando nosotros ya habíamos trabajado una primera vez y se había aprobado un texto sustitutorio y ahora en esta tercera o tercer dictamen que tenemos no hemos llegado a nada, hemos llegado a lo mismo. Esto es la mentira que nos vienen llevando y nos arrastran a todos los colegas congresistas.

Yo acá invoco a todos los colegas a que el Presidente de la Comisión dé un paso al costado y demos pase a un verdadero presidente que nos lleve a un consenso, que podamos debatir, que pueda recoger las verdaderas demandas.

Hasta mi persona, mi persona se ha desligado en algún momento incluso para dar pase a este debate en contra de mi bancada, **(57)** porque pensábamos que iba a traer lo que él dijo, el adelanto de elecciones.

Pero, esta es una farsa, señor presidente, por eso, yo acá pido a todos los colegas que hagamos la censura al presidente de la Comisión de Constitución.

Y esta misma semana, trabajemos fin de semana, lo que sea posible, pero podamos nosotros sentarnos y conversar, no más mentiras y que nos siga trayendo lo que a él le conviene, como él ha dicho, como un supuesto, le gusta hablar de dictadores,

cuando él se está comportando como el más grande dictador de aquí del Congreso, haciendo lo que le da la gana

Y si es mentira, que me lo digan los otros colegas, porque no solamente ha traicionado a los que han sido aliados desde un inicio, y es algo que nosotros, por lo menos, por convicción hemos venido sosteniendo, pero hemos querido dar una salida a nuestro país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista. ¿Cuál es el motivo, congresista?

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— En representación de mi bancada, yo pido respeto al presidente de la Comisión de Constitución.

Y pido que la señora Francis Paredes, retire la palabra y que sepa lo que es un dictador. Así que, por favor, señor presidente, a través suyo, le pido a la señora, respeto.

Creo, que finalmente hemos estado en este momento, llegando a un debate creo que alturado y creo que está cayendo de nivel.

Así que le pido a la señora, que retire la palabra y por favor, les pido respeto a los miembros de mi bancada.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señora congresista, la palabra dictador.

Sí quiero exhortar a los congresistas, a la delegación, hemos estado llevando un debate muy alturado, mantengámoslo así.

Por favor, la palabra dictador.

La señora PAREDES CASTRO (BM).— [...] todo lo que es un clamor de la población, tampoco lo toma en consideración, yo retiro la palabra dictador, pero por lo menos seamos más democráticos y él también que sea mesurado al momento de dirigir su palabra hacia la población y hacia todos nosotros.

Porque, nosotros hemos respetado cuantas veces nos han insultado, no solamente de terroristas, y muchos de nosotros hemos sido bastante condescendientes.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Mantengamos el orden que estamos llevando hasta ahora.

Congresista Edward Málaga, tiene tres minutos.

El señor MÁLAGA TRILLO.— Gracias, presidente.

Para votar a favor de esta propuesta, yo necesitaría evidencia, argumentos fuertes y objetivos claros.

En cuanto al objetivo, lo que yo veo aquí es un debate pobre, ciertamente superficial, sobre un tema de calendarios, donde tenemos dos bandos, cada cual defendiendo su propia verdad.

Uno, de que son el último bastión de la lucha contra el comunismo y los otros que se irrogan la voz del pueblo, la voz de las víctimas, la voz de los muertos y piden la renuncia de la presidenta.

No me parece que el fondo esté realmente en discusión, presidente.

En cuanto a los argumentos, ya he sostenido y se lo he dicho al presidente de la Comisión de Constitución, que no son convincentes tampoco.

El argumento de la pacificación, de que esta votación le daría paz al país, me parece que no se sostiene.

Yo no sé, cuál es la evidencia a favor, no la veo, no sé si el colega ha hablado, ha encontrado al interlocutor de los violentistas y los anárquicos, y ha firmado un acuerdo de paz, ¿qué garantía tenemos? No lo sabemos.

Y también parece olvidar y parecemos todos aquí olvidar, que la violencia que estamos viviendo, si bien se consumó, se consuma ahora durante el gobierno de la señora Boluarte, se encubó y se originó durante el gobierno del presidente Castillo, con una agenda maximalista, que francamente yo no entiendo lógicamente cómo es que este adelanto de cuatro o cinco meses más o menos, vaya a acallar esa violencia.

El segundo argumento, de que no nos van a aprobar las propuestas porque no llegamos a los 87 votos, me parece también, presidente, que es tirar la toalla, me parece que habría que haber hecho mucho más para poder llegar a esa conclusión de que no vamos a encontrar los votos.

Ya se encontró los votos para la vacancia, ya se encontró los votos para la primera votación del adelanto de elecciones, que ciertamente fue tirada por la ventana, en un esfuerzo que no se entiende realmente qué lograba buscar.

Y ahora, yo le he pedido a usted, presidente, y le he pedido también al colega Guerra García, que por favor, pongan el adelanto en el contexto de las reformas.

Para mí, el adelanto solo tiene sentido si es que nos comprometemos a entregarle algo mejor al país. Y esas reformas, creo, que no solamente son las controvertidas, como la bicameralidad y la reelección, sino que hay algunas que estoy seguro lograrían votaciones suficientes, como el tema del artículo 117 -nadie quiere tener a un presidente criminal en el poder-, el balance de poderes, la renovación del Parlamento y tantos otros proyectos que han sido presentados y ya sustentados en la Comisión de Constitución y que, lamentablemente, todavía no han sido dictaminados.

Le he pedido a usted, presidente, también, que por favor nos ayude a lograr ese consenso del que tanto se habla para lograr un Pleno o varios Plenos sobre reforma constitucional y que la Comisión de Constitución se comprometa, efectivamente, porque ya lo hizo en la votación anterior con texto sustitutorio, acumulaciones de proyectos que hoy se han perdido, a realmente traer al Pleno esos proyectos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista Juárez. Cinco minutos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Gracias, presidente.

Como vocera del grupo parlamentario Fuerza Popular, me dirijo a ustedes, señores congresistas, en este día y en este debate histórico en el cual, vamos a decidir con nuestros votos no solamente el futuro de nuestro país, sino el presente.

Dolorosamente convulsionado en las calles, perjudicando a millones de peruanos con el bloqueo de carreteras, haciendo que escaseen los ingresos del día a día de los peruanos más trabajadores.

Crisis como la actual, señores congresistas, reclaman de cada uno de nosotros viabilizar una renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

A nosotros, señores congresistas, autoridades electas en el 2021, nos obliga a ceder espacios, a deponer intereses personales, grupales, partidarios, lograr el adelanto de las elecciones, según ha planteado el presidente de la Comisión de Constitución, es una necesidad y es impostergable.

No es otra cosa que la paz, lo que generaremos con nuestro bien pensando voto en esta jornada.

Fuerza Popular como grupo político tiene una demostrada historia de plantear, ejecutar y lograr soluciones a los grandes problemas de la población peruana.

Nadie puede negar que la estabilidad económica y reducción de la pobreza de décadas y especialmente, la lucha contra el terrorismo, son el sello de nuestro grupo político que, en situaciones sumamente complicadas en el Perú, el gobierno fujimorista logró brindar a la población una salida y un ambiente pacificado a los peruanos más vulnerables.

Con esa experiencia política y desde este escaño, pedimos a ustedes, señores congresistas de los diferentes grupos parlamentarios de izquierda, sean responsables.

Seremos un Congreso que será juzgado por la historia, estén a la altura del reto que el país nos ha puesto y súmense a resolver el desentrampamiento que estamos viviendo.

Congresistas, lo reiteramos una y mil veces, Fuerza Popular ha puesto los intereses del país por delante, buscamos encontrar paz, devolverle tranquilidad a nuestros agricultores que no tienen como vender sus productos, a nuestros enfermos que no pueden ser atendidos, a cada uno de los hogares que ven como los precios se elevan.

Si para ello, debemos desprendernos de nuestros curules o cargos en el Ejecutivo, estamos dispuestos a hacerlo. Entiendo que la Comisión de Constitución, ha intentado acercar los puntos que parecen irreconciliables.

Hemos, como bancada, aceptado que el adelanto de elecciones se demore solo algunos meses, para lograr algunas reformas urgentes.

Hemos acogido la propuesta de otras bancadas de convocar a un gobierno complementario, pero lo que no podemos ceder ni un milímetro es en la defensa de la Constitución.

Podemos sacrificar cargos, sí, pero no vamos a sacrificar nuestra Constitución. Entiendo pues que se ha cedido en todo lo que se puede, pero si ni así este Congreso nos acompaña, cada uno deberá responder a la población.

Como grupo político, reafirmamos, revaloramos en nuestra máxima y siempre lo ha sido, que nuestro país no va a sucumbir a la violencia, resiste Perú, la lucha contra el terrorismo, derrotar el terrorismo, fue, es y será siempre nuestro estandarte.

Concluyo, presidente, reiterando, invocando a los señores congresistas de la izquierda y de todos los grupos parlamentarios que recapaciten, que apoyen la propuesta del día de hoy.

Necesitamos resolver el problema nacional, necesitamos ir a un adelanto de elecciones.

Y reitero, no cederemos al vandalismo, al caos ni a las presiones. Desde acá le decimos al país, ¡fuerza Perú, seguimos adelante en esta lucha!

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra, congresista María Acuña; dos minutos.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Presidente, buenas tardes. Por su intermedio, saludar a toda la Representación Nacional.

Yo, para invocar a todos los partidos políticos, a todas las bancadas, que depongan de sus intereses personales y de sus intereses de partido, para poder llegar a un consenso hoy, porque de lo contrario, no vamos a poder llegar a ese consenso que estamos esperando todos.

Quiero decirle a toda la Representación Nacional, que hoy es un día histórico, en el cual, tenemos que comprometernos de solucionar ese problema, tenemos en las calles, a mucha gente.

Tenemos en las calles a vándalos que están haciendo daño no solamente a la propiedad privada, sino a la propiedad nacional.

En ese sentido, tenemos que mirar al país con un solo objetivo, despojando de sus intereses personales y partidarios. Hoy debemos ver de que nuestro voto tiene que ser respetando la Constitución, respetando la ley, porque de lo contrario, vamos a dar un mal precedente.

Para todo va a haber tiempo; va a haber tiempo para legislar, pero en este momento necesitamos que este Congreso bicentenario tenga que dar, tiene que quedarse con un precedente de que somos respetuosos de la ley, respetuosos de nuestra Constitución, porque de lo contrario, el país, todo el mundo va a pedir elecciones cada vez que tengan problemas o cada vez que una región no esté de acuerdo y van a pedir elecciones adelantadas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra, la congresista Lady Camones; dos minutos.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Muchas gracias, presidente.

Primero que nada, lamentar que hayamos llegado a esta situación; la solidaridad con todas las víctimas que han perdido la vida hasta este momento, con sus familiares.

Yo solamente quería lamentar que tengamos dentro de este Congreso, congresistas, colegas que desde el inicio de la gestión

no hayan sabido defender la institucionalidad de este Parlamento; con su actuar, con las formas de ofender a esta institucionalidad, de azuzar a la gente, de haber llevado a nuestra población a un clima de violencia de una manera tan descontrolada en este momento y que nos ha llevado, pues, a tener que tomar estas decisiones, de poder decidir por este adelanto de elecciones.

Particularmente, no estoy de acuerdo, pero si hay que hacer sacrificios, pues los tendremos que hacer por el país.

Quiero también, dejar en claro que a mí jamás me avergüenza este Congreso, esta institución. Formar parte de esta institución nos debe dar mucho orgullo, es un honor formar parte de aquí.

Lo que nos da vergüenza son algunos congresistas que han venido acá a dar golpes, que han venido acá a azuzar a la población, que han venido acá a decir que este Congreso no sirve para nada, que han venido a decir que este Congreso es un circo ¡Eso es lo que le ha hecho gran daño a nuestro Congreso! Que han venido aquí a petardear la imagen del Congreso desde adentro, a petardear no solo la democracia, sino también esa imagen que era obligación de nosotros como congresistas, mantenerla no solamente con la calidad de nuestro trabajo, sino también con nuestro comportamiento, con la forma de trabajar, porque muchos han venido acá a calentar el asiento y muchos otros han venido a trabajar aquí, desde su casa o desde Miami, desde Washington, desde donde han querido estar paseando.

Para eso, señores, no se postula, se postula para venir aquí, trabajar aquí, legislar aquí y responder por cada una de las necesidades del pueblo.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, congresista.

Bien, señores parlamentarios, el rol de oradores ha terminado. Tiene la palabra el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución.

Adelante, congresista.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Muchas gracias, presidente, voy a ser breve, porque creo que hemos tenido ya suficiente tiempo para escucharnos.

Quería comentar algo que han dicho varios acá, evidentemente esta no es la mejor fórmula, esta es una formula en la que muchos hemos tenido que ceder posiciones, no es el mejor de los

escenarios; pero creo que es un escenario, presidente, que nos permite ahora tomar una decisión y tenemos todavía tiempo por delante en esta legislatura que todavía tiene unos días para mejorar y para acordar algunos otros temas.

Presidente, en mi bancada me dicen por qué hemos cambiado cuando inicialmente nuestra posición fue muy clara para el 2023 y así lo sustentamos cuando la vez pasada se votó este tema.

Otras bancadas me dicen por qué hemos retrocedido del 2024, nosotros creíamos que no iban a haber los votos, como se ve en las posiciones, otros reclaman que por qué no nos quedamos hasta el 2026 y otros el tema de la Asamblea Constituyente.

Presidente, será el pueblo y será historia la que juzgue nuestros votos.

Por esa razón, presidente, yo le pido que vayamos a votar. Tuvimos posiciones diferentes y hemos tratado de buscar esta propuesta.

Señor presidente, estoy presentando un nuevo texto que incorpora básicamente las sugerencias de la Oficina de Técnica Legislativa, que consideramos pertinentes y del mismo modo se están acumulando los siguientes Proyectos de Ley 4101, del congresista Wilson Soto y 4073 del congresista Segundo Montalvo.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señor relator, dé lectura al texto sustitutorio.

El RELATOR da lectura:

Texto sustitutorio presentado el 1 de febrero de 2023 a las 16:08.

Ley de Reforma Constitucional que incorpora la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú para modificar el período del mandato de la Presidenta de la República y de los Congresistas de la República y establecer el Proceso Electoral de Elecciones Generales Complementarias 2023

Artículo único.— Incorporación de la Disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú

Se incorpora la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú en los siguientes términos.

Disposiciones transitorias especiales:

Cuarta.- La Presidenta de la República en funciones a febrero de 2023 convoca a Elecciones Generales Complementarias 2023, que se llevarán a cabo en diciembre de 2023, concluye su mandato el 30 de abril de 2024, exceptuándose del período dispuesto en el artículo 112.

El presidente y los vicepresidentes de la república electos en las elecciones complementarias 2023 completan el período constitucional 2021-2026, prestan el juramento de ley y asumen sus funciones el 1 de mayo de 2024, exceptuándose de la fecha establecida en el artículo 116 y culminan su mandato el 28 de julio de 2026.

Los Congresistas de la República elegidos en la Elecciones Generales 2021, culminan su representación el 29 de abril de 2024, exceptuándose del plazo dispuesto en el artículo 90.

Los Congresistas de la República electos en las Elecciones Generales complementarias 2023 asumen sus funciones el 30 de abril de 2024 y culminan su mandato el 26 de julio de 2026.

Congresista Guerra García Campos

Presidente de la Comisión de Constitución

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señor congresista, le voy a dar 30 segundos porque ya terminó el debate.

Por favor, los 30 segundos.

Adelante, congresista.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Le rogaría un minuto, presidente, voy a ser breve.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ya, un minuto.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Una exhortación, a través suyo, presidente, al parlamento hagámoslo por el país, por el Perú, le estamos dando una mirada electoral, fechas más adelante, luego, para nosotros no tiene mucho trascendido porque tendremos nuevo presidente, tendremos nuevos congresistas, pero la vieja Constitución.

En ese sentido, consideramos que proponemos un texto sustitutorio, Disposición Transitoria Especial Quinta, lo siguiente:

Referéndum para la consulta sobre elección de una Asamblea Constituyente, en la misma fecha de Elecciones Generales Complementarias 2023.

Se realiza el Referéndum para consultar a la ciudadanía si aprueba o desaprueba la convocatoria a la Asamblea Popular Constituyente, cuya finalidad es la elaboración de una nueva Constitución. De ser aprobada, el Presidente de la República convoca a elecciones para la Asamblea Popular Constituyente en un plazo de treinta días.

Ponemos a consideración del Presidente de la Comisión de Constitución.

Hagámoslo por el país, esta es una valiosa oportunidad.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Nano Guerra García, lo acoge o no, simplemente.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, creo que hemos tenido suficiente tiempo para debatir, creo que no es correcto que después que ya se comentó el tema y ya estamos entrando al voto, entremos a seguir discutiendo.

La ciudadanía ya escuchó, Presidente, y vamos al voto, por favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, ya indiqué enantes que había terminado la ronda de oradores.

Tenemos que cumplir con el Reglamento.

Señores congresistas, sírvanse marcar asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del sistema digital, para computar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Mientras se va marcando asistencia, señor relator, dé lectura al artículo 206 de la Constitución Política del Perú.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Artículo 206.— Toda reforma constitucional debe ser aprobada por el Congreso con mayoría absoluta del número legal de sus miembros, y ratificada mediante Referéndum.

Puede omitirse el Referéndum cuando el acuerdo del Congreso se obtiene en dos legislaturas ordinarias sucesivas con una

votación favorable, en cada caso, superior a los dos tercios del número legal de congresistas.

La ley de Reforma Constitucional no puede ser observada por el Presidente de la República. La iniciativa de Reforma Constitucional corresponde al Presidente de la República, con aprobación del Consejo de Ministros, a los congresistas, y a un número de ciudadanos equivalente 0,3% de la población electoral, con firmas comprobadas por la autoridad electoral.

El señor .- Presidente.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).- Tacuri, presente.

El señor .- Presidente, pido la palabra.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).- Gustavo Cordero, presente.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).- Tacuri, presente.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).- Gustavo Cordero, presente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Adelante, congresista Guerra.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).- Señor Presidente, solicito que se desacumule el Proyecto 4073.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Sí, esto ha sido solicitado por el congresista Montalvo.

Seguimos marcando asistencia.

El señor .- Presidente, pido la palabra.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).- Señor Presidente, que se desacumule.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Sí, congresista Montalvo, su proyecto ya fue desacumulado. Lo indicó el presidente de la comisión.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).- Tacuri, presente.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).- El 3803, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Vamos luego a marcar la asistencia de modo oral para quienes tienen problemas con la Internet.

Primero vamos con el voto electrónico.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Señor presidente, con el debido respeto, estoy pidiendo que se desacumule el Proyecto de Ley 3803 donde estoy pidiendo el referéndum.. Y no se ha tratado, no se ha incluido.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presidente, por favor, considerar mi asistencia, congresista Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Guerra.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, que se desacumule el Proyecto 3803 también.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, el pedido del congresista Echeverría ha sido desacumulado su proyecto.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).— Gracias, señor presidente.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Congresista Gustavo Cordero, por favor, considerar mi asistencia.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Congresista Tacuri, presente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tacuri, presente; Cordero, presente.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Congresista Gustavo Cordero, presente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ya está, congresista.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Muchas gracias, presidente.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Presidente, congresista Robles.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Robles.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Correcto, presidente, pido la desacumulación de mi Proyecto 3784.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Guerra García, hay un proyecto que también desea hacer desacumulado de la congresista Robles.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidente, 3784 le pido que desacumulemos también ese proyecto.

La señora ROBLES ARAUJO (PL).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Robles, ya fue desacumulado su proyecto.

Han marcado asistencia 124 congresistas, más el congresista Cordero y el congresista Tacuri, son 126 congresistas.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

El señor .— Presidente, mi voto en contra, no marca mi dispositivo.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—

Luego, contamos los votos que son orales.

El señor TACURI VALDIVIA (BM).— Presidente, Tacuri en contra.

—Efectuada la votación, se pronuncian a favor del texto sustitutorio de los proyectos de ley 1897, 1918, 3145 y otros, se propone la Ley de Reforma Constitucional que incorpora la disposición transitoria especial cuarta a la Constitución Política del Perú para modificar el período del mandato de la Presidenta de la República y de los Congresistas de la República, y establecer el Proceso Electoral de Elecciones Generales Complementarias 2023, 53 señores congresistas, 68 en contra y dos se abstienen.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han votado a favor 63 congresistas, perdón, 53 congresistas, en contra 68, abstenciones dos.

Vamos a recibir los votos orales.

Bien, votación final.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presidente, mi voto a favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Votación final.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presidente, mi voto a favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista cordero, el sentido de su voto.

Congresista Cordero,

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Mi voto a favor, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, votación final.

A favor 54, en contra 68, abstenciones dos.

Señores congresistas, el proyecto de resolución de reforma constitucional no ha alcanzado el número de votos previsto en el artículo 206 de la Constitución, para su aprobación.

Señores congresistas, al no haber sido aprobado el nuevo texto sustitutorio recaído en los Proyectos 1897, 1918, 3145 y otros, entra en debate el dictamen en minoría, suscrito por el congresista Quito Sarmiento.

Tiene la palabra el congresista Quito Sarmiento, autor del dictamen en minoría, hasta por diez minutos.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Señor presidente, colegas todos, estamos haciendo llegar también un texto sustitutorio, pero creo que es importante, frente al largo debate que hemos tenido, y que todos hemos venido señalando, la necesidad de dar respuesta política a esta situación en la que estamos viviendo en el país.

Y hemos escuchado también la necesidad de que esto se resuelva cuanto antes, de que esto se resuelva en el menos tiempo posible.

El Ejecutivo tiene su responsabilidad, el Congreso también, todos nosotros tenemos nuestra responsabilidad.

Y la única responsabilidad que cabe hoy, es señalar de parte de todos los que estamos aquí presentes, que podamos de una vez, resolver esta crisis que vive nuestro país.

No se han podido poner de acuerdo en los términos de las fechas planteadas, sea para el 2024 o finales del 2023.

Y el dictamen en minoría, como ustedes lo saben, desde el 15 de diciembre, se ha venido planteando bajo una fecha, y nosotros no estamos planteando cuestiones antitécnicas, ni estamos planteando cosas que no se han hecho en nuestro país.

Ya existe un cronograma o mejor dicho, en el 2019 se dio un cronograma de cuatro meses de elecciones complementarias, cuatro meses, y al sexto mes tendríamos las nuevas autoridades.

Hemos escuchado también a las calles, más allá de los términos que se le ha querido plantear, que se le ha querido decir. Hoy más que nunca creo que es importante y trascendental que podamos escuchar a ese grueso de la población, que de ninguna manera debe de ser ninguneada, sino más bien que se le debe escuchar, y es por esa razón que queremos reiterar y queremos señalar a todo el país, "no existe ninguna intransigencia, no existe de parte nuestra imposición, lo que estamos planteando solamente, aquí llamo a todos los que nos decimos demócratas, a los que nos decimos que la democracia es la que nos puso en este espacio y la democracia también hoy exige que le devolvamos el poder al pueblo. Y democracia es que el pueblo pueda decidir; democracia es el poder del pueblo y hoy tenemos que demostrar toda la disposición y disponibilidad para que devolvamos la democracia al pueblo; para que nos den nuevas autoridades, más allá del accionar bueno o malo que hayamos podido tener los congresistas.

La situación política se presentó, la realidad exige de nosotros no solamente desprendimiento, sino que escuchar sobre todo a la ciudadanía, al pueblo, y esta democracia, señor Presidente, exige que también podamos darle la posibilidad a la población de que él pueda determinarnos a través de una consulta, a través de un referéndum.

Aquí no estamos imponiendo una Asamblea Constituyente, que sea el pueblo, a través de una consulta, la que pueda determinarnos y el que pueda decirnos "si están de acuerdo o están en contra de una Asamblea Constituyente".

Si están en contra de la Asamblea Constituyente, eso quedó ahí. Pero si están de acuerdo en esta consulta con la Asamblea Constituyente para tener una nueva Constitución, hay que hacerle caso al pueblo, hay que hacer que el pueblo se manifieste. Y no genera gasto alguno, una ficha más o una cédula más en el día de la elección general no cuesta mucho, no cuesta casi nada frente a la responsabilidad histórica que hoy tenemos que darle a la población, de que realmente se pueda dar el diálogo, de que realmente se pueda dar la paz en nuestro país.

De que realmente las futuras generaciones también puedan decir que los políticos de hoy pudimos hacer algo, no solamente desprendernos, sino que haber estado también a la altura de las circunstancias políticas que el pueblo hoy exige.

Por esa razón, hacemos el llamado a todos los que estamos hoy en este espacio en el que hemos debatido duramente, en el que hemos planteado nuestras posiciones e ideas con toda la libertad que

se requiere, pero que hoy necesitamos y requerimos expresar la salida política que requiere y necesita nuestro país.

Por esa razón, concluyendo lo que señala y expresa el dictamen en minoría, es que podamos irnos cuanto antes, al cuarto mes las elecciones generales, una vez aprobada en la segunda legislatura y al quinto mes la segunda vuelta, y al sexto mes tener las nuevas autoridades que el pueblo determine a través del voto soberano y el voto popular.

Y también, paralelo a ello, tener conjuntamente con ese resultado, con esa elección general, darle la oportunidad al pueblo, como demócratas, como aquellos que entendemos que la soberanía del pueblo lo es todo, darle la oportunidad al pueblo a través de una convocatoria al referéndum, de una consulta si quiere o no quiere una Asamblea Constituyente, y sea el pueblo quien defina, quien determine, quien nos diga qué es lo que tenemos que hacer.

Así que de esa manera, señor presidente, después que usted pueda hacer que lean el texto sustitutorio que hemos hecho llegar, podamos tener un cuarto intermedio en lo más pronto, para poder también consensuar y llegar a un planteamiento mucho más claro para irnos a la votación, tal como exige el Reglamento del Congreso.

Muchas gracias.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— ¿Qué tiempo de cuarto intermedio, congresista?

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— ¿Cuánto tiempo?

Congresista, usted ha pedido cuarto intermedio, ¿cuál es el tiempo que necesita?

Congresista Quito, tiene la palabra.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Informamos a la presidencia, señor presidente, sobre el cuarto intermedio.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Presidente, la palabra, congresista Muñante.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Adelante, congresista Cavero.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS)..- Presidente, muchas gracias.

Yo, quisiera antes de hablar, presidente, solicitar una cuestión previa para ir al voto en este momento, presidente.

Creo que tenemos que ir al voto en este momento, primera cosa. Y la segunda cosa que quiero plantear, presidente, es una cuestión de orden.

Dos miembros de la Comisión de Constitución, yo y la congresista Tudela, hemos presentado un dictamen en minoría, presidente, que creo que podría lograr alcanzar un consenso.

Quisiera poder, presidente, por favor, que su Mesa Directiva someta a votación la posibilidad que se pueda incluir este dictamen en minoría, que incluye la fórmula que ya había estado siendo consensuada para febrero de este año, que era básicamente que se puedan realizar elecciones en abril del año 2024, que las elecciones sean complementarias, presidente.

Y que además, se pueda consultar al pueblo el impedimento para postular, de sentenciados por terrorismo, secuestro, homicidio calificado y varios otros delitos que están además, presidente, en el dictamen que vamos a hacerle llegar a su presidencia, que ya hemos...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Concluya, congresista. Tiene un minuto.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS)..- Pediría, por favor, poder someter a votación estas dos cuestiones, una para votar de una vez el texto del congresista Quito, presidente, y la segunda para que se pueda admitir este dictamen en minoría de la Comisión de Constitución, de Avanza País, que creo que podría recoger un poco más de consenso del que hemos encontrado en el dictamen anterior, presidente, y finalmente poder resolver hoy, las circunstancias y darle al país hoy día, presidente, un mensaje de paz y de tranquilidad que creo que todos los ciudadanos en este momento presidente, están esperando del Congreso de la República.

Gracias.

El señor .- Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata)..- Bien, señores congresistas, se ha presentado una cuestión de orden, por el congresista Alejandro Caverro.

Vamos a votar la cuestión de orden presentada.

Vamos a pasar lista, antes de ello.

A ver, congresista Caverero, precise la cuestión de orden que vamos a votar.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Presidente, yo he solicitado una cuestión de orden para que su Mesa Directiva pueda aceptar el dictamen en minoría que he presentado yo como secretario de la Comisión de Constitución y la congresista Tudela como integrante de la Comisión de Constitución, que pueda ser aceptado ese dictamen en minoría, que básicamente, lo que recoge presidente y para que todos estemos informados, presidente, lo que recoge ese dictamen en minoría es que podamos ir a elecciones como fue el consenso que íbamos a votar en febrero de este año, que es abril del 24, presidente, elecciones complementarias y a la ciudadanía, presidente, se le pueda consultar si es que se debe o no aplicar un impedimento para que postulen sentenciados por terrorismo, asesinato y varios otros delitos que están estipulados, presidente.

Entonces, vamos a hacer llegar el texto, ya hemos hecho llegar el texto a la Mesa Directiva y solicitamos una cuestión de orden para que pueda admitirse ese dictamen, presidente, ese dictamen en minoría y lo segundo que quiero plantear, señor presidente, es poder votar de una vez el dictamen del congresista Quito.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, señores congresistas, vamos a votar esa cuestión de orden.

Marcar asistencia, eso es lo reglamentario. Marcamos asistencia y votamos la cuestión de orden.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas y quienes estén de acuerdo, votan a favor, quienes no en contra, pero yo debo procesar una cuestión de orden, debo procesar la cuestión de orden.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presidente, considerar mi asistencia, congresista Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— 115 congresistas.

¿Congresistas que faltan votar?

Congresista Quispe.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— (intervención fuera de micrófono). Considerar mi asistencia. Congresista Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Uno por uno.

Congresista Aragón, congresista Ilich; van tres. Congresista Roberto Sánchez; cuatro. Congresista Marticorena; cinco.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— (intervención fuera de micrófono). Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Alex Flores; seis. Congresista Anderson; siete. Congresista Juárez; ocho. Congresista Revilla; nueve. Congresista Barbarán; diez.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— (intervención fuera de micrófono). Congresista Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Cordero; once.

Vamos a anular esta asistencia.

Asistencia anulada.

Marcar asistencia nuevamente.

Marcar asistencia.

—Los señores congresistas registran nuevamente su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Congresista Lizarzaburu, presente.

Señor presidente, congresista Lizarzaburu, presente.

Señor presidente, Lizarzaburu, presente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han marcado asistencia 119 congresistas.

¿Qué congresista falta votar? Congresista que falte votar.

Congresista Quito, 120.

¿Otro congresista? Cordero, 121.

Congresista Lizarzaburu, 122.

Congresista Quito ya está.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— José Luna.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresista Luna, 123.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Congresista Gustavo Cordero.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han marcado asistencia 122 congresistas.

Al voto.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Congresista Gustavo Cordero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (SP).— Presidente, congresista Alcarraz, a favor, no está funcionando el celular.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Lizarzaburu, a favor.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Presidente, considerar mi voto, por favor. El celular no está respondiendo. A favor.

Congresista Alcarraz.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— Congresista Palacios, en contra.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Presidente, mi voto es en contra.

José Luna.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

—Efectuada la votación, se rechaza, por 58 votos en contra, 52 a favor y dos abstenciones, la cuestión de orden para que se incluya en el debate el dictamen en minoría presentado por los congresistas Cavero Alva y Tudela Gutiérrez.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han votado a favor 52 congresistas, 58 en contra, dos abstenciones.

Ha sido rechazada la cuestión de orden.

Señores congresistas, la Junta de Portavoces en sesión celebrada el 24 de enero de 2023 acordó que el tiempo para el debate para los proyectos de ley de Reforma Constitucional, será el siguiente:

Tres horas de debate distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Cinco minutos para cada portavoz de los grupos parlamentarios, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Ocho minutos para los congresistas no agrupados, tiempo que podrá ser cedido entre ellos si no es utilizado, sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Señor congresista Quito, tiempo para el cuarto intermedio.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Señor Presidente, hemos solicitado un cuarto intermedio para poder trabajar al igual que anteriormente.

Queremos también coordinar y conversar para poder plantear un texto que permita también la votación y el debate de los demás congresistas.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Para cuándo.

Tiempo.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).— Señor Presidente, el tiempo que sea necesario.

Nosotros le pasamos la voz, pero estamos seguros que eso va a ser lo más rápido posible, porque el Perú y el pueblo lo ameritan.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ha sido aprobada.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta el día de mañana jueves a las diez de la mañana.

—A las 17 horas y 15 minutos, se suspende la sesión.